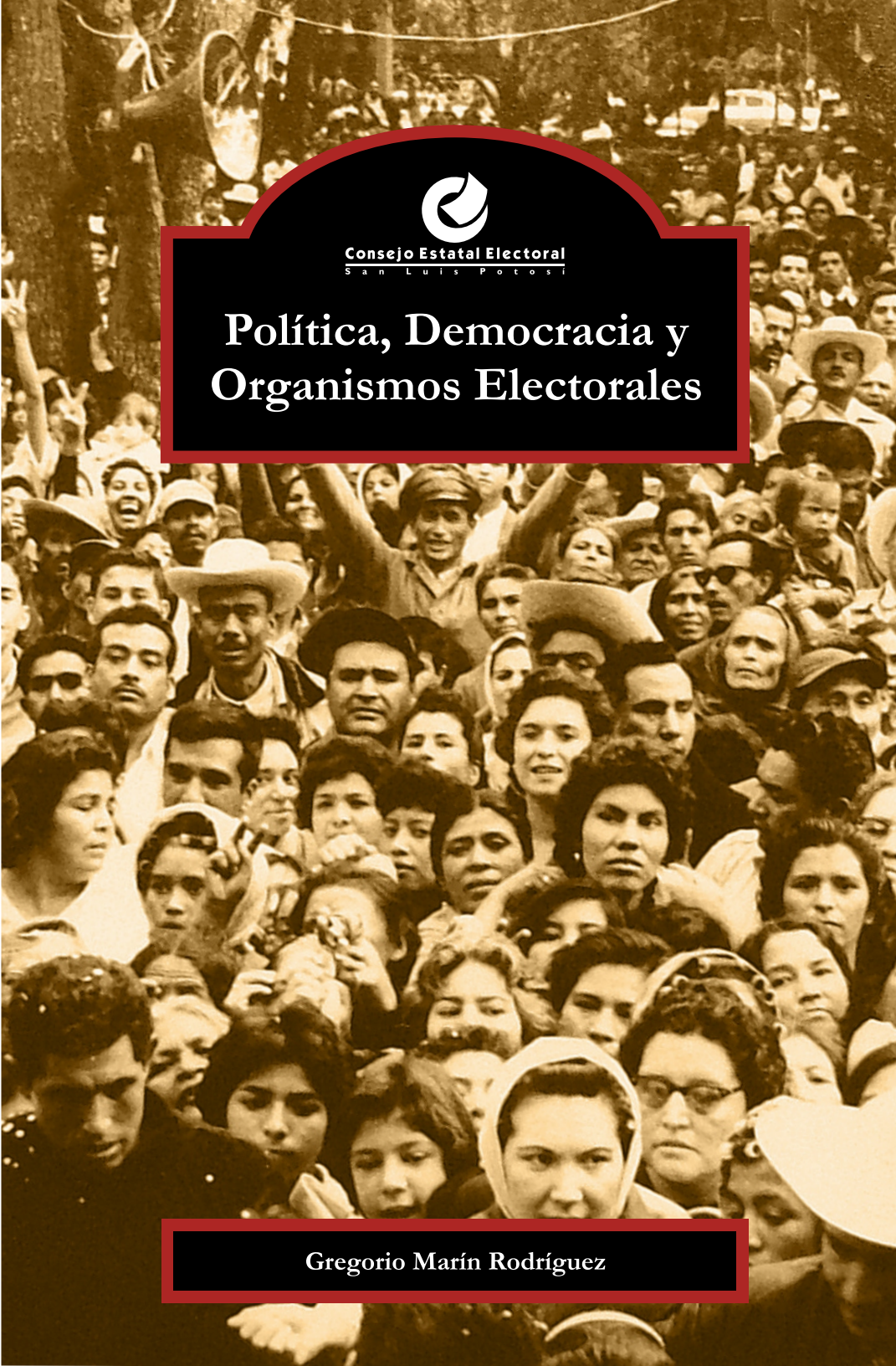
Consejo Estatal Electoral
San Luis Potosí
Política, Democracia y Organismos Electorales
Gregorio Marín Rodríguez

Consejo Estatal Electoral
San Luis Potosí

Política, Democracia y Organismos Electorales

Gregorio Marín Rodríguez

Publicado y Distribuido por:
Consejo Estatal Electoral de San Luis Potosí

Dirección:
Nicolás Zapata #1300, Fracc. Tequisquiapan, C.P. 78250,
San Luis Potosí, S.L.P.

Teléfonos:
(444) 833 24 70 al 72

Lada sin costo:
077

Página web:
www.cee-slp.org.mx

Todos los derechos reservados.

El contenido de esta obra es responsabilidad del autor.

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra, ni su venta impresa o electrónica.

Ejemplar de distribución gratuita, prohibida su venta.

La política es, por lo menos, un oficio
Francisco Martínez de la Vega

Consejero Presidente
Lic. Rodolfo J. Aguilar Gallegos

Consejeros Ciudadanos Propietarios
Ing. Héctor Ruiz Elías
Dr. Jesús Ricardo Villarreal Villalpando
A.S. Lidia Torre Medina Mora
L.A. María del Socorro Gómez Mercado
Dr. Cosme Robledo Gómez
Profra. María Isabel Irma Dickinson Gómez
Dr. Hugo Alejandro Borjas García
Lic. Pascual Zúñiga del Ángel

Consejeros Ciudadanos Suplentes
Lic. Juan Jesús Aguilar Castillo
Arq. Manuel López Ramírez
Ing. Eduardo Martínez Vivanco
Profr. Mario Hernández Viggiano
L.A. Eugenio Robles Alvarado
Dra. Claudia Elena Báez Ramos
Sr. Eduardo Bendeck Torres
Lic. Fernando Navarro González

Secretario Ejecutivo
L.A.E. Héctor J. Cruz Izaguirre

Secretario de Actas
Lic. Rafael Rentería Armendáriz

Directora de Comunicación Electoral
LC.C. Ruth Ramírez Torres

Concepto Gráfico y Diseño
L.D.G. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez

Contenido

Presentación	13
Prefacio	15
El Hombre	19
Orígenes de la Civilización	29
Integración del Hombre en Sociedad	35
El Estado	41
Política	47
Democracia	55
Praxis Política	73
Primer Gran Político Mexicano	81
Políticas Mexicanas	89
Don Benito Juárez	95
Políticos Mexicanos	111
La Antidemocracia	121
El Antireeleccionismo	133
Madero, Zapata y Villa	143
El Caudillismo	159
Los Cristeros	167
Caen Gobernadores	173
Plutarco Elias Calles	179
Gonzalo N. Santos	185
La Caida de un Cacique	195
Un Viaje Misterioso	225
Florencio Salazar	231
El Fin de la Antidemocracia	241
Nuevas Reglas Electorales	249
Organismos Ciudadanizados	253
El CEE de San Luis Potosí	259

Gregorio Marín Rodríguez

Nació en la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P. Estudio lo que en aquel tiempo se llamaba carrera comercial, equivalente a Teneduría de Libros, o Contador Privado.

Siendo tipógrafo, se inició en el periodismo en el Semanario "El Informador", que editaba Heliodoro Jiménez en la imprenta "El Troquel".

Estando todavía en ese hebdomadario, es invitado por Francisco Juaristi a incorporarse como reportero en la redacción de "El Heraldo". En ese mismo año es llamado por Ignacio Rosillo para fundar "El Sol de San Luis", uno de los diarios de la cadena "García Valseca". Destaca su labor como reportero de policía y en menos de dos años le encomiendan las fuentes "patronales". En 1955, es invitado por Ignacio Rosillo a fundar "El Sol del Norte", en la ciudad de Saltillo Coahuila, junto con Juan Muñiz Silva, Benjamín Wong, Miguel Mora y Aniceto Silva.

En 1956 reorganiza "El Heraldo", de Aguascalientes, por encargo de Antonio Estrada Salazar quien fue el primer director de "El Sol de San Luis".

En 1957 se reintegra a la redacción de "El Heraldo" de San Luis y en ese mismo año es reportero, editor de sociales y secretario de redacción. En 1958 es el primer periodista potosino que escribe una columna diaria de contenido político en primera plana, y otra dominical de plana entera en "Interiores". Destaca como reportero y el director general de la API, Don Vicente Lascuráin, le encarga la coordinación de la información del movimiento navista que culminó con la caída del cacicazgo de Gonzalo N. Santos.

Con la participación de todos los periodistas, caricaturistas, cronistas y reporteros gráficos de la capital potosina, en 1959 es fundador y presidente de la Asociación Potosina de Periodistas, con protocolo del notario público Octaviano Gómez y el reconocimiento de la Asociación Mexicana de periodistas que presiden Antonio Sáenz de Miera y Armando Parelló. Se relaciona también con los mejores caricaturistas de publicaciones nacionales y hace estrecha amistad con el Gobernador Francisco Martínez de la Vega.

Por intempestiva renuncia de Estrada Salazar, se hace cargo de la dirección de "El Heraldo" sin ceremonias ni nombramiento y, a los pocos meses, cuando Mauricio Bercún le ofrece formalmente la jefatura de redacción, Marín la rechaza por pensar que el puesto es esclavizante. Prefiere reportear.

En 1960 viaja a Cuba y a su regreso pública entrevistas con líderes de la revolución cubana. Dicta conferencias en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y en el Centro de Cultura Hispánica.

En 1961 cubre como reportero del "El Heraldo", la secuela del movimiento navista.

Por encargo de sus superiores, en 1963 funda "El Heraldo" de Zacatecas.

En 1965 Ignacio Rosillo lo invita a reingresar a "El Sol de San Luis".

Escribe la columna "Prisma" de primera plana, y la dominical de "interiores".

Con el permiso de Rosillo, pero en una acción totalmente independiente, en 1967 emprende la aventura de publicar el bisemanario "La Hora", que dura solo diez meses. En 1968 es contratado por Luis Javier Solana como corresponsal de la Agencia de Noticias "AMEX", bajo la dirección de Luz María Díaz-Caneja.

Ignacio Rosillo lo llama de nuevo a "El Sol" en 1970 y permanece allí como reportero y columnista y, en 1975 la cadena de periódicos "García Valseca" se convierte en "Organización Editorial Mexicana", bajo la dirección general de Benjamín Wong, quien designa a Gregorio Marín sub director de "El Sol de San Luis", pero Ignacio Rosillo desobedece las instrucciones de la Dirección General y es relevado.

Marín renuncia sin haber tomado posesión y en 1977 se desempeña como Enviado Especial en Zacatecas. Se reincorpora a la Redacción de "El Sol" en 1979 como reportero y columnista hasta fines de 1985, bajo la dirección de José Ángel Martínez Limón, cuando es llamado a colaborar en el Gobierno del Estado como Director General de Información y Relaciones Públicas.

Imparte conferencias en la Universidad en ciclos de Orientación Vocacional y, en 1988 publica su primer libro: "Tiempo de Hablar", con relatos de experiencias reporteriles.

En 1993 publica su segundo libro: "El Amor en todos los Tiempos" con el auspicio de la Editorial Universitaria y bajo el rectorado de Alfonso Lastras Ramírez. Realiza una segunda visita a Cuba y publica interesantes experiencias en torno a la vida actual en la hermana República. Para entonces ha reanudado la publicación de su columna "Memorandum" en "El Sol de San Luis, Todavía bajo la dirección de José Ángel Martínez Limón.

Como funcionario del Organismo Operador de Agua Potable en el área de Comunicación Social, recorrió todo el territorio nacional participando en reuniones de trabajo, al mismo tiempo que visitó dos estados de la Unión Americana con el mismo motivo. Ocupó el puesto hasta el 2003.

Posteriormente Gregorio Marín recorrió cinco países de Europa con el propósito de enriquecer su acervo cultural, lo que seguramente reflejará en próximos libros.

Prefacio

En diciembre (de 2005) pasado y en una charla informal con mi amigo Rodolfo Aguilar Gallegos surgió la idea de contar con un trabajo que contribuyese a despertar en los ciudadanos el interés por el proceso electoral recién iniciado.

Hubo dos encuentros más en los que abordamos el tema y Rodolfo se mostró cada vez más interesado. En la segunda ocasión me sugirió que le hiciese una propuesta formal y le envié el comunicado que transcribo a continuación:

Para mí era como el reto del amigo aquel que empujó a Renato Leduc a escribir su célebre soneto: "Tiempo".

He aquí el compromiso:

SR. LIC. RODOLFO J. AGUILAR GALLEGOS
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CEE
P R E S E N T E:

Me permito proponer a Usted, escribir un ensayo sobre la evolución del concepto y la idea de lo que es la política, desde el principio de la historia de la civilización por nosotros conocida.

Esa definición servirá de fundamento a un estudio analítico sobre el desarrollo de la vida en Sociedad y el nacimiento de los partidos políticos; su papel en la formación y desarrollo de las naciones; la política en México; los políticos mexicanos (aquí intercalaría un anecdotario con personajes y episodios, que nos ayudarían a conocer mejor la idiosincrasia y la personalidad de los políticos y la influencia que ejercieron en la vida nacional), los políticos potosinos, con su respectivo anecdotario; el unipartidismo; el nacimiento de los organismos electorales;

El ensayo se dividiría en capítulos que podrían llevar como títulos:
Orígenes de la Sociedad.
Concepto de la Propiedad.

Necesidad de proteger al Grupo Social Organizado.
¿Que es la Política?
Praxis Política.
Desarrollo de la Política como Ciencia, Arte u Oficio.
Ideas Democráticas.
La Política en México.
Políticos Mexicanos.
Políticos Potosinos.
Anecdotario Político.
Democracia.
Antidemocracia.
Organismos Electorales.
Educación Cívica en México.
Obligaciones del Ciudadano.
Sufragio Efectivo No Reelección.
La Política y la Defensa de los Derechos Humanos.
Estructura de los Organismos Electorales.
Leyes Electorales.
Perspectivas Electorales 2006.

Conocemos los métodos historiográficos propuestos por autores como Marc Bloch, Henri Berr, Lucien Fevre, Claude Levi Strauss, Jean Jaures, Georges Lefevre y otros. Pero lo que proponemos no es un trabajo científico ni académico, sino una síntesis lineal de lo que podría considerarse como el origen y evolución de la política como elemento rector de la vida de los pueblos y como factor indispensable en la realización plena del individuo en una etapa histórica como la que estamos viviendo y en la que el hombre corre el riesgo latente de ser, también, globalizado.

Se entiende que los capítulos y temas propuestos quedan sujetos a la aprobación de su honorable consejo editorial.

San Luis Potosí. S.L.P., 6 de Febrero de 2006.

Tomando en cuenta que el proceso electoral estaba en plena marcha, me comprometí voluntariamente a entregar el escrito en el término de tres meses con el propósito de que fuera de utilidad para los presuntos electores. El plazo correría a partir del día en que se formalizara el trato y eso ocurrió el 3 de marzo. Sin descuidar mi trabajo cotidiano ni las obligaciones familiares, tuve que elaborar fichas a la carrera y escribir, como decían los autores de hace dos siglos "cálamo currente", en lugar de decir simplemente y en español, "a vuela pluma". Pero cumplí "en tiempo y forma", como es costumbre decir en términos usados por algunos abogados.

Vivimos un momento de la historia de México en el que es absolutamente necesario, imprescindible, echar una mirada retrospectiva para recordar de donde venimos, ubicarnos en el presente y decidir en las urnas hacia donde queremos ir.

Consejo Estatal Electoral
San Luis Potosí

El Hombre

El Hombre

No puede hablarse del hombre sin remontarse a sus orígenes; y el origen del hombre está ligado estrechamente a la Tierra, su única casa.

Científicos de universidades de Muenster, Alemania y de Oxford, en el Reino Unido, establecieron a fines del año pasado que la Luna tiene exactamente cuatro mil 527 millones de años; y se supone que la Tierra y la Luna son producto del mismo Big Bang.

Sin embargo el hombre no es tan viejo, pues apareció cuando ya estaba formada la corteza terrestre y bien constituídas la biosfera y la hidrosfera. Los sabios dicen que esto debió suceder hace muchos años, cuando ya la tierra había pasado, desde su nacimiento, por las eras Arqueozoica, Proterozoica, Paleozoica, Mesozoica y Cenozoica, a lo largo de por lo menos mil 500 millones de años.

Hay quiénes sostienen que esas cuentas son un tanto arbitrarias y tienen mucho de conjeturales. Lo único cierto es que suman miles de millones de años. Alan Houghton Brodrick escribió: "Los fenómenos geológicos (testimonios del pasado geológico), los fenómenos paleontológicos (testimonios de la vida de mamíferos en el pasado), y los fenómenos arqueológicos (testimonios de actividad humana en el pasado) son realidades. Términos como el de "pleistoceno" y otros, no son más que nombres inventados por el hombre para su comodidad, y no debe permitirse su imposición a nuestro pensamiento…".("El Hombre Prehistórico" FCE.)

Dice también: "La llamada industria "Kafuan" de Uganda, fabricada con rocas de laterita (mineral de hierro de fines del terciario), puede ser de hace un millón de años y representa los artefactos humanos más antiguos encontrados hasta ahora".

La mandibula de Mauer, cerca de Heidelberg, Alemania, fué hallada en 1907 y se considera el resto humano más antiguo de Europa, con una antigüedad de 300 o quizás, 400 mil años.

Nosotros, para no ir tan lejos, nos transportaremos al mioceno o, mejor aún, a los tiempos eocenos, cuando aparecieron sobre la faz de la Tierra los

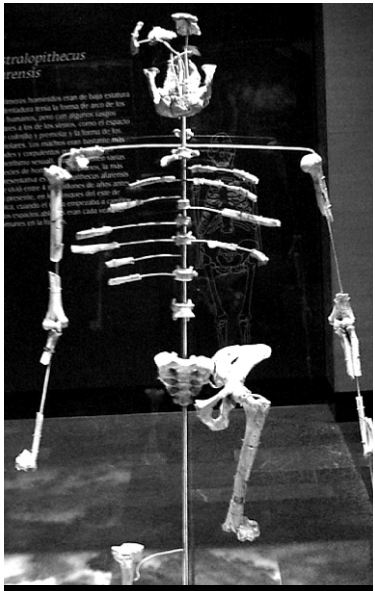

"Lucy" en el Museo Nacional de Antropología de Ciudad de México.

primeros primates lemúridos, los grandes mamíferos y los primeros simios antropoides. Reconocidos antropólogos, como Ralp Turner, Solly Zuckerman, William K. Gregory, G. Elliot Smith, Henry Fairfield Osborned, E. B. Taylor y Marcellin Boule (" Los Hombre Fósiles", entre otras obras), calculan que esto ocurrió hace 19 millones de años.

No obstante, había homínidos en el Pleistoceno, como lo registran imágenes de artistas que muestran a ancestros que luchan con dinosaurios.

En nuestro libro "El Amor en Todos los Tiempos", sostenemos, con base en conclusiones de reconocidos antropoarqueólogos, que la idea de que el hombre desciende del mono carece de fundamento científico. Admitimos la teoría de que los anfibios fueron los primeros en pasar la vida animal del agua a la tierra; pero cada especie ha tenido su propia evolución y así sucede con el hombre, por más que haya rasgos comunes en el principio con otros mamíferos como los primates, los simios y los grandes monos.

En 1996 un equipo de antropólogos encontró en Etiopía restos de un homínido al que atribuye una antigüedad de un millón 900 mil, a 3 millones 750 mil años. Se trata de un fragmento de mandíbula enterrada en el Valle de Omo.

El caso es que entre el Big Bang y la aparición del Homo Sapiens hubieron de transcurrir millones de años y numerosas glaciaciones. Ralph Turner sugiere que los grandes simios antropoides aparecieron sobre la faz de la tierra hace un millón de años, en el pleistoceno o era cuaternaria.

Asegura que en el pleistoceno el hombre comenzaba a usar sus manos prensiles y sus piés eran capaces de sostener el cuerpo erguido. Su cerebro ya estaba desarrollado y perfeccionado el lóbulo frontal. Poseía agudeza visual y auditiva. Aprendió a medir las distancias y moverse con precisión; pero todavía vivía en los árboles y se alimentaba de frutas.

Jóvenes comunicadores repiten en nuestros días que la prostitución es el oficio más antiguo del mundo. No es cierto.

Los antropoides usaban las ramas de los árboles como medio de transporte aéreo y son, por tanto, los inventores del trapecio. Ese que todavía ahora utilizan los políticos para cambiar de partido o de un cargo de elección a otro para seguir colgados del presupuesto. Y de aquello hace 55 millones de años.

II

Hasta hace unas décadas se aceptaba que primero fue el australopiteco; después el pitecántropo y enseguida el hombre de Java; luego el hombre de Pekín y, finalmente el hombre de Neanderthal, señalados como los primeros homínidos, hasta llegar al Homo Sapiens y al hombre de Cro magnon, cuyos restos fueron encontrados en la Dordoña, Francia, en 1868.

Alan Broughton dice que hay pruebas de la presencia del hombre en el Valle del Yukon, en Alaska, hace 20, 000 años, y varios antropólogos y arqueólogos afirman que hubo hombres y civilizaciones primitivas en Australia, África, China, el Oriente Medio, el sur de Francia y el norte de España, que se remontan hasta 14,000 años.

Helmut de Tena encontró en el lecho del lago de Texcoco, en México, en 1947, el esqueleto de un hombre acostado boca abajo, incompleto que luego fue conocido como "El Hombre de Tepexpan".la prueba de carbono 14 estableció una antigüedad de 11,003 años.

Diferentes hallazgos confirman que en el Paleolítico, ya había las primeras herramientas de piedra fabricadas por el hombre y los sabios

suponen que de esa época proceden también las pinturas rupestres encontradas en diferentes puntos del planeta y en las que el hombre primitivo dejo huella de que desde entonces se rendía tributo a la fecundidad y se practicaban ritos de magia primitiva relacionados con la caza y los fenómenos naturales.

De todo lo anterior se desprende que la recolección de alimentos es el segundo oficio más antiguo del mundo y, el tercero la caza, cuya técnica se fue perfeccionando a medida que mejoraba el diseño de las primeras herramientas lo que, a su vez, constituye otro oficio.

La necesidad de enfrentar el hombre del paleolítico, con sus armas rudimentarias, a animales salvajes de gran peso y volumen, obligó a nuestros ancestros a improvisar una coordinación grupal en la defensa y el ataque.

Fue entonces cuando se inventó el trabajo en equipo.

III

Los libros precisan: "El final del paleolítico, o vieja edad de piedra, señala asimismo el termino del pleistoceno, mientras que el mesolítico (o edad media de la piedra), marca el principio del periodo geológico llamado "holoceno" o "reciente".

Se atribuye a Baucher de Crevencoeur de Perthes, nacido en Rethel en 1788, la paternidad del estudio de la Historia Antigua como ciencia.

El pequeño Larousse, dice que "El neolítico es un período de la era Cuaternaria que va de 6000 a 2,500 años a. de JC, entre el mesolítico y la edad de los metales. El hombre pule la piedra, se dedica al trabajo y construye ciudades lacustres".

Pero el arqueólogo Robert J. Braidwood, de la Universidad de Chicago, realizó excavaciones estratigráficas en Jericó, una de las ciudades más antiguas de la civilización, próxima al extremo norte del Mar Muerto, en Palestina, en la llanura septentrional del Trigris y el Eufrates, y encontró vestigios de viviendas rectangulares de adobe, alrededor de un patio, y vasijas

de barro en las que se guardaban los granos.

Halló también calaveras humanas con ornamentaciones coloreadas y con incrustaciones o deformaciones pretendidamente artísticas. Las excavaciones comenzaron en 1972 y los estudios de laboratorio demostraron que el lugar y esas primeras manifestaciones artísticas, datan de hace 9,000 años.

Robert John Braidwood, uno de los creadores de la corriente llamada *Arqueología procesal*.

Recuérdense las tablillas de arcilla con signos pictográficos; y los primeros datos históricos que Asurbanipal dejó en sus famosas tabletas con escritura cuneiforme; o las que describen la Epopeya de Gilgamesh, con su descripción de la vida eterna y un relato del diluvio, que no es exclusivo de La Biblia ni de la religión judía.

IV

La geología, la paleontología, la antropología, y la arqueología han ido siempre de la mano en el desarrollo de la civilización.

Una vez que los más débiles, enfermos, o quizás aquellos que se vieron obligados a permanecer en un mismo lugar abandonando el nomadismo por bruscos cambios de clima, o por las consecuencias de un fenómeno meteorológico, se formaron los primeros grupos organizados en clanes y tribus, dando lugar al caserío y la aldea.

El trigo la cebada, los chícharos y las habas se daban silvestres en el oriente medio, pero en América existían al mismo tiempo el maíz, la calabaza,

el guayule y el algodón. Los primeros grupos sedentarios aprendieron a cultivarlos y a domesticar a los animales.

Simultáneamente con la agricultura se desarrollo el uso de los metales. Se descubren el cobre, el bronce y el hierro. Se extraen pinturas de caracoles y plantas para pintar escenas de caza en cuevas localizadas en África, China, Europa y América. Se inventan otros oficios que son derivaciones del invento de la rueda. Hay hilanderas y tejedoras que fabrican telas. El barro no sólo se usa para hacer adobes y habitaciones, sino ollas y cazuelas y otros utensilios domésticos. Hacen vestidos de lino, de algodón y de cáñamo.

El hombre, que desde sus orígenes hasta el principio de la Historia ha visto pasar portentosos fenómenos astronómicos, glaciaciones y cataclismos (y en México cuatro Soles), ha pasado de la prehistoria a la historia. Ya existen Ur, Urgarit, Tabún y Skul en Palestina.

"Puede fijarse el período dinástico de Ur hacia el año 3000 a de J. C.", dicen los libros.

Destacados arqueólogos admiten ahora que los sumerios son más antiguos que los babilonios, los asirios y los caldeos. En la Mesopotamia, vocablo que significa "Tierra entre ríos", donde vivieron esas y otras tribus primitivas, existieron los primeros astrónomos y magos. En esa región se inventó el arco y la rueda, indispensable para el trabajo del alfarero.

De ellos heredamos el famoso Código Hammurabi.

Sin embargo, no todo comenzó allá, porque es innegable que la

agricultura en el continente americano, tuvo un desarrollo independiente del de otros continentes y razas. En México, por ejemplo hay huellas de cultivos de maíz que datan de hace 6,000 años, lo mismo que de calabaza y algodón. El antropólogo McNeish encontró tusas primitivas de maíz en el estado de Tamaulipas, en 1949, que tenían más de 4,000 años de antigüedad y, en una cueva cercana, en 1954 pepitas de calabaza y tusas de dos y tres pulgadas de largo, "que probablemente tienen 5,000 años de antigüedad".

De la agricultura el hombre obtiene su alimento. Por eso, desde el principio de las civilizaciones los hombres han rendido culto a la naturaleza, a la Luna y al Sol, a los que elevaron a la categoría de dioses porque precisamente a ellos, y sólo a ellos, se deben todos los ciclos generadores.

Hay un profundo simbolismo en las palabras atribuídas al dios agonizante de la siembra, Mot: "soy el cordero ofrecido en sacrificio expiatorio".

Otro dato importante tomado de un pié de página acaba de ubicarnos: "Ugarit o Ras Shamra fue conquistada por los reyes de Accadia, y al ser destruído su imperio las tribus del Cáucaso (e incluso de los Balcanes) se volcaron sobre las ricas llanuras. Pepi I, de Egipto, animó a sus ejércitos para contener la marea y condujo sus estandartes, por el 2,500 a. de J. C. hasta el Cabo de las Gacelas, que bien podía ser el Monte Carmelo".

Unos 500 años más tarde los antepasados de los fenicios y de los judíos llevaron su lengua semita hasta las colinas falderas de Anatolia". (Anatolé, griego, que significa "de donde sale el Sol").

Consejo Estatal Electoral
San Luis Potosí

Orígenes de la Civilización

Orígenes de la Civilización

Puede afirmarse, pues, que la civilización tal como la conocemos ahora, tuvo sus orígenes con la suma de todos los elementos mencionados hasta ahora, incluida la guerra.

El desarrollo no ha sido fácil pues la organización de los primeros grupos humanos perduró en su forma más elemental durante milenios.

Los sabios de la más remota antigüedad lo sabían todo. Leucipo, Epicuro y Demócrito dejarón dicho que el átomo es "un ser material que permanece en los cambios y es invisible, imperceptible".

Leonard Cottrell, en "El Toro de Minos", cuenta que "en lo que hoy es Grecia, lo mismo que en Creta y otras islas del mar Egeo, existía en la Edad de Bronce una población que había llegado allí unos mil años antes. Pertenecía a la raza mediterránea, de cabello oscuro, y posiblemente tenía alguna relación con los habitantes de Creta y de las Cícladas".

Hesíodo cuenta que las musas del Olimpo, "hijas de Zeus tempestuoso, me hablaron así: "pastores que dormís al aire libre, raza vil que no sois más que vientres". . .Y después de haber viajado a Calcis y reanudado su vida habitual en Ascra, se refiere a su pueblo como "míseria aldea, horrible en invierno, penosa en estío y jamás agradable".

Antes que él, Homero nos dejó su bellísima narración sobre la guerra de Troya.

Nosotros somos herederos (y víctimas) de una cultura deformada. Se nos inculca como "Mitología" lo que constituye una suma de conocimientos que trascienden la historia y el ser. La misma Biblia esconde en sus textos sentencias, enseñanzas y números que explican muchas verdades que nosotros, los "occidentales", no somos capaces de entender ni interpretar. En muchas "mitologías", incluída la Mitología Azteca, y la Maya, se describe La Creación y en todas ellas hay puntos de coincidencia.

Nadie ha probado históricamente la existencia de Homero, ni existe una biografía del autor de la Ilíada y La Odisea. Se admite que posiblemente vivió

Homero y su lazarillo, por William Adolphe Bouguereau (1874).

en el siglo XI antes de nuestra Era, porque la Guerra de Troya, que es el tema de La Ilíada, tuvo lugar en el siglo X a. de J.C.

Vamos a dar dos ejemplos de deformación cultural; en los primeros alfabetos no se escribían las vocales. Por comodidad, tal como lo advierte Brodrick en "El Hombre Prehistórico", aceptamos el nombre de Homero tal como nos lo endilgaron los viejos, pero HMR significa "rojo" en alguna lengua milenaria, lo mismo que "kmer", palabra que hace pocos años leíamos repetidamente en las noticias con motivo de los disturbios sociales producidos en el Timor Oriental, en Indochina, y que los reporteros escribían "el kmer rojo" (dos veces rojo), que en tiempos milenarios y en aquellos grupos primitivos significaba también "hombre". (¿HMR?)

El otro ejemplo es el de Santiago. En el hebreo no existe la letra "J", sino la "Iod". Por tanto, se pronuncia Iesus, como se pronuncia Iaco, que es el nombre de Jacob, y que nosotros pronunciamos como Jesús y Jacobo. Pues bien, cuando decimos "Santiago", en realidad queremos referirnos a Saint Iacob, Santo Iacob, que son dos palabras y nosotros las fundimos en sólo una.

Otro ejemplo es que nosotros nos referimos a los escitas como si fuese una tribu o una raza, y Herodoto nos enseña que es un apodo, ya que "escita", en su propia lengua, significa "ballestero".

Los comienzos fueron tan lentos y tan difíciles, que el mismo Herodoto, describiendo la Mesopotamia, dice: "Voy a referir una cosa, que prescindiendo de la ciudad misma, es para mí la mayor de las maravillas de

aquella tierra. Los barcos en que navegan río abajo hacía Babilonia son de figura redonda y están hechos de cuero".

Otro ejemplo del atraso en lo que se refiere al conocimiento de la geografía, nos lo proporciona el propio "padre de la historia" al decir: "…no quiero detenerme en la fábula de Abaris, quien dice era de aquel pueblo (Delos), contando aquí cómo dió vuelta a la tierra sin comer bocado, cabalgando sobre una saeta. Yo deduzco que si hay hombres hiperbóreos, es decir, más allá del Bóreas, los habrá también más allá del Noto o hipernotos. No puedo menos que reír en este punto, viendo cuántos describen hoy día sus globos terrestres sin hacer reflexión alguna en lo que nos exponen; píntannos la tierra redonda, ni más ni menos que una bola sacada del torno; hácennos igual a Asia con Europa".

II

Mientras que en la Mesopotamia comienza hacia el año 3000 la dinastía Ur, en Egipto el rey Mane unifica los reinos del alto y el bajo Egipto y se convierte en el primer faraón y Menfis es la capital. Como en muchos pueblos primitivos, el rey era la personificación del sol, a quien llaman Ra. Hay quién afirma que las dinastías I y II se remontan hasta 1200 a. de C.

Está generalmente admitido que la civilización comenzó en el oriente medio con los asirios, los persas, los medos, los caldeos y los iranios, los sirios y los fenicios. Los habitantes de la India tuvieron su propio desarrollo histórico y cultural, lo mismo que los hebreos y los griegos, miles de años antes de nuestra Era.

Pero los egipcios alcanzaron un alto grado de civilización, aunque sus progresos no abarcaron al mismo tiempo todas las ciencias y las artes. Su escritura era jeroglífica y se hablaban idiomas diferentes en el norte y el sur. La escritura comenzó con la primera dinastía, al oriente del Delta, probablemente tomada de los sumerios, en el valle bajo del Eúfrates.

Un historiador de los llamados egiptólogos informa que llamaban Sothis a la estrella Sirio que marcaba el Año Nuevo por su aparición justo al amanecer, casi al comienzo de la inundación.

La historia de Egipto se divide en tres imperios y treinta dinastías. Las más famosas fueron las de Zoser, Amenotep, Tutmosis, Akenaton y Ramsés. En el 2778 se dice que fué construida la primera gran pirámide y que Imotep fué el más grande constructor y luego se le rindió culto como a un dios.

El primer imperio fue del 2780 al 2280; el medio del 2133 al 1786 y el Nuevo Reino, de 1754 al 1320.

Fué en el reino medio y alrededor de 1725 cuando los hyksos invadieron Egipto, durante uno de los varios periodos de decadencia de aquel imperio. En el libro "Rulers of Foreign Countries" se dice: "Manetón corrompió la designación de los extranjeros que dominaron Egipto, llamando hyksos a los Hyku Khowst ("swept like grass hoppers"), algo así como "langosta arrasadora". E informa: "Kamose, último rey de la XVII dinastía de Tebas, los expulsó hasta Avaris, cerca de la frontera con Palestína, alrededor del 1600 a. de C".

Amenotep III es considerado como uno de los más grandes constructores de Egipto y su hijo, Amenotep IV, cambió su nombre por el de Akenaton para eliminar una relación con Amon, el dios, en su nombre personal. Luego cambió la sede de faraón a El Amarna, donde rendía culto a su dios Aton, simbolizado por el disco del sol sin representación de ninguna imagen.

En el año 1085 comienza la declinación del imperio nuevo hasta la dinastía XXXI, cuando los persas invaden el país en el 341; y en el 332 a. de C. Alejandro conquista Egipto sin encontrar resistencia.

Cleopatra VII fué la última reina de la dinastía de los ptolomeos. Ella murió en el año 30 antes de nuestra Era.

Consejo Estatal Electoral
San Luis Potosí

Integración del Hombre en Sociedad

Integración del Hombre en Sociedad

Hemos visto que en los primeros asentamientos humanos no existe el concepto de organización social. Son pueblos guerreros en los que el individuo posee un concepto difuso acerca de la autoridad, misma que confunde con la divinidad o a la que atribuye un origen divino. Llega a extremos como los de venerar a un rey, a un guerrero o a un líder muerto.

Para el propósito de este ensayo nos interesa la cultura griega, que es donde surge un pensamiento integrado y con interpretaciones propias sobre los fenómenos de la naturaleza, el papel definido de los dioses, la poesía, la filosofía y la organización social.

Hesíodo, nacido en Halicarnaso en el siglo VIII a. de C., Nos legó una Teogonía cuyas deidades tuvieron vigencia en el pueblo helénico durante siglos:

"Ante todo existió el Caos y después la Tierra... también el Tártaro tenebroso... y el Amor... del Caos nacieron el Erebo y la negra Noche; y ésta a su vez procreó al Eter y al Día... la Tierra empezó por parir un ser igual a ella... que fue el Cielo...; También puso en el mundo las altas Montañas... así mismo dio a luz al Ponto... más tarde, acoplandose con el Cielo dio origen al Océano, Ceo, Clío, Hiperión, Japeto, Tea, Rea, Temis, Mnemósine, Febe, la de áurea corona y Tetis, la amble... a continuación vino al mundo Cronos, el más taimado de los hijos del Cielo y el más perverso de todos los dioses...".

A estas alturas de la historia los griegos tenían ya una docena de dioses mayores que, simbólicamente, moraban en el monte Olimpo, entre Macedonia y la Tesalia, a 2,900 metros sobre el nivel del mar. Esos dioses eran: Zeus, Apolo, Ares, Hermes, Hefestos, Hestia, Hera, Deméter, Artemisa, Afrodita, Atenea y Poseidón.

Lo que algunos llaman "leyendas" relacionadas con estos dioses, poseen en realidad significados astronómicos, filosóficos, físicos, metafísicos, teológicos, astrológicos y numerológicos.

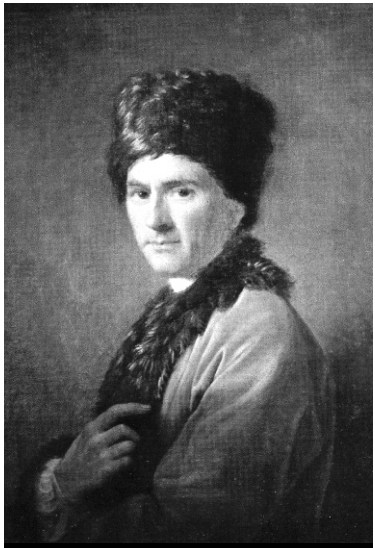

Jean-Jacques Rousseau, por Allan Ramsay (1766).

Las fiestas de Ceres eran del 12 al 18 de abril, cuando Proserpina, hija de Ceres, regresaba a la superficie de la tierra. El pueblo, en procesión rodeaba los campos labrantíos implorando el favor de la diosa para que la cosecha fuera abundante. Sacerdotisas vestidas de blanco ofrecían en los templos miel, incienso y tortas de cebada y trigo.

En agosto, las fiestas cereálias. Las sacerdotisas, vestidas con túnicas blancas y tras observar un ayuno de nueve días, ofrecían las primicias del trigo y la cebada.

Ceres es diosa griega. Su culto llegó a Roma en el 496 a. de J. C., al mismo tiempo que los de Iaco y Core (Dionisio y Perséfone), quienes recibieron los nombres de Líber y Líbera. A Ceres los romanos la llamaban "la buena diosa" y su nombre se vinculó, igual que con los griegos al trigo. Su templo, cerca de Roma, fue construído por griegos; el culto, las ceremonias, se recitaban en griego por sacerdotisas griegas. Consistían en actos que propiciaban la fecundidad y por eso solamente participaban casi exclusivamente campesinos y plebeyos. Poco antes del año 202 a. C. se celebraron por primera vez las festividades llamadas Cerealias o Ludi Cerealias. Posteriormente se hicieron anuales del 12 al 19 de abril aparte de otras fiestas menores dedicadas a Ceres y Prosperitan, su hija, la Perséfone griega. En el año 191 se instituyó el ayuno de Ceres "jejunium Cererys".

II

La agricultura condujo a la necesidad de un calendario que establecía las fechas de la siembra y la cosecha; y el sedentarismo y la agricultura sumados a la domesticación de los animales, los telares caseros, los utensilios de barro para el agua y la cocina, contribuyeron a la formación de la familia y de los grupos sociales primitivos.

Las primeras comunidades reunían los excedentes de granos en grandes ollas que empotraban en la pared o que fijaban semienterradas en el suelo. La propiedad era común y nadie, en los primeros tiempos, pensaban en apropiarse una porción de lo que a todos pertenecía.

Tal vez todas las desdichas de la humanidad comenzaron con el sentido de la propiedad individual.

Juan Jacobo Rousseau, uno de los más grandes pensadores de la Humanidad, expresó en su "Discurso sobre el origen de la desigualdad", en 1755:

"El primer hombre que, habiendo cercado con vallas una porción de terreno, reflexionó y se dijo: "Esto es mío, y halló gente tan simple como para creerlo. Ese fue el verdadero fundador de la sociedad civil. ¡de cuantos crímenes, guerras y asesinatos, y cuántos horrores no podía haber librado alguien a la humanidad arrancando aquellas estacas o rellenando aquella zanja y gritando a sus semejantes: "guardáos de prestar oídos a ese impostor; será vuestra perdición como olvidéis alguna vez que los frutos de la tierra nos pertenecen a todos y que la tierra misma no es de nadie en particular".

Y la propiedad privada hizo necesaria la creación del estado; y el estado parió a una hija caprichosa y acomodaticia: la ley.

Consejo Estatal Electoral
San Luis Potosí

El Estado

Orígenes de la Civilización

Al desintegrarse el régimen del comunismo primitivo surgieron las clases antagónicas. Nace y se desarrolla el estado esclavizante y alcanza su nivel más alto en los siglos V y IV a. de C., sobre todo en Atenas, Abdera y otras polis-estado de Esparta y la Tesalia.

Los esclavos eran explotados en la economía agrícola y en los talleres de alfarería o donde se trabajaba el metal para fabricar armas, vajillas, lámparas, camas, etcétera. A veces era mayor el número de esclavos en una ciudad que el de ciudadanos libres, tanto en Grecia como en la antigua Roma.

Acrópolis de Atenas.

El sentido de propiedad y la división de la tierra y de los primeros frutos de la producción, hizo necesaria la presencia de una regulación y de un regulador. Ese fue el orígen del Estado.

Federico Engels dejó escrito; "El estado no ha existido siempre. Hubo sociedades sin Estado ya que no tenían idea de él ni de su poder.

"En un período determinado de evolución económica, y ligado necesariamente a una división de la sociedad en clases, el Estado fué necesario como resultado de dicha división.

"El Estado era el representante oficial de toda la sociedad y su personificación visible; pero lo era sólo como Estado de la clase que aquella época representaba a toda la sociedad:

"En la antigüedad era el Estado de los propietarios de esclavos; en la Edad Media era el Estado de la nobleza feudal; en nuestros tiempos es el Estado de la burguesía. Cuando el Estado se convierta, finalmente, en el verdadero representante de toda la sociedad, será por lo mismo superfluo. Cuando no exista ninguna clase social que sea necesario mantener en un estado de sujeción, cuando desaparezca, junto con la lucha por la existencia individual engendrada por la anarquía actual en la producción, los choques y los excesos resultantes de dicha lucha, no habrá necesidad de ninguna fuerza especial de coerción; no habrá necesidad del Estado". ("El Orígen de la familia, la propiedad privada y el Estado". Sttutgart. 1894).

Vladimir Ilich "Lenín" se adhiere al pensamiento de Engels en "El Estado y la Revolución" (International Publishers, N.Y), y es más radical sosteniendo la idea de que el Estado ha servido siempre para defender los intereses de los terratenientes y los ricos, en contra de las aspiraciones de la clases oprimidas.

Engels dice: "El Estado equivale a un reconocimiento de contradicciones internas irresolubles, de antagonismos irreconciliables, causa de inevitables complicaciones de las cuales, la sociedad es impotente para librarse. Para evitar que estas contradicciones, esas clases con intereses económicos antagónicos, se devoren entre sí y a la sociedad en una lucha estéril, fué necesario crear una fuerza colocada, aparentemente, por encima de la sociedad, que moderase el ímpetu de la colisiones y la mantuviera en los límites del órden. Esa fuerza, que es una emanación de la sociedad, pero que se sitúa sobre la misma y gradualmente va separándose de ella, se llama el Estado". (Pág. 177 de la edición alemana).

No es ése, sin embargo, el Estado que Platón imaginó y que propone en su República.

La República de Platón consta de tres partes: clases productoras, regidas

por la templanza; las vigilantes, regidas por la fortaleza y, los dirigentes o filósofos, guiados por la sabiduría. Todo el conjunto de este cuerpo político debe desenvolverse bajo el mando de la justicia.

Carlos de Secondat, barón de Montesquieu, nos legó su pensamiento sobre el Estado:

"El Estado debe a cada ciudadano la seguridad de la subsistencia, la alimentación, un vestido conveniente y un género de vida que no sea contrario a la salud (.) La riqueza de un Estado supone una industria en gran escala; con tan numerosos ramales de intercambio es inevitable que haya alguno en depresión, en los que los trabajadores padezcan temporalmente necesidades. Siempre que esto suceda, deberá el Estado procurarles ayuda inmediata, ya sea para evitar los sufrimientos del pueblo, ya para impedir sus revueltas".

Y Juan Jacobo Rosseau, en "El Contrato Social", señala:

"La cuestión está en hallar una forma de asociación que defienda y ampare con toda la fuerza común la personalidad y los bienes de cada asociado, en la cual cada uno, estando unido con todos, pueda seguir, no obstante, obedeciéndose a sí solamente y permanezca tan libre como antes" "Cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, y recibimos colectivamente a cada miembro como parte individual del todo".

A la vez, en lugar de la personalidad individual de cada parte contratante, este acto de asociación crea un cuerpo moral y colectivo, compuesto de tantos miembros como votantes hay en la asamblea, y que recibe de este acto su unidad, su común identidad, su vida y su querer. Esta persona pública, formada así de la unión de todas las otras personas, primeramente tomó el nombre de ciudad y hoy toma el de República o Cuerpo Político; sus miembros denominan Estado cuando es pasivo, soberano cuando es activo, y Potencia, cuando la comparan con otras personas públicas semejantes a ella misma.

"Para que la voluntad general lo sea verdaderamente habrá de serlo tanto en su finalidad como en su esencia: ambas deberán surgir de todos y aplicarse

a todos. Y pierde su natural rectitud cuando se enfoca hacia un determinado fin particular, pues en tal caso estamos juzgando de algo ajeno a nosotros y no nos guía ningún genuino principio de equidad. (.) Se comprenderá por lo que antecede que lo que hace la voluntad sea general no es tanto el número de votantes cuanto el interés común que los une a todos.

("Si es voluntad general, necesariamente tiene qué ser social, tiene qué responder a los intereses de la comunidad; si no, no sería voluntad general"). Hay diferencia entre "la voluntad de todos" y la "voluntad general".

Esta última es el interés común, mientras que la primera tiene en cuenta los intereses privados y no pasa de ser la suma de las voluntades particulares; pero desechad de esas mismas voluntades lo más y lo menos que las anulan recíprocamente y os quedará la voluntad general como la suma de todo lo restante".

Política

Política

La política, según la Enciclopedia Collier's, es una rama del conocimiento relacionada con la teoría del estado y el arte del Gobierno Civil. Debe distinguirse la ciencia política, de la filosofía política, porque mientras que ésta se enfoca a su fundamento natural, aquella se encamina a sus fines.

Desde este punto de vista, la política tiene una estrecha relación con la sociología y la psicología.

Platón fue el primero en proponer la República ideal y los fundamentos de una especie de teología política con su doctrina del bien común, que es inspiradora de las ideas centrales de Cicerón cuando dice que el derecho no es sino la igualdad humana precisada por la voluntad del legislador en busca del bien común. En "El sueño de Escorpión", Cicerón sostiene que la mejor forma de Gobierno es la que sintetiza a las tres formas básicas: la democracia, la aristocracia y la monarquía.

Aristóteles sostiene que los hombres nacen iguales y buenos por naturaleza.

Pero desde el momento en que la política se convierte en praxis por la intervención inductiva del hombre de estado cuando éste suple al filósofo, la política es también un arte.

El primero en dar a la política un manejo de espada de dos filos, en la que la moral cristiana pasaba a segundo término o simplemente era ignorada, fue el florentino Nicolás Maquiavelo, quien es visto por el hombre moderno como un individuo tortuoso, inmoral y cínico, a grado tal que hace de su nombre un adjetivo aplicable a lo falso, diabólico y abominable. Era una época de guerras e invasiones casi cotidianas entre pequeños reinos y principados de Europa, con alianzas temporales y ejércitos mercenarios sostenidos con préstamos usureros. Era la época de los Borgia, los Médicis y los conquistadores extranjeros de Nápoles.

Maquiavelo compara a la fortuna con la mujer, diciendo, en el penúltimo capítulo de "El Príncipe": "Tengo por cierto que es mejor ser impulsivo que

circunspecto, pues la fortuna es mujer, y para que esté sumisa es preciso herirla y hacerle fuerza. Así, vemos que se deja subyugar más a menudo por los arrebatados que por lo que con frialdad proceden".

Y lo que los modernos dieron en manejar como idea de que "el fin justifica los medios" y que jamás fue dicho por Maquiavelo, se refiere a la defensa de la patria, en un tiempo en el que prevalecían en Italia muchos patriotismos regionales:

"Cuando se trata de salvar a la patria, no hay qué pararse a considerar ni siquiera un momento si algo es legal o ilegal, moderado o cruel, laudable ó vergonzoso, sino que, dando de lado a toda otra consideración, se deben seguir hasta el fin cualquier resoluciones que salven la vida al Estado y le preserven su libertad".

THOMAS HOBBES

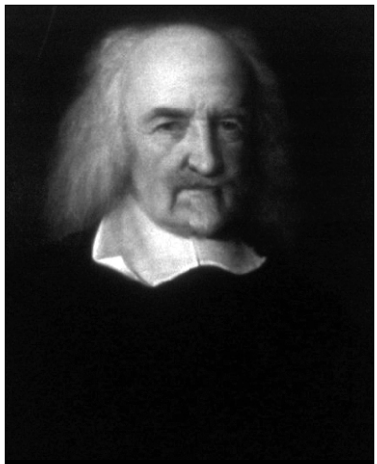

Thomas Hobbes, notable filósofo político, famoso por su obra Leviathan.

El mundo emergía del oscurantismo y buscaba caminos hacia la libertad de pensamiento, la libertad de palabra, la libertad de reunión, la libertad de imprenta y otras libertades. Nacido en 1588, Thomas Hobbes pertenecía a una generación de pensadores dividida entre la duda y el dogma, entre una concepción avanzada de la sociedad y la política, entre los valores del individuo y los intereses de la comunidad.

Los reinos que se formaron durante los siglos XVI y XVII en Inglaterra, Francia, España y Portugal y en el

norte de Europa, dice David Thomson, fijaron un ritmo y dieron una pauta de organización política cuyas bases perduran hasta nuestros días. Y John Stuart Mills opina que de las ideas políticas de aquel tiempo derivan la tradición del liberalismo político constitucional. ("Ensayo sobre la libertad").

En una ocasión Hobbes leyó por casualidad, en un libro abierto en la casa de un amigo, el enunciado numero 47 de Euclides, que es una de las claves de lo más profundo del saber humano, pero pensó que era solo una lección de geometría y se dedicó con ahínco al estudio de esta rama de la ciencia, de la que derivó su "Leviatán", publicado en 1651, poco después de que Carlos I fue decapitado por los partidarios del revolucionario Oliverio Crownwell.

Hobbes sostenía que "la sociedad civil no es un producto de nuestra naturaleza, sino precaria construcción artificial que depende de una correcta disposición de las voluntades humanas", aunque reconoce la necesidad de un soberano como árbitro de la vida en comunidad.

JOHN LOCKE

John Locke (1632-1704), quien afirmaba que el conocimiento penetra por los sentidos, ayudados por la reflexión, sostenía el principio de gobernar con el consenso popular.

"Valiéndose de la razón, con ayuda de la ciencia y de la lógica, podemos aminorar nuestra ignorancia", decía, y estaba convencido de que "La libertad del hombre en la sociedad consiste en no hallarse sometido a más poder legislativo que el establecido por consenso en la comunidad, ni coartado por ninguna Ley que no sea la promulgada por el legislador conforme a la confianza que en él se ha depositado".

Fue Locke el primero en decir que "la libertad de una persona acaba en el punto mismo en que menoscabaría la de otra. Por consiguiente, la libertad en la sociedad política es libertad bajo la ley, lejos de ser una libertad absoluta".

En definitiva, la esencia misma de la política, su propia naturaleza su

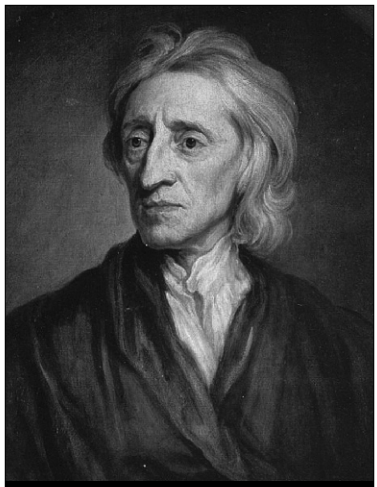

John Locke, Pensador y padre del liberalismo.

verdadera significación, radica en que siempre y en todo lugar es ambivalente. La imagen de Jano, el Dios de las dos caras, es la verdadera representación del Estado- y, de forma más general, el poder instituido en una sociedad- es al mismo tiempo, siempre y en todas partes, el instrumento de dominación de ciertas clases sobre otras utilizadas por las primeras para su beneficio, con desventaja de la segunda, y un medio de asegurar un cierto orden social, una cierta integración en todos los individuos de la comunidad, con miras al bien común. La proporción de uno y otro elemento varía según las épocas, las circunstancias y los países; pero los dos coexisten siempre.

Los hombres oscilan entre dos interpretaciones diametralmente opuestas de la política. Las personas y las clases oprimidas, insatisfechas, pobres, desgraciadas, no pueden estimar que el poder asegure un orden real, sino únicamente una caricatura del orden, tras la cual se oculta la dominación de los privilegiados; para ellos, la política es lucha. Las personas y las clases acomodadas, ricas, satisfechas, encuentran que la sociedad es armoniosa y que el poder garantiza un orden auténtico; para éstos, la política es integración. Con frecuencia, los segundos consiguen persuadir más o menos a los primeros, de que las luchas políticas son nefastas, malsanas e inmorales, y de que sus participantes no persiguen sino intereses egoístas. Desarticulando así a sus adversarios, las clases poderosas se aseguran una gran ventaja. Toda "despolitización favorece el orden establecido, el inmovilismo, el conservadurismo". De ahí que el profesor Duverger, demócrata ferviente, considera necesario el retorno a la política.

Mauricio Duverger sostiene que la política tiene dos caras: "Es un instrumento de dominio de determinadas clases y capas sociales y un medio de asegurar un mínimo de orden social e integración colectiva". ("Introducción a la política". Editorial Ariel).

Uno de los obstáculos que impide al ciudadano ejercer plenamente sus derechos estriba en que se encuentran desbordados por problemas políticos particulares que no logran encuadrar en un conjunto". (1964).

Hemos Traído a la memoria el pensamiento filosófico y político de Platón, Aristóteles, Cicerón, Maquiavelo, Rousseau, Hobbes, Montesquieu, Hegel, Locke, Stuart Mill y otros.

Nuevos maestros como Max Weber, Mauricio Duverger, Gustavo Le Bon y otros, abordan la política relacionándola más con doctrinas, sistemas, ideologías y personajes políticos de nuestro tiempo, imbricados con la economía, la industria, la psicología de las masas y el pensamiento moderno occidental. Ya no abordan la política como ciencia y arte. Es otro campo y son otros temas.

Democracia

Democracia

Los griegos fueron los primeros en distinguir los asuntos políticos de los religiosos, económicos y legales. En las polis-estado se tomaban acuerdos que eran de observancia obligatoria para toda la comunidad. Ese es el principio de la democracia, palabra griega que significa "gobierno del pueblo".

De ahí deriva la definición de que un gobierno es democrático cuando en las decisiones de importancia que afectan al estado interviene la mayoría de los ciudadanos. Esto era posible en las pequeñas ciudades-estado del principio de la historia de la civilización, pero luego fue necesario recurrir a la democracia representativa, es decir, aquella en la que la mayoría de los ciudadanos delega su poder en un representante, pues cuando una nación esta formada por millones de habitantes, es imposible pedir a cada persona su opinión sobre un asunto determinado, que afecta a todo el País.

Y la democracia representativa está necesariamente asociada al concepto de libertad. Solón, uno de los siete sabios de Grecia (¿640-558?), es el autor de una Constitución más democrática. El sostenía que "la democracia es un gobierno en el que el pueblo obedece a los gobernantes y éstos observan las leyes aprobadas por el pueblo".

República es, por cierto, una palabra latina que significa "cosa pública" o "cosa del pueblo".

Al principio, el régimen en comunidad era muy variado en las polis-estado. Con frecuencia el poder descansaba en las manos de una sola persona, el tirano; en otras se convocaba a Asambleas Públicas para tomar opinión de los vecinos principales. Había también aquellas ciudades en las que eran los ricos quienes tomaban las decisiones. Fueron los primeros ejemplos de democracia, aristocracia y oligarquía.

PERICLES

Pericles es considerado por los estudiosos como el fundador de la democracia.

Aunque el concepto ya era aceptado y estaba claramente definido a mediados del Siglo V a. de J.C., fue Pericles quien logró la unificación de Grecia con la Unidad de la Liga Délica, formada por 200 pueblos. Sólo Esparta quedó fuera del imperio.

Actuando como estadista, Pericles firmó un acuerdo de no agresión con Esparta y sus continuadas reelecciones le permitieron llevar a cabo tantas obras y realizar tan buen gobierno que su época es considerada como la Edad de Oro de Atenas.

Nacido alrededor del 490 a. de C., Pericles fue hijo de Jantipo y Agarista. El padre fue un famoso almirante eupátrida y miembro de las familias tradicionalmente gobernantes de la casa real de Esparta. La madre era una alcmeónida.

Atenas tenía entonces 20 mil ciudadanos "libres de nacimiento", y él fue discípulo de Damón, Zenón y Anaxágoras, entre otros. Atenas vivía una época de escandalosa corrupción y Pericles comenzó su carrera política como orador en la acusación en contra del General aristócrata Cimón, quien resultó absuelto pero Pericles creció en el ánimo del pueblo.

Además de construir majestuosos templos y monumentos, así como obras urbanas, Pericles promovió la libertad e igualdad de todos los ciudadanos y

bajo su gobierno, que sus detractores calificaban como "democracia personal", florecieron también las letras y las artes. Descollaron: Esquilo, Sófocles, Eurípides, Anaxágoras, Herodoto, Sócrates, Protágoras, Ictino y Fidias.

Pericles repetía que era necesario disminuir el número de pobres y, entre otras medidas, impuso el theoricón a favor de los veteranos, a quienes repartía dos óbolos diarios del erario para que pudieran comprar sus boletos del teatro. Se cree que éste fue el primer subsidio del gobierno a las personas de la tercera edad.

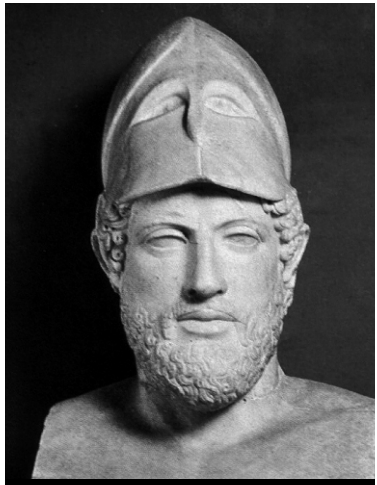

Pericles, importante e influyente político y orador ateniense.

Dos óbolos eran la tercera parte de un dracma, que constaba de seis óbolos y era el sueldo que cobraban los miembros del consejo de estrategas que Pericles presidía y que se reunía en la Colina de Pnyx a deliberar.

Los contemporáneos de Pericles decían que su gobernante era "una continuación del estado: "frío, autoritario, una estatua". Impuso el control de los precios, aumentó los impuestos y promulgó leyes contra los deudores. Había demasiados impuestos; tal pareciera que Pericles quería "estrujar al rico hasta dejarlo seco". Gastaba demasiado en armamento. Tenía 300 trirremes armados y abastecidos permanentemente. Participó en la guerra del Peloponeso y poco después cayó en excesos de gobierno que impulsaron al pueblo a destituirlo en el año 430. Pericles murió al año siguiente.

Es necesario señalar que buena parte de la responsabilidad por las medidas antipopulares y exactoras del gobierno de Pericles se debían a Epimeletes, su ministro de Hacienda; y que antes de Pericles los cargos públicos eran honorarios. El pago de altos salarios desató la corrupción.

THOMAS PAINE / BENJAMIN FRANKLIN

"El Sentido Común se publicó cuando en la Nueva Inglaterra empezaban a poner en práctica las ideas políticas. Se describía a sí mismo como un "hombre que considera el mundo como su hogar, y el bien de todos y en todas partes como su fin supremo". Fue el primero en promover el sufragio universal en América, en Francia y en Inglaterra, J. Hampden Jackson dice que todas las ideas que actualmente asociamos nosotros a la palabra democracia provienen de las ideas y las publicaciones de Paine, autor de los Derechos del Hombre, publicado por primera vez en 1791. "La política no es una ciencia, sino una mera cuestión de sentido común", enseñaba. Escribió: "¿En qué consiste el gobierno, sino en gestionar los negocios de una nación? Por eso no es, ni dada su naturaleza puede serlo, propiedad de ningún particular o de ninguna familia, sino que es asunto de toda la comunidad, a cuyas expensas corren sus gastos. La soberanía, de derecho, pertenece a solo la Nación y no al individuo... Todo ciudadano es un miembro participante de la soberanía y, en cuanto tal, no puede reconocer ninguna sujeción personal ni obediencia que no sea a las leyes".

"Se ha tenido por considerable avance hacia el establecimiento de los principios de la libertad, el decir que el gobierno estriba en un pacto sobre los gobernantes y los gobernados; pero esto no puede ser verdad, pues equivale a poner el efecto antes que la causa: dado que el hombre tuvo que existir antes que los gobiernos, preciso es que hubiese un tiempo en que éstos no existían aún; por consiguiente, al principio no pudo haber gobernantes que estipularan tal pacto.

II

Los primeros demócratas norteamericanos no sabían que lo eran. Las ideas liberales les llegaron de fuera, con Benjamín Franklin y Thomas Paine. Aquellos luchaban por libertades comerciales.

Paine llegó primero, en Diciembre de 1774, con una carta de Franklin recomendándolo para abrir un colegio para señoritas, proyecto que pronto fue dejado de lado por el quáquero de Thetfor al ser atraído por la lucha independentista de los colonos de la Nueva Inglaterra.

Franklin y Paine se conocieron casualmente en Londres, durante el primer viaje del bostoniano a Europa y el inglés luchaba ya por la libertad, la igualdad y los derechos del hombre.

En las colonias, que prosperaban gracias a la creciente producción de mercancías que eran ávidamente consumidas por Europa, había ya demasiados impuestos y sobraban leyes. La Ley del Tabaco, de la Melaza, de la Navegación, del Azúcar, del Hierro, del Té y del Timbre. Fue ésta última la que colmó el plato de los colonos, que se declararon en rebeldía y, en respuesta, el Rey Jorge III ordenó cerrar el puerto de Boston y envió tropas a sofocar la revolución.

Paine acababa de publicar su folleto "El sentido Común", declarando que había llegado el momento de la separación. Los americanos se sintieron sacudidos por el pensamiento político, humanista y libertario del inglés, quien proclamaba orgulloso: "Mi patria es el mundo; y mi religión, hacer el bien". Promovía la tolerancia religiosa y el equilibrio de los poderes. Aliado a pensadores americanos como Price, Priestly y Franklin, y al pensamiento liberal de Juan Jacobo Rousseau, Paine sostenía que la soberanía reside en la voluntad mayoritaria del pueblo. Ese el fundamento de la democracia.

Sostenía también que "si de la política de un gobierno resulta el bienestar general, ese gobierno esta justificado; pero si las contribuciones impuestas se desperdician en medidas o actos antisociales; si los impuestos son injustos; si hay explotación o tiranía, ese gobierno no está justificado y debe ser llamado a cuentas".

Por otra parte: un gobierno benéfico no necesita ejército ni armadas regulares, ni una policía inquisitorial; esta firmemente establecido en el corazón del pueblo, y la buena voluntad popular le da seguridad".

Estas ideas democráticas, libertarias y de justicia social, no eran bien recibidas por los conservadores de aquel tiempo. En Inglaterra los puritanos y ultraconservadores pintaron las iniciales de Thomas Paine: "T.P.", en la suela de sus zapatos, para indicar que pisoteaban las ideas de su compatriota revolucionario.

Vernon Louis Parrington dice que Paine fue el depositario de todo el odio teológico y político de su tiempo.

Pero Paine sostenía que "la razón, con el tiempo, se abre camino sola".

Y Thomas Jefferson, quien escribió el borrador de la Declaración de Independencia, aprobado el 2 de julio de 1776 con la ausencia de algunos delegados de Pensilvania en una votación muy cerrada, afirma que "Todos los hombres nacen libres y tienen derechos inalienables como la libertad y la búsqueda de la felicidad, con gobiernos basados en el consentimiento de los gobernados". Abraham Lincoln lo definió después como: "El gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo".

LA REVOLUCION FRANCESA

Políticos de clara tendencia humanista, ideas libertarias y espíritus revolucionario fueron los autores de la Revolución Francesa, desde la Asamblea hasta el Directorio.

Pensamiento claro, verbo incendiario y emoción desbordada, los franceses del tercer estado se constituyeron en Asamblea ante la negativa real de escucharlos y aceptar su voto en igualdad de circunstancias con los del clero y la nobleza. La historia registra los nombres de Maximiliano de Robespierre; el abate Manuel José Sieyes; María José Pablo Gilberto Motier, Marqués de La Fayette; el Marqués de Mirabeau y Juan Pablo Marat, entre otros, como los iniciadores el movimiento social más trascendente de los últimos siglos.

En la Asamblea, Mirabeau se inclinaba por una monarquía constitucional, en tanto que Robespierre proclamaba la democracia. El pueblo tomó La

Bastilla el 14 de julio de 1789 y el 4 de Agosto los revolucionarios abolieron los privilegios feudales y los de la nobleza, así como los diezmos al clero.

Se aprobó la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y en 1791 se proclamó la monarquía constitucional. En ese mismo año el Rey Luis XVI intentó escapar del País y fue obligado a regresar. En 1792 los dueños del poder político eran Jorge Jacobo Dantón, Maximiliano Robespierre y Juan Pablo Marat.

El 10 de Agosto de 1792 los revolucionarios tomaron Las Tullerías y el 22 de Septiembre la Convención Nacional proclamó la República y ordenó la ejecución de los destronados reyes.

En Francia continuaron las ejecuciones de los Jefes Revolucionarios, derivadas de luchas políticas e ideológicas internas. No eran ajenos a estos acontecimientos los intentos intervensionistas de otras potencias que veían amenazados sus propios intereses por las ideas revolucionarias y la desestabilización regional.

La liberté guidant le peuple, por Eugène Delacroix (1830), Museo del Louvre, Paris.

Al mismo tiempo que se luchaba adentro, Francia sostenía guerras con otras naciones. En 1795 La República firmó la paz con Prusia y en 1797 Napoleón arrojó a los austriacos de Italia. Al año siguiente emprendió la Campaña de Egipto para cortar las líneas de abastecimiento de la India a Inglaterra. El corso no alcanzó su objetivo, pero aprovechó agitaciones internas y descontento popular en contra del Directorio para dar un golpe de estado en Noviembre de 1799. Su designación como primer Cónsul puso fin al movimiento revolucionario.

Una revolución que era social y políticamente necesaria por las condiciones de miseria y opresión en que vivía el pueblo francés, atascado en el medievo cuando hacía más de una década había comenzado la revolución industrial en Inglaterra. La nobleza vivía en la opulencia y el derroche, y los campesinos oprimidos y cargados de impuestos cada vez más onerosos. Se hacía mal uso del poder y se abusaba de las clases populares y campesinas, que formaban "el tercer estado". La revolución puso fin a ese estado injusto.

El pensamiento político, la universalidad de las ideas, la Declaración de los Derechos del Hombre, la Democracia y los principios de Libertad, Igualdad, Fraternidad, son invaluable legado de la Revolución Francesa para toda la humanidad

LA POLÍTICA EN MÉXICO

El imperio azteca era una teocracia, como lo eran las primeras civilizaciones del oriente medio y de Asia, pero la influencia de los sacerdotes mexicanos ejercía un poder mayor sobre los gobernantes porque eran al mismo tiempo astrólogos; y los emperadores demasiado crédulos.

Por informes de los ancianos y de los magos, Moctezuma sabía que estaba próximo su fin y el del imperio. Inclusive, le habían anunciado la llegada de los teúles y un anciano pintor llamado Tocual se los dibujó. Moctezuma II era Xocoyotzin (coyotito), muy inferior en valor y entereza de ánimo a su predecesor, el Flechador del Cielo.

Cuando los españoles llegaron pidieron la rendición del Rey Mexicano y le exigieron que se declarase vasallo de Carlos I. En respuesta y con los mismos mensajeros, Moctezuma envío "abundantes piezas de oro, diez veces veinte mantas de algodón, finas plumas de quetzal y frutas y alimentos", con la súplica de que no avanzara más hacia la Capital del Imperio y el consejo de que no se fiaran de los tlaxcaltecas.

Cortés pudo adivinar, por los indicios, la inmensa riqueza del Anáhuac y el incontenible miedo del gobernante, lo que acrecentó su codicia.

Ya frente a él, Moctezuma le puso a "Quetzalcóatl" un collar de oro y el visitante le correspondió con otro de cuentas de vidrio. A continuación, el señor del Anáhuac ofreció a Cortés a su hija más amada: Tecuixpo "Copo de Algodón" y una doncella de la nobleza a cada uno de los capitanes: Cristóbal de Olid, Pedro de Alvarado, Velázquez de León y Gonzalo de Sandoval.

Así han sido, desde entonces muchos poderosos mexicanos: abusivos, opresores, injustos, violentos y despiadados con los de abajo; y serviles, despreciables, obsequiosos y abyectos con los de arriba.

Fueron trescientos años de una vergonzosa relación entre conquistadores y conquistados (globalizadores y globalizados, diríase en nuestros días), tres siglos de vejaciones y explotación salvaje de los indios de la Nueva España.

La madre patria se dedicó a saquear la riqueza de las minas de oro y plata sometiendo a los indios a jornadas de trabajo de doce horas diarias, y lo mismo hacía en las plantaciones de tabaco y la caña de azúcar. Los oidores de la Real Audiencia se preocupaban sólo en obedecer los mandatos de la Corona y en proteger los intereses de los nuevos ricos. No había más comercio que con España y nada más los peninsulares podían dedicarse a esa actividad.

Los indios eran empujados a las montañas y despojados de sus tierras. La Reina Isabel la Católica los miraba como súbditos, pero los encomenderos y los adelantados los trataban como esclavos. "Los indios son siervos naturales", había dicho uno de los primeros obispos de la Nueva España.

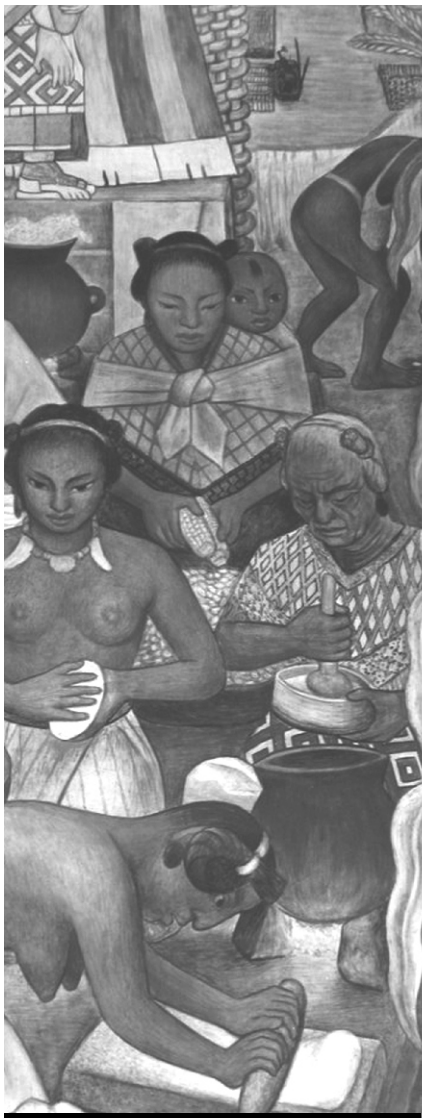

Detalle de mural de Diego Rivera, Palacio Nacional, México, D.F.

Fue necesaria la intervención decidida de Fray Bartolomé de las Casas, Fray Toribio de Benavente, Vasco de Quiroga, Pedro de Gante y otros religiosos humanistas, para que aliviara un poco la difícil situación de los aborígenes mexicanos, que morían en las mismas minas o a consecuencia de enfermedades contraídas en las pesadas jornadas.

Un obispo había dicho que los indios son siervos "a naturae" y muchos españoles dudaban de que tuviesen alma. Por disposición eclesiástica, en los libros de registro de bautizos y defunciones se establecían las diferencias: español, mestizo, negro, mulato, morisco, chino, castizo y zambago, pero popularmente se conocían más distinciones hasta llegar a "no te entiendo" y "salta pa´atrás", según ilustraciones que podían admirarse en el Museo Nacional.

Fue Cristóbal Colón el primero en mirar a los indios como esclavos. Una crónica española de aquel tiempo relata el episodio en que la Reina Isabel la Católica, informada de que el descubridor

había enviado trescientos aborígenes a la Península, exclamó indignada: "¿Cómo se atreve Colón a disponer así de mis súbditos?". Y los trescientos esclavos quedaron libres y fueron repatriados a costa del Almirante.

Por gestiones de los frailes franciscanos y dominicos el Papa Paulo III firmó una bula declarando que los indios eran seres dotados de razón.

Pero los encomenderos, los hacendados y los adelantados los trataban como bestias de carga. En su "Historia de México", los maestros normalistas Elvira de Loredo y Jesús Sotelo Inclán escribieron que "Trabajaban como peones en las grandes haciendas de españoles, recibiendo como paga de tres a seis centavos diarios y trabajando desde la salida hasta la puesta del sol. Luego les escamoteaban ese mísero jornal en las tiendas de raya. Los hacían dormir en la troje sobre montones de paja sucia, sin luz ni ventilación".

A los sometidos les llamaban "reducidos", o "mansos"; los que escapaban a la montaña, las cuevas o los bosques, eran "Cimarrones"; "bárbaros", "infieles" ó "gentiles".

Si aprendían el español, eran llamados "ladinos". Los demás eran "torpes".

A la llegada de los españoles, 300 años atrás, México era un mosaico de naciones, tribus, cacicazgos y reinos. Al imperio azteca se sumaban los reinos de Tlaxcala, Michoacán, Tula, Tehuantepec y otros, además de muchos cacicazgos y tribus sin sometimiento. Bajo el imperio de Moctezuma era un gobierno teocrático y con abrumadoras cargas tributarias para los súbditos. En la colonia siguió siendo un Estado teocrático y los súbditos de la corona continuaban divididos, sojuzgados y en el más infamante atraso.

En estas tierras, al derecho divino, al derecho de conquista, al derecho de posesión y los fueros militares y civiles, se sumaba el "derecho de pernada".

LA INDEPENDENCIA

Los Estados Unidos son el primer estado democrático de los tiempos modernos.

El movimiento independentista en América se inició en enero de 1776, después de que Thomas Paine publicó en Filadelfia un escrito titulado "Common Sense" en el que promovía la libertad y la independencia bajo el lema: "Es el momento de separarnos"; sosteniendo que los derechos de las colonias no dependían de la tolerancia, del favor y de la gracia del Rey.

Tras firmar un convenio solicitando a Jorge III la independencia, los trece estados formaron un Congreso Continental y comenzaron una guerra contra la metrópoli que duró hasta que se firmó un tratado de paz el 3 de septiembre de 1783 y después de que Francia envió un ejército de 5,500 hombres para ayudar a las fuerzas de Jorge Washington (1780). El tratado fue ratificado el 14 de enero de 1784 en París.

Simultáneamente había triunfado la Revolución Francesa y también se había declarado la República, aunque con más problemas que los americanos porque éstos sólo buscaban sacudirse la tutela de Inglaterra y los franceses involucraron en su movimiento cuestiones ideológicas y sociales de más fondo.

En la Nueva España se aplicaron medidas para impedir que las noticias de las revoluciones extranjeras llegaran a oídos del pueblo. El absolutismo ilustrado alcanzó su apogeo con Carlos III quien, por otra parte, impulsaba el progreso en "el arte noble", como llamaban entonces a las bellas artes, y en la literatura y la poesía.

Pero la administración pública arrastraba viejos vicios y la corrupción alcanzaba muy altos niveles, aunque ya no se vendían los estancos ni muchos de los cargos públicos en los que medraba sin freno la alta burocracia.

El comercio y la industria florecían en la metrópoli y algo escurría para las colonias, pero seguían prevaleciendo la injusticia y los abusos. Todavía se practicaba la desobediencia en las esferas de gobierno, acostumbradas a

recibir los edictos reales y colocarlos sobre la cabeza al tiempo que decían: "Se acata, pero no se cumple".

Uno de los virreyes, que hubo 62 en total, llegó al extremo de declarar que "Los vasallos nacieron para callar y obedecer y no para discutir ni opinar en los altos asuntos del gobierno".

El contrabando iba a la alza para eludir los estancos y en la vida civil la eterna y encarnizada lucha entre liberales y conservadores dificultaba la buena marcha de la vida nacional.

El clero era muy poderoso y demasiado rico. En aquellos años el Arzobispo de México tenía un sueldo de 130 mil pesos al año; el de Puebla 110 mil y el de Guadalajara 90 mil, y así los Obispos.

Los referidos autores Elvira de Loredo y Jesús Sotelo Inclán señalan que "...en el lapso de un siglo el clero poseía las cuatro quintas partes de la propiedad territorial en Nueva España". Eran los llamados "bienes de manos muertas".

Y refiriéndose al Rey Carlos III, de la casa de Borbón, que sustituyó con ventaja a los de la casa de Austria, sentencian: "Un monarca tan absoluto no podía tolerar la supremacía de la Iglesia Católica y así fue restringiendo sus poderes. Sometió a los Obispos al Consejo Real, limitó el poder de la Inquisición y obligó al clero a contribuir para los gastos públicos. Como estas reformas encontraban un serio obstáculo en los Jesuitas, quienes no reconocían más autoridad que la del poder papal, el Rey decretó su expulsión de todo el imperio y se les deportó por sorpresa a los Estados Pontificios. La Corona se incautó de todas sus posesiones".

Carlos III de España, Duque de Parma, Rey de Nápoles y Sicilia.

Otra disposición importante del soberano fue la de modificar la división del territorio de la Colonia en 1786, que de reinos y provincias quedó convertida a Intendencias, que fueron doce, con excepción de Nuevo México y las dos Californias (denominadas entonces Nueva California y Vieja California). La intendencia de San Luis tenía 2,357 leguas cuadradas y 173,651 habitantes.

Existían en el territorio de la Nueva España 1,073 parroquias, 2,300 eclesiásticos, 264 conventos y 157 misiones.

A pesar de las medidas que las autoridades virreinales aplicaron para evitar que las ideas libertarias penetraran en la Nueva España, algunos escritos de los enciclopedistas y revolucionarios franceses eran conocidos de personajes ilustrados.

En 1802 el indio Mariano, de una tribu cora, convocó a una insurrección invitando a otros nativos a sublevarse. El presidente de la Real Audiencia de Guadalajara, José Fernando Abascal, ordenó una amplia redada de sospechosos y atraparon a tantos que no cabían en las cárceles y fue necesario habilitar conventos como prisiones. El indio Mariano nunca fue aprehendido y se comprobó que su movimiento no tenía ninguna conexión con las revoluciones en el extranjero.

Pero los mexicanos ya estaban despertando. El virrey José de Iturrigaray llegó en enero de 1803 y fue tan torpe en el manejo de los negocios públicos que los mismos españoles lo obligaron a regresar por donde vino.

El manirroto, abusivo y libertino Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte veía venir una tormenta por sus procedimientos de gobierno y su mala conducta, pero eludió el peligro mandando hacer una estatua ecuestre de Carlos IV que es una de las obras de arte más bellas de la Capital Mexicana. Fue inaugurada en la Plaza Mayor el 9 de Diciembre de 1803, aunque en la placa empotrada en la base se lee la fecha 1796. (México a través de los Siglos).

España firmó la paz con Inglaterra en 1802 y este hecho permitió al gobierno virreinal aflojar un poco el freno. Los mexicanos comenzaron a ser

arrastrados por los vientos de libertad que se enseñoreaban del universo y en 1808 se produjo una intentona en la que ya participaban algunos criollos que proponían proclamar al Rey Fernando VII como Emperador de todas las colonias españolas, con gobernadores locales. El movimiento debía estallar el 21 de diciembre de 1809. La casa del Corregidor de Querétaro, Don Miguel Domínguez, era el centro de la conjura, que fue descubierta y algunos sospechosos fueron aprehendidos y llevados a prisión. No obstante, pronto quedaron en libertad por falta de pruebas.

Pero la suerte estaba echada y los conjurados fijaron una nueva fecha que también fue descubierta, por lo que Allende, Aldama y Abasolo salieron presurosos de Querétaro rumbo a Dolores para prevenir al párroco Miguel Hidalgo y aconsejarle la huída. El cura no sólo desoyó el consejo, sino que hizo sonar las campanas llamando a misa y en cuanto hubo reunido trescientos fieles les dedicó una ardorosa y emocionada arenga exhortándolos a luchar por la libertad sacudiéndose el yugo de España.

"¡Vamos a coger gachupines!", gritó el valeroso sacerdote que en ese mismo instante quedó convertido en Padre de la Patria, seguido de sus esforzados capitanes entre los que figuraba el potosino Mariano Jiménez.

Fue un Grito de Libertad en el que no participó ninguna ideología ni hubo un asomo de pensamiento político. Eso vino después.

Praxis Política

Praxis Política

La política, como ciencia y como arte, es una de las actividades más hermosas y más completas a disposición del hombre.

Un buen político posee un amplio conocimiento de la Historia; es filósofo y humanista y dueño de un aceptable nivel cultural. Debe conocer la psicología de las masas, los fundamentos de todas las ramas de la ciencia y, sobre todo, la condición humana.

No puede ser buen político quien carece de vocación para la política. Un buen político pone todos sus sentidos en el desempeño de sus tareas, al mismo tiempo que su inteligencia, emoción y vehemencia. Por lo mismo, debe estar convencido de la bondad y utilidad de su causa.

El buen político debe ser apto para el servicio público y esforzarse permanentemente por alcanzar el bienestar común. Debe ser fiel a sus principios, incorruptible y de convicciones firmes. Tomás Moro, nacido en 1478, fue electo al parlamento inglés en 1504 y a la Presidencia de la Cámara de los comunes en 1523. Era canciller de Inglaterra en 1529 cuando el Rey Enrique VIII pretendía obtener el permiso del Papa para divorciarse de Catalina de Aragón y, al serle negado, rompió con la Iglesia y mandó decapitar a Moro, quien se negó a aceptar la supremacía religiosa del monarca sobre la del Papa.

Francisco I, Rey de Francia, fue vencido por Carlos V de Alemania en Pavía y se vio obligado a firmar el Tratado de Madrid para recuperar su libertad, pues había caído prisionero.

Los tratados, todos, son el resultado de arduas y complicadas negociaciones que, inclusive, en siglos pasados incluían cesiones de Países, Reinos, Principados y hasta matrimonios entre miembros de familias nobles, ya fuera con el propósito de unir reinos o de asegurar la paz. Los negociadores, por supuesto, fueron siempre políticos de oficio.

Por el Tratado de Basilea, el Emperador Maximiliano concedió la independencia a 13 cantones suizos que formaron la primera Confederación de Cantones.

En 1648 los emperadores de Alemania y Francia y el Rey de Suecia firmaron el tratado de Westfalia que puso fin a la guerra de los treinta años y acrecentó los territorios de los príncipes alemanes del norte, así como la libertad de religión y el derecho a establecer alianzas con otros países.

El de William Penn, al fundar Pensilvania en 1682, no fue un tratado, pero sí un convenio político propuesto por él mismo a los colonos, concediéndoles la libertad civil y religiosa y, con los indios, un tratado de paz.

En 1658 se firma otro Tratado en Westfalia entre la Liga del Rin, formada por los electores de Colonia, Tréveris y Maguncia, el Duque de Baviera, los príncipes de Brunswick y Hesse y los Reyes de Suecia y Dinamarca, para garantizar el cumplimiento de las cláusulas del Tratado de 1648 ante el emperador germánico.

Políticos revolucionarios proclamaron la República de Inglaterra en 1649, bajo el protectorado de Oliverio Cromwell, poniendo fin a la guerra civil de los parlamentarios contra Carlos I, quien después fue ejecutado.

II

Político destacado fue Roberto Walpole, Jefe del Partido Liberal y Primer Ministro de Inglaterra en 1730. Bajo su influencia los "whigs" asumieron el poder y sirvió a los gobiernos de Ana y de Jorge I.

Ana Estuardo, Reina de Inglaterra, hija de Jacobo II, firmó el Tratado de Utrecht que puso fin a la Guerra de Sucesión de España e introdujo la dinastía de los Borbones con Felipe V. El tratado fue firmado por Inglaterra, Francia, España y Holanda.

Margarita de Austria, hija de Maximiliano I y de María de Borgoña, fue nombrada gobernadora de los Países Bajos e intervino en la Liga de Cambrai, en 1508 y en la Paz de las Damas, en 1529.

Una de las soberanas más interesantes de la historia y de la política es María Estuardo, hija de Jacobo V de Escocia, de la que fue Reina y luego de

Francia por su matrimonio con Francisco II. Viuda en 1560 tuvo que regresar a Escocia, donde luchó contra la reforma protestante y contra las intrigas de Isabel I de Inglaterra. En su País hubo una insurrección y ella huyó a Inglaterra, donde Isabel la mantuvo durante diecinueve años en prisión y luego la hizo decapitar.

María Estuardo I, quizás la más conocida de los monarcas escoceses por su tempestuosa vida y trágica muerte.

Famoso político fue Armando Juan du Plessis, cardenal de Richelieu, nacido en París; fue Primer Ministro en el Reinado de Luis XIII y es considerado como el verdadero creador del absolutismo real. Como político y prelado católico puso especial énfasis en combatir el avance del protestantismo, dominar a la nobleza y disminuir el poderío de la Casa de Austria. Fue buen administrador e introdujo importantes reformas internas.

Francia y España firmaron en 1659 el Tratado de los Pirineos que puso fin a la guerra entre ambas naciones. En él se acordó también el matrimonio entre Luis XIV y María Teresa, hija de Felipe IV de España, como una garantía adicional para la paz.

El cardenal Julio Alberoni, protegido de Isabel de Farnesio, segunda esposa de Felipe V, gestionó para Felipe la regencia de Francia durante la minoría de edad de Luis XV. Fracasó y fue condenado al destierro.

Federico el Grande, Rey de Prusia, nació en Berlín en 1712 y subió al trono en 1749. Es el típico representante del despotismo ilustrado, aunque fue un buen administrador.

Manón Phlipon, nacida en Francia en 1754, casó con Juan María Roland de la Platiere. Se la conoce como Madame Roland y se ganó un lugar en la

historia porque, siendo partidaria de la Revolución fue condenada a morir en la guillotina porque recibía en su salón a destacados girondinos. A punto de morir exclamó: ¡Oh, libertad! ¡Cuántos crímenes se cometen en tu nombre!".

III

Otra mujer que hizo un buen papel como política y gobernante fue Catalina II de Rusia.

Alemana de nacimiento, hija del príncipe Cristian Augusto de Anhalt-Zerbst, fue bautizada con el nombre de Sofía, pero por acuerdos de familia fue llevada a Rusia para casarse con el gran Duque Pedro, sobrino y heredero de la Zarina Isabel. Protestante, Sofía tuvo que convertirse a la Religión Ortodoxa bajo el nombre de Catalina y se casó con Pedro en 1745.

A la muerte de la Zarina Isabel, Pedro subió al trono pero se ganó el odio del pueblo y a los seis meses fue destronado y asesinado.

Catalina II, emperatriz de Rusia desde el 28 de junio de 1762 hasta su muerte.

Catalina fue coronada y duro 34 años haciendo un excelente gobierno en el que emprendió algunas guerras y ensanchó sus territorios hacia el Occidente y el Sur. Se anexó Crimea. Protegió a escritores, escultores y artistas y, aunque personalmente tuvo una vida licenciosa, su buena obra política y de gobierno le dieron un lugar preponderante en la historia.

Otra mujer con una vida política azarosa fue María Antonieta, nacida en Viena, hija de la Reina María Teresa de Austria. A los 15 años se casó con el heredero del trono de Francia, quien

fue coronado como Luis XVI, cuando ella tenía ya 19 años y fue también coronada. Los Reyes y la Corte eran amantes del lujo y el despilfarro. María Antonieta, hermosa y engreída, estaba convencida de que el pueblo, la chusma, no tenía derecho a aspirar a una vida mejor. Víctima del hambre y la represión, el populacho se rebeló y condenó a la guillotina a los soberanos en 1793. La historia enseña que una política absolutista y opresora puede conducir a desenlaces de tragedia que, con frecuencia, tocan los linderos de lo irracional.

María Luisa de Parma, esposa de Carlos IV, despachaba los asuntos de Estado aprovechando la debilidad de carácter de su esposo y la habilidad política de su favorito, Manuel Godoy. El Rey declaró la guerra a Francia y fue derrotado. Intervino Godoy y firmó un tratado de paz en Basilea, lo que le valió que le concedieran, por gestiones de María Luisa, el título de Príncipe de la Paz. Ella tuvo ocho hijos y fue objeto de comentarios negativos hacia su persona por sus relaciones con Godoy. María Luisa fue Madre de Fernando VII.

Fernando VII, aliado con Francia hizo la guerra a Inglaterra y perdió casi toda su armada en Trafalgar. Abdicó en 1808 por el motín de Aranjuez, pero Napoleón lo reinstaló en el trono en 1814 por el Tratado de Valencay.

Consejo Estatal Electoral
San Luis Potosí

Primer Gran Político Mexicano

José María Morelos y Pavón

José María Morelos y Pavón fue arriero.

Nació en 1765 y su padre, Manuel Morelos, falleció cuando el era todavía un niño. Doña Juana Pavón, la viuda, carecía de recursos, por lo que decidió encargar al pequeño a su tío Felipe Morelos, dueño de una recua de mulas que hacía viajes entre la Ciudad de México y el puerto de Acapulco.

Como arriero, Morelos aprendió mucho de la vida, pero era casi ignorante en conocimientos formales; y deseaba saber. Ya tenía treinta años cuando se inscribió en el colegio de San Nicolás de Valladolid (Hoy Morelia), donde Miguel Hidalgo era rector.

Morelos fué ordenado sacerdote en 1799 y estuvo en varias parroquias michoacanas hasta que fué nombrado cura en Carácuaro. Allí estaba cuando comenzó la lucha por la independencia.

Hablando de don Miguel Hidalgo y Costilla, la historia dice:

"En Indaparapeo se le presentó un clérigo pidiéndole servir en el ejercito con calidad de capellán. Díjole que el también amaba su patria y que estaba pronto a dar su sangre por ella; que desde algunos meses atrás se preparaba a la lucha fortificando su curato de Carácuaro; que había llegado a sus oídos la proclamación de la independencia en Dolores, saludándola como el principio de una era feliz para la patria, y que le permitiera marchar con las tropas. La voz de aquel hombre se animaba gradualmente, y al concluir su corta y ardiente relación su acento era tempestuoso y terrible. Los principales jefes del ejército, presentes a esta entrevista, escucháronle con silencioso respeto, Hidalgo, que había reconocido en su interlocutor a un antiguo discípulo suyo, en la época de su rectorado en el colegio de San Nicolás de Valladolid, pidió recado de escribir, y después de trazar algunas líneas entrego un papel a aquel hombre diciendole: "Seréis mejor general que capellán; ahí tenéis vuestro nombramiento".

El escrito decía: "Por el presente, comisiono en toda forma a mi lugarteniente el Br. Don José María Morelos, cura de Carácuaro, para que en

José María Morelos, Sacerdote liberal que encabezó el movimiento de independencia de México a la muerte de Miguel Hidalgo.

las costas del sur levante tropas, procediendo con arreglo a las instrucciones verbales que le he comunicado.- Miguel Hidalgo y Costilla, Rúbrica".

La historia añade: "Morelos no pidió armas, hombres ni dinero, solo admitío el nombramiento que Hidalgo acababa de poner en sus manos. En seguida se separaron aquellos dos ilustres defensores de la independencia para no volver a verse más".

Los "principales jefes del ejército" que ya iban con Hidalgo, eran nada menos que Allende, Aldama y Jiménez.

Don José María Morelos comenzó de inmediato una campaña en la que cada día sumaba impresionantes victorias militares y pronto fue conocido como el Rayo del Sur. En mayo de 1811 ya contaba en sus filas con colaboradores tan valiosos como Mariano Matamoros, quien también era cura; don Bernardo, Víctor y Nicolás Bravo, Hermenegildo Galeana y otros. Había empezado con veinticinco hombres y ahora contaba con miles pertrechados con fusiles, municiones, víveres y cañones arrebatados a los realistas.

Convocó a un Congreso Nacional que se reunió el 13 de septiembre en Chilpancingo, Guerrero, y al día siguiente dió lectura a su política cumbre: los "Sentimientos de la Nación", declarando a América "libre e independiente de España y de toda otra nación, gobierno o monarquía" y pidió que así fuese aprobado "dando al mundo las razones".

Declaró que “la soberanía dimana inmediatamente del pueblo, dividida para su ejercicio en tres ramos: legislativo, ejecutivo y judicial. Los representantes de las provincias durarán en su encargo cuatro años y percibirán un sueldo suficiente y no superfluo.

“Las leyes que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a la constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres y aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto”.

Otro: “Deberá respetarse la propiedad, y el domicilio se declarará inviolable”. La esclavitud queda abolida para siempre y lo mismo la distinción de castas. “No esclavicen a los hijos de los pueblos con servicios personales, que solo deben a la nación y no al individuo”.

Se prohíben: “La tortura y las penas infamantes; todas esas crueles invenciones del despotismo deben ser proscritas y más aun condenadas. Quedan abolidos los estancos, las alcabalas, el tributo, y son preceptos constitucionales las fiestas del 12 de diciembre, consagradas a la virgen de Guadalupe y el 16 de septiembre, aniversario del Grito de Dolores”.

El día 15 los congresistas lo designaron “general en jefe” y Morelos rechazo el nombramiento por considerarlo “superior a sus merecimientos y capacidad”. El, de quien Napoleón había dicho: “Con cuatro generales como Morelos yo dominaría el mundo”.

Entonces le ofrecieron el tratamiento de Alteza y rogó que, en lugar de ese, le dieran el de Siervo de la Nación.

Así quedo escrito en el párrafo 7, que dispone también: “Porque debe alejarse de la América la esclavitud y todo lo que a ella huela, mando a los intendentes de provincia y demás magistrados velen sobre que se pongan en libertad cuantos esclavos hayan quedado, y que los naturales que forman pueblos y repúblicas hagan sus elecciones libres, presididos del párroco y juez territorial”. - Chilpancingo, 5 de octubre de 1813.

Retrato de José María Morelos y Pavón, autor anónimo de siglo XIX.

El cura de Carácuaro, justamente llamado generalísimo porque se ganó el grado en los campos de batalla, es uno de los hombres más grandes de la historia.

Avanzaba en retirada con sus mermadas tropas, custodiando al congreso de Chilpancingo formado por puros civiles, cuando fue alcanzado por una partida de realistas en Tezmalaca, pequeña población cercana a los límites de Puebla, donde Morelos se detuvo el 3 de noviembre de 1815 para dar un respiro a sus soldados. El día 5, viendo que no había otro camino, ordenó a los miembros del Congreso ponerse a salvo mientras él enfrentaba al enemigo superior en tropas y armamento.

En el fragor de la batalla se le presento el general Bravo al frente de una reducida tropa y le rogó: ¡Quiero morir peleando a su lado!".

- No, vaya usted a escoltar al Congreso. Si yo muero no es importante.

Bravo obedeció y Morelos pudo entretener un poco más al enemigo peleando con bravura. El avance de los realistas era incontenible y finalmente fue derrotado y hecho prisionero. Un oscuro teniente llamado Matías Carranco, al mando de una partida denominada "Patriotas de Tepecuacuilco", le intimó rendición.

Entretanto, Vicente Guerrero encontró a los miembros del Congreso en la hacienda de Tecachi y los acompañó hasta Tehuacán. La representación civil de la patria estaba a salvo y el Libertador en prisión.

Al igual que lo sucedido con el cura Hidalgo, la Inquisición degradó a Morelos en el último auto de fe que el Santo Oficio dictó en México y,

cumplida su misión, lo entregó a las autoridades civiles que lo fusilarón en San Cristóbal Ecatepec el 22 de diciembre de 1815.

Miguel Hidalgo y Costilla nos heredó una Patria, y el Generalísimo don José María Morelos y pavón la colmó de un contenido filosófico, político, nacionalista, social y humanista. ¡Benditos sean!.

Consejo Estatal Electoral
San Luis Potosí

Políticas Mexicanas

Políticas Mexicanas

Es posible que ellas mismas no se hubiesen dado cuenta o, por lo menos, jamás conocieron la trascendente dimensión de su papel político en la guerra de Independencia. Lo cierto es que la participación de doña Josefa Ortiz de Domínguez y doña Leona Vicario, en el movimiento libertario de México tuvo un extraordinario contexto político.

Ambas quedaron huérfanas siendo niñas. Doña Josefa quedó al cuidado de su hermana María Sotero, en tanto que doña Leona fue puesta bajo la custodia de su tío Agustín Fernández, abogado, en cuyo bufette colaboraba don Andrés Quintana Roo.

Nacida en la Ciudad de México en 1768, Josefa fue hija de José Ortiz y Manuela Girón. De 1789 a 1791 estudió en el colegio de Las Vizcaínas y en 1793 se casó con Miguel, burócrata del gobierno virreinal.

Uno de los biógrafos de doña Josefa asegura que una de sus hijas era novia del capitán Allende y fue así como el oficial consiguió ganarse su simpatía a favor de la independencia. Don Miguel tenía fama de pasivo.

El movimiento debía estallar el 10 de octubre, pero el capitán Arias y el sargento Garrido delataron a los conjurados y el gobierno encontró armas en la casa de don Epigmenio González. El Corregidor encerró a su esposa bajo llave para evitar que pusiera sobre aviso a los conjurados, pero ella había convenido una seña para comunicarse con don Ignacio Pérez, Alcaide de la cárcel de Querétaro, y así lo hizo dando golpes en el piso de su cuarto con los tacones de sus zapatos. El piso de su cuarto era el techo de don Ignacio.

Este mandó avisar a Allende pero el mensajero no lo encontró, por lo que el avisado fue Aldama, quien a caballo se apresuró a avisar a Don Miguel Hidalgo.

Delatada la corregidora por el capitán Arias, fue recluida en el convento de Santa Clara y luego enviada a la Ciudad de México. El Corregidor también fue detenido pero pronto fue puesto en libertad porque estaba cumpliendo con su deber. Es conocida la anécdota de Doña Josefa en su prisión de Santa

Josefa Ortiz de Domínguez, fue una de las participantes en la conspiración de Querétaro.

Teresa, cuando dijo a los militares que la vigilaban: "¿Tantos soldados para custodiar a una pobre mujer? ¡Pero yo, con mi sangre, heredaré un patrimonio a mis hijos!". Estaba embarazada.

Doña Josefa estuvo presa tres años más en el convento de Santa Catalina de Sena.

Al proclamarse el imperio de Iturbide, éste la designó Dama de Honor de la Emperatriz, pero ella declinó. Rechazó también la recompensa que le ofrecieron por sus servicios a la causa de la Independencia. Murió pobre, en una casa de la calle del Indio Triste.

Doña Leona Vicario, por su parte, fue descubierta como conspiradora por sus cartas a don Andrés Quintana Roo, con quien se casó en Tlalpujahua después de fugarse del convento de Belén. Volvieron a encarcelarla y el gobierno confiscó sus bienes, que eran considerables. Pasó muchas penalidades pero al término de la guerra de independencia ella sí aceptó una hacienda en los Llanos de Apam, y luego dos casas de la Ciudad de México para ella y su marido.

Puede afirmarse que fueron las primeras mujeres políticas de México.

EL ABRAZO DE ACATEMPAN

A don Vicente Guerrero no se le daba la política, fue arriero también como Morelos, y un bravo militar con tantas victorias sobre fuerzas realistas durante la guerra de independencia, que su nombre está inscrito en los muros de la

cámara de diputados después de que los legisladores lo declararon Benemérito de la Patria. Hijo de indios y nacido en Tuxtla, fue uno de los más ardientes luchadores por la independencia de México y nadie le disputaba los territorios del sur que él controlaba.

En 1820 el virrey de Apodaca encomendó a Agustín de Iturbide, nacido en Valladolid y egresado del famoso colegio nicolaíta e hijo de un español de Pamplona, combatir a Guerrero hasta conseguir la victoria y acabar con los intentos de rebelión que todavía eran un dolor de cabeza para la corona española.

Mañosamente, Iturbide promovió algunos combates de fuerzas realistas contra Guerrero pero en todos fue derrotado sin que él mismo diera la cara. Antes, una de las victorias de Guerrero fue sobre el mismo coronel Armijo, lo que alarmó al virreinato.

El 16 de noviembre salió Iturbide de la cuidad de México supuestamente a combatir al valeroso militar insurgente, pero en enero siguiente le envió una carta proponiéndole unir fuerzas para buscar juntos la independencia de España.

Guerrero respondió: "he satisfecho el contenido de la carta de usted porque así me exige mi crianza, y le repito que todo lo que no sea concerniente a la total independencia, lo demás lo disputaremos en el campo de batalla".

El jefe criollo replicó en carta del 4 de febrero de 1821: "para facilitar nuestra comunicación, me dirigiré luego a Chilpancingo, donde no dudo que uested se servirá acercarse y que más haremos sin duda en media hora de conferencia que en muchas cartas".

La política estaba del lado del jefe realista, para usar sus mismas palabras, no cabe duda de que ya pensaba en hacerse del gobierno y quizás ceñirse una corona.

Tras el famoso abrazo de Acatempan se firmó el plan de Ayala y el pacto de Las Tres Garantías.

El 27 de septiembre entró el ejercito trigarante a la ciudad de México y Agustín de Iturbide Arámburu fue designado jefe de la Regencia con cuatro

Vocales, uno de ellos O´Donojú, el último virrey de la Nueva España. Iturbide fue nombrado generalísimo y recibió el tratamiento de Alteza Serenísima.

Guerrero puso sus armas al servicio del gobierno recién constituido, pero tras un cuartelazo fue elegido Presidente de la República por el Congreso, que luego se pronunció en su contra. Derrocado, el pundonoroso jefe insurgente se retiró al sur, donde fue traicionado por Picaluga y entregado al pelotón de fusilamiento en Cuilpan, Oaxaca, el 14 de febrero de 1831.

Es pertinente hacer constar que Iturbide sí cumplió con su objetivo de resolver políticamente, en un encuentro personal de pocas horas, un problema que llevaba más de diez años derramando sangre de mexicanos en los campos de batalla.

Hubo sentido político, nobleza y generosidad por ambas partes.

Consejo Estatal Electoral
San Luis Potosí

Don Benito Juárez

Don Benito Juárez

Hijo de Indios zapotecas, Marcelino Juárez y Brígida García, don Benito Juárez nació en Guelatao, Oaxaca y quedó huérfano de padre cuando tenía apenas 3 años de edad. Cuando cumplió 11 años no sabía leer y se ganaba la comida como pastor, cuidando ovejas. A los 12 años se fue a la Capital del Estado, donde lo acogió Don Luis Salanueva en su casa y lo inscribió en el Seminario. En 1833 recibió su título de Abogado.

Era encarnizada la lucha entre "liberales" y "conservadores". El Licenciado Juárez fue nombrado magistrado en Oaxaca pero los conservadores lo pusieron en prisión por primera vez en 1836. En 1844 fue nombrado Secretario de Gobierno de Antonio León y en 1846 Diputado.

En noviembre de 1847 es Gobernador Interino de Oaxaca y luego Constitucional hasta 1852, pero en 1853 el dictador Antonio López de Santa Anna lo encarcela en San Juan de Ulúa y luego lo destierra. Va a la Habana y a Nueva Orleáns. El general Juan Álvarez proclama el Plan de Ayutla y en 1855 Juárez se presenta ante el Caudillo, quien no lo conoce, y le pide una oportunidad para servir a la revolución.

- ¿Qué sabe hacer? - le pregunta el cabecilla,

- Cartas - responde el oaxaqueño.

A las pocas semanas llega una carta dirigida al Licenciado Don Benito Juárez, quien se ha desempeñado con discreción y modestia.

- ¿Es Usted? pregunta Don Juan Álvarez.

- Sí, señor.

Sube el colaborador en el escalafón y en la estima; y al triunfo de la revolución es nombrado Ministro de Justicia, por el General Álvarez que había comenzado su carrera como soldado raso en el ejército de Don José María Morelos y ahora era el Presidente Interino de la República.

Ignacio Comonfort se convierte en Presidente Provisional y Juárez asume la gubernatura de Oaxaca y es, al mismo tiempo, el comandante militar.

Benito Pablo Juárez García.

Juárez había contraído matrimonio con Doña Margarita Maza cuando ella tenía 17 años. En 1848 nació su primera hija a la que bautizaron Guadalupe, en honor de la Virgen que por la Constitución de Morelos de 1813 ya era festejada nacionalmente el 12 de diciembre. La niña falleció a los dos años y Juárez la sepultó en el Panteón Municipal.

Tras el golpe de estado de Comonfort, Juárez ocupó la Presidencia de la República en 1858 por ministerio de Ley, pues era Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Fue el golpe que en la historia se registra como Plan de Tacubaya.

En el manifiesto de Guanajuato, fechado el 19 de enero de 1858, Juárez, de formación católica, explica los fundamentos constitucionales que lo facultan para asumir la Presidencia de la República y concluye: "Entretanto se reúne el Congreso de la Nación a continuar sus importantes tareas, dictaré las medidas que las circunstancias demanden... la causa que sostenemos es justa, y confiemos en que la providencia divina la seguirá protegiendo como hasta aquí".

Parte Juárez con su gabinete a Guadalajara, donde estuvo a punto de perecer a manos de los soldados del rebelde Landa, pero es salvado por la firme intervención de Guillermo Prieto. Continúa a Manzanillo y luego, por mar, a Panamá y Veracruz. El gobernador Manuel Gutiérrez Zamora le da la bienvenida y Juárez expide desde allí algunas de las leyes más importantes para la vida de la República.

II

El antecedente directo de las Leyes de Reforma es la Ley de Administración de Justicia y la Ley Orgánica de los Poderes de la Federación, entre otras, promulgadas cuando Valentín Gómez Farías era Vicepresidente de la República en 1833.

Uno de sus artículos, el 42 dice así:

"Se suprimen los tribunales especiales, con excepción de los eclesiásticos y militares.

Los tribunales eclesiásticos cesarán de conocer en los negocios civiles, y continuarán conociendo de los delitos comunes de los individuos de su fuero, mientras se expide una Ley que arregle ese punto. Los tribunales militares cesarán también de conocer de los negocios civiles y conocerán tan sólo de los delitos puramente militares o mixtos de los individuos sujetos al fuero de guerra".

Otro antecedente es la Ley de Desamortización de Bienes de la Iglesia y de Corporaciones, promulgada el 25 de junio de 1856, conocida como Ley Lerdo por su autor, el entonces Ministro de Hacienda Don Miguel Lerdo de Tejada. El artículo 1º dice:

"Todas las fincas rústicas y urbanas que hoy tienen o administran como propietarios las corporaciones civiles o eclesiásticas de la república, se adjudicarán en propiedad a los que las tienen arrendadas, por el valor correspondiente a la renta que en la actualidad pagan, calculada como rédito al 6% anual".

"El 16 de octubre de 1855, Juan Álvarez convocó al Congreso Constituyente, que inició sus trabajos el 18 de febrero de 1856. El 23 de noviembre de 1855 promulgó la ley que suprimió los fueros, redactada por Benito Juárez el 12 de julio".

Desde el principio hubo resistencias, como era de esperarse. He aquí una muestra:

"Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Obispo de Puebla, envío una carta de protesta al Ministro de Justicia de Don Benito Juárez diciendo: "Si

por circunstancias extraordinarias u otros motivos de justicia, de conveniencia pública o de alta política, es necesario echar mano de los bienes de la Iglesia, impétrese la Autoridad Pontificia...".

"La reforma y la caída del Imperio", mural de José Clemente Orozco, 1934

Respuesta de Ezequiel Montes: "¡Triste sería la condición del Supremo Gobierno si careciese de facultades amplias y expeditas para refrenar los excesos de los particulares y corporaciones que abusan de su poder o de sus bienes para trastornar impunemente la tranquilidad de la nación! Muy bien conoce V.S.I. que toda la sociedad se desquiciaría si en cada nación hubiera una clase, aunque por otra parte muy respetable, que no pudiese ser reprimida pronta y eficazmente cuando cometiera algunos excesos; mal podrían los Jefes de los Estados cumplir con las estrictas obligaciones que les impone el alto puesto que ocupan, sería ilusoria la potestad de los príncipes y de las naciones".

De las 174 leyes, decretos y órdenes supremas que se expidieron desde marzo de 1856 hasta mayo de 1861, 48 se produjeron durante el gobierno de Ignacio Comonfort y 126 durante la administración de Don Benito Juárez. Las de 1859-1860 fueron expedidas desde Veracruz. Las de 1861 se expidieron y aprobaron en la Ciudad de México en el período que medió entre el triunfo de la Constitución y la Reforma y la intervención francesa. (Leyes de Reforma. Empresas Editoriales. México 1955).

El Padre Agustín Rivera y el Canónigo Jesús García Gutiérrez van mucho más atrás y remontan los antecedentes de las medidas de gobierno orientadas a disminuir el poder y las riquezas del clero a "una institución española y portuguesa, que se llamó Regio Patronato Indiano, según cuenta Nicolás Pizarro Suárez en su obra sobre don Benito.

Así, el 12 de julio de 1859 Benito Juárez firmó en Veracruz la Ley de Reforma sobre Nacionalización de Bienes Eclesiásticos, Independencia del Poder Civil y Libertad Religiosa, en la que se declara, entre otras cosas, lo que en 1966 confirmó el Concilio Vaticano Segundo. "Habrá perfecta independencia entre los negocios del Estado y los negocios puramente eclesiásticos...el gobierno se limitará a proteger con su autoridad el culto público de la religión católica, así como el de cualquier otra".

Francisco Zarco dejó dicho: "... las Leyes de Reforma no son, como ha dicho el espíritu de partido, una hostilidad contra la religión que profesa la mayoría de los mexicanos, lejos de eso, otorgan a la iglesia la más amplia libertad, la dejan independiente para que obre en los espíritus y en la conciencia, la apartan del bastardo influjo de la política y hacen cesar aquel fatal consorcio de las dos potestades, que producía el escándalo, unas veces, de que los gobiernos abusaran del nombre de la religión oprimiéndola y, otras, de que el clero se convirtiera en un instrumento de dominación".

III

Vino a continuación la Ley del Matrimonio Civil, que el ministro de Justicia hizo acompañar de una circular a todos los gobernadores leales a Juárez, censurando enérgicamente a los sacerdotes que negaban ese sacramento a quienes juraron cumplir y hacer cumplir la Constitución.

En otra circular, Melchor Ocampo menciona el hecho de que el clero negó sepultura en sus cementerios a los cadáveres de Manuel Gómez Pedraza y Valentín Gómez Farías.

En México, el autollamado "Presidente", General Miguel Miramón, publica un manifiesto tildando de "funesta" a la Ley de Desamortización y sin más la declara nula, añadiendo "no seré yo quien mengüe en un solo centavo sus riquezas" (las de la iglesia).

El 3 de agosto de 1858 Juárez publica el acuerdo que manda retirar la legación mexicana ante la Santa Sede; y el día 11 se publica un decreto declarando que sólo nueve días del año son de carácter festivo: El de Año Nuevo, el Jueves de Habeas, el 16 de Septiembre, 1º y 2 de noviembre y 12 y 25 de diciembre. Una vez más queda claro que la costumbre es ley.

Este general, quien entre 1857 y 1860 fue "elegido" varias veces "presidente" por el Partido Conservador mientras Juárez sostenía en Veracruz el gobierno legítimo de la República, fue quien firmó el compromiso para que el Gobierno de México pagara a la Casa Jecquer 15 millones de pesos en bonos a diez años con intereses al 3% anual.

Don Justo Sierra, citado por Jorge L. Tamayo, describe al Conde Dubois de Saligny, el Representante Diplomático de Francia en aquel aciago negocio:

"...era un hombre sin escrúpulos de conciencia... Saligny, como se probó luego, como no se podía saber entonces, no en apariencia ministro plenipotenciario del Emperador de los Franceses, en realidad era un Agente Financiero o financista del hermano bastardo de Napoleón III, del ávido Duque de Morny".

Y Nicolás Pizarro Suárez asienta en su obra: "Siete Crisis Políticas de Benito Juárez": "El gobierno reaccionario (el de Miguel Miramón), por esta operación, recibió la ridícula cifra de 619,000 pesos". (El dato esta sacado de un estudio de Manuel Payno).

El problema para el Gobierno de Juárez, recién electo Presidente Constitucional una vez reinstalado el Gobierno Interino en la Capital de la República tras la derrota del Ejército Conservador de Miramón a manos del General Jesús González Ortega, es que el País esta en bancarrota porque al reclamo de los franceses se suman otras deudas internas y externas.

Agobiado, Juárez decreta la suspensión de pagos.

IV

Juárez Había tomado posesión el 15 de junio de 1861. Surgen dificultades políticas internas en la reestructuración del gabinete; 51 diputados exigen la renuncia de Juárez y 52 lo defienden. Hay negociaciones entre el Nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel María de Zamacona, y el ministro inglés Charles Lennox Wyke para que México reintegre lo que Degollado tomó de la conducta de Laguna Seca y lo robado por Leonardo Márquez en la legación; hacer respetar los convenios vigentes y reducir considerablemente los aranceles en favor de Francia y España firman la Convención de Londres y el Congreso la rechaza. Renuncia Zamacona y el Presiente llama a Manuel Doblado. El 17 de Diciembre desembarcan tropas españolas en Veracruz sin encontrar resistencia y, al mismo tiempo, un grupo de "distinguidos mexicanos" hace arreglos secretos con Napoleón III para establecer una monarquía en México encabezada por Maximiliano de Austria.

En enero de 1862 llegan a Veracruz las escuadras inglesa y francesa y enviados de las tres potencias envían un ultimátum a Juárez exigiéndole la satisfacción de todos sus reclamos. El Presidente promulga la ley que castiga con dureza a quienes cometan delitos contra la seguridad y la independencia de la Nación.

En el curso de las negociaciones, ingleses y españoles descubren las verdaderas intenciones de Napoleón y rompen el pacto y retiran a sus tropas.

El 5 de mayo el General Ignacio Zaragoza derrota a los franceses en Puebla, pero los franceses no se retiran. Ante el asedio, el Presidente Juárez traslada los poderes y aun el Congreso a San Luis Potosí el 31 de mayo de 1863 y en la Ciudad de México el Conde Saligny instala una regencia con Juan N. Almonte, el General Mariano Salas y el Arzobispo Pelagio Antonio de Labastida. En julio una asamblea de "Notables" decide invitar a Maximiliano como emperador y designa una comisión que va por él a su Castillo de Miramar.

Juárez sale de San Luis a Saltillo y después a Monterrey, para llegar a Chihuahua e instalarse finalmente en Paso del Norte, que por ese hecho habría

de llamarse posteriormente Ciudad Juárez. A esa población llegó el Presidente en agosto de 1865.

Entretanto, Maximiliano y Carlota habían llegado a la capital de la República en junio de 1864. Los ejércitos de ambos bandos continúan batiéndose con resultados alternativos, pero en abril de 1865 termina la guerra de secesión en los Estados Unidos con el triunfo de los norteños y, al año siguiente, Napoleón retira su apoyo a Maximiliano y comienza el declive del llamado segundo imperio.

Derrotadas las fuerzas imperialistas por el General Mariano Escobedo en Querétaro, el 15 de mayo de 1867, y hecho prisionero Maximiliano, el gobierno de la República estaba por segunda ocasión en San Luis Potosí y una amiga de la Emperatriz Carlota identificada posteriormente como Agnes Lecqlerc, quien se presentó como "princesa de Salm Salm", imploró de rodillas ante Don Benito el perdón para el austriaco.

- "No soy yo, señora, quien lo condena, es la ley".- sentenció el Presidente Juárez.

Acto seguido, el Presidente Juárez firmó la sentencia de muerte del extranjero que atentó contra la soberanía nacional, provocó derramamiento de sangre durante años y segó la vida de miles de seres humanos, desestabilizó la vida del País y puso en peligro la existencia misma de la República Mexicana.

Maximiliano de Habsburgo fue fusilado junto con los generales mexicanos Miguel Miramón y Tomás Mejía en el Cerro de las Campanas, la mañana del 19 de junio de 1867.

V

Benito Juárez García, el niño zapoteca que quedó huérfano a los tres años y vivió una infancia triste, cuidando chivas en la sierra de Guelatao, mal comido y casi desnudo; que abandonó su choza a los doce años para trasladarse a la

Capital de su estado y aprender el castellano en una escuela primaria; que alrededor de siete años estudió gramática latina, física y teología; que en 1828 se inscribió en el Instituto de Ciencias y recibió su título de Abogado, recién estrenada la Independencia de México y casi inmediatamente fue electo regidor del Ayuntamiento y más tarde Diputado Local.

El hombre que fue prisionero de Antonio López de Santa Anna en el lóbrego y pestilente castillo de San Juan de Ulúa y luego desterrado de su amada patria. Juárez, el que fue gobernador y apoyó el Plan de Ayutla para combatir esa dictadura que un escritor calificó de "barbarie militar y política". El niño huérfano e ignorante que alcanzó la primera magistratura de su País, merced a su propio esfuerzo y la reciedumbre de su carácter; el mexicano que hubo de peregrinar durante largos años llevando a cuestas a una patria herida, pero orgullosa, soberana e independiente; el oaxaqueño que se acogió a la hospitalidad y el calor de los potosinos y luego a la de mexicanos leales y patriotas de Saltillo, Monterrey y Chihuahua, sufriendo penalidades como el hambre, el cansancio y, a ratos, la desesperanza; aquel que soportó con estoicismo el ardiente, sofocante calor del desierto y los helados vientos de la montaña; Benito Juárez García, el gigante liberal que en su largo peregrinar mantuvo enhiesta la bandera nacional y mostró al mundo la reciedumbre del carácter de los mexicanos celosos de su soberanía y de la integridad de su territorio; el indio que proclamó la libertad de cultos y limitó los fueros militar y eclesiástico; aquel que derrotó a los ejércitos invasores y nos heredó un país de leyes con instituciones republicanas venciendo a enemigos de dentro y de fuera; el indígena puro que jamás dio muestras de flaqueza y lo que más anhelaba para su pueblo era paz, justicia y libertad; ése, que hizo su última entrada, victorioso, en Julio de 1872 en medio de los vítores y el regocijo del pueblo; el hombre cubierto de gloria que firmaba decretos y leyes con las palabras "Dios y Libertad" antes de su rúbrica, y que proclamaba que "el respeto al derecho ajeno es la paz"; ése, el gigante de Guelatao que regresaba de su heroico recorrido con la banda tricolor inmaculada sobre su pecho; el incansable defensor de la legalidad que nos enseñó el camino de la libertad y la justicia, sucumbió finalmente ante el ataque de una angina de pecho que le

arrebató la vida.

Sus últimas horas fueron muy dolorosas, según relato de su médico de cabecera Ignacio Alvarado.

"La angina de pecho, que con más o menos crueldad ataca a las personas, desplegó su más extraordinaria energía cuando tuvo que habérselas con un héroe, como si fuera un ser racional que comprendiera que, para luchar con éxito con aquella alma grande, era indispensable ser también grande en la crueldad".

En una de sus entradas a la capital del país, en son de triunfo, el 11 de Enero de 1861, Benito Juárez lanzó una proclama saludando la restauración de la paz, según cuenta el padre Agustín Rivera en su obra: "La Reforma y el segundo imperio" y en esa proclama afirma que "no existe ya en la tierra de Hidalgo y Morelos la oligarquía armada, ni la otra más terrible del clero", y califica a la Reforma alcanzada hasta 1859 como "la base de nuestro derecho público".

Desde entonces es imprescindible referirnos a Hidalgo, Morelos y Juárez como el trípode en el que descansa nuestra nacionalidad y la fortaleza de nuestras instituciones. Ellos son el pedestal que sostiene la patria y Juárez el político más completo de la Historia de México.

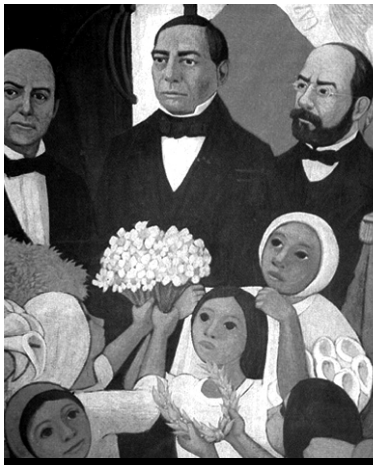

Arribo de Juárez y su gabinete a la ciudad de México en 1867, mural de Antonio González Orozco.

VI

Don Benito Juárez no fue ¡por supuesto! Un hombre perfecto.

La prolongación por un segundo periodo presidencial, mediante el decreto promulgado en paso del Norte el 8 de noviembre de 1865, y que

complementa un decreto anterior sancionando la posición legal del general Jesús González Ortega quien, en medio de la crisis política que enfrentaba la república no solo abandono el mando de las tropas puestas bajo su cuidado, sino que huyó a los Estados Unidos. En ninguno de los dos casos el vencedor de Miramón solicitó el correspondiente permiso al Congreso de la Unión que, por otra parte, había dejado de funcionar.

Juárez se enfrentaba a una situación de emergencia y él sí actuaba protegido constitucionalmente por el acuerdo del Congreso, que le había concedido facultades metaconstitucionales para enfrentar la situación irregular de la República.

Así lo reconocieron, en su momento, Sebastián Lerdo de Tejada, Pantaleón Tovar y el mismo Francisco Bulnes, uno de los críticos más acerbos del presidente.

Abraham Lincoln había pronunciado un discurso en junio de 1864 en el que dijo que "no es aconsejable cambiar de caballo a mitad del río" y Juárez lo sabía quizás desde su niñez en el campo mexicano. Por eso prorrogó su mandato en la que constituye una de sus decisiones de estadista y político singular.

Esgrimiendo su condición de presidente de la Suprema Corte de Justicia en el momento de su huida al extranjero, González Ortega reclamó ese derecho y pretendió cruzar la frontera desde el exilio que el mismo se había impuesto, pero el gobierno de los Estados Unidos se lo impidió deteniéndolo en Brazos de Santiago el 3 de noviembre de 1866. El general zacatecano permaneció varios años más en territorio norteamericano.

Ezequiel Montes, como muchos otros mexicanos, justificó la acción del Benemérito con base en las facultades omnímodas de que lo había investido el Congreso "para conservar la autonomía del país y salvar la independencia nacional".

El periodo constitucional de don Benito concluía el 30 de noviembre de 1865 y, aún en el caso de que contara con el respaldo legal de las atribuciones extraordinarias que el Congreso le había otorgado, el Artículo 82 de la carta

magna ordenaba que

"Si por cualquier motivo la elección de Presidente no estuviera hecha y publicada para el 1o. de diciembre, cesaría sin embargo el antiguo depositandose el poder interinamente en el presidente de la Corte". Y ya dijimos que no había presidente de la Suprema Corte, ni el Congreso estaba en funciones.

Además el tercer Congreso Constituyente decretó el 27 de mayo de 1863 prorrogar "la suspensión de garantías y la concesión de facultades... Y continúan en vigor las condiciones y restricciones que se impusieron desde el 12 de octubre de 1861".

Sobre estas bases estrictamente legales, constitucionales y justificadas, don Benito no ha cometido ninguna falta y sí ha cumplido sus deberes para con la nación.

REELECCIONES CUESTIONABLES

A partir de la declaración del cuarto Congreso Constituyente, instalado el 8 de diciembre de 1867, erigido en Colegio Electoral y que declara a don Benito Juárez presidente electo, surgen voces de desaprobación y entre ellas destaca la del parlamentario Manuel María de Zamacona, como lo hace constar Nicolás Pizarro Suárez en su obra: "Siete crisis políticas de Benito Juárez".- (Ed. Diana 1972).

Otro autor le hizo la siguiente crítica: "En 1858 se había declarado presidente de la Suprema Corte y la Constitución lo habilitaba como presidente sustituto; en 1861 se convirtió en presidente electo por su Congreso; en 1865 se prolongó a sí mismo el mandato y se negó a que González Ortega -entonces presidente de la Suprema Corte- lo sustituyera según lo establecía la Constitución que el propio Juárez había invocado en su favor en 1858. Por último, en 1871, sin dejar de ser presidente, se presentó como candidato a la presidencia".

En diarios de la época, Ignacio Manuel Altamirano criticó severamente los afanes reeleccionistas de Juárez: y otro periodista liberal, Ignacio Ramírez, escribió: "El poder ejecutivo es tan fácil de desempeñar, que en las monarquías se concede a las mujeres y a los niños; nosotros lo hemos confiado a un bárbaro de la Mixteca".

El cuatrienio de don Benito transcurría en medio de levantamientos, asonadas, pronunciamientos, rebeliones y desórdenes por todo el territorio nacional, sobre todo en vísperas de convocar a las elecciones de 1871, cuando se registraron las sublevaciones militares de Manuel Lozada, Donato Guerra, Trinidad García de la Cadena y Jerónimo Treviño.

Porfirio Díaz anunciaba que arrojaría del poder "a los sinvergüenzas", y acusaba a la Cámara de Diputados de ser "...Cortesana, obsequiosa y resuelta a seguir siempre los impulsos del Ejecutivo".

Consejo Estatal Electoral

San Luis Potosí

Políticos Mexicanos

Ponciano Arriaga

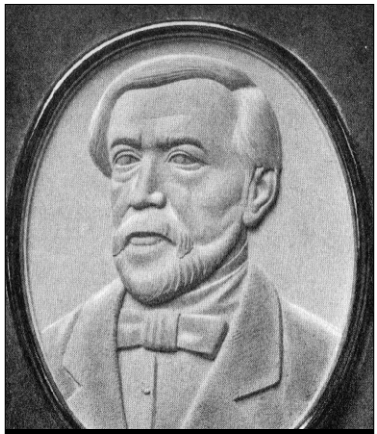

Retrato de Ponciano Arriaga, autor anónimo de siglo XIX.

Nació en la Ciudad de San Luis Potosí el 19 de Noviembre de 1811, siendo hijo de don Bonifacio Arriaga y doña Dolores Tranquilina Leija. Hizo la primaria en el convento de San Francisco y curso Leyes en el Colegio Guadalupano Josefino, fundado en 1826 por don Ildefonso Díaz de León.

Arriaga recibió su título de Abogado en 1831 y en 1837, Mariano Arista y él convencieron a Ramón García Uriarte y Esteban Moctezuma a levantarse en armas a favor del federalismo, contra el general Anastasio Bustamante, quien apoyaba el centralismo apoyado por los del Partido Conservador. Bustamante era el presidente de la República y mandó a Mariano Paredes Arrillaga a sofocar el levantamiento.

Hubo una batalla cerca de Rioverde en la que Esteban Moctezuma perdió la vida y Uriarte se rindió el 26 de Marzo de ese mismo año.

Cuando Paredes derrocó al presidente José Joaquín de Herrera, en 1846, los regidores del Ayuntamiento de San Luis Potosí Ponciano Arriaga, Mariano Ávila y Castañeda, desconocieron al golpista. En 1848, Arriaga fue Ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública en el gobierno de Mariano Arista. Era diputado al Congreso General y su voto fue el único en contra del Tratado de Paz con los Estados Unidos. Inclusive, se negó a firmarlo.

En 1853, fue desterrado por el dictador Antonio López de Santa Anna y estuvo en Nueva Orleáns junto con Juárez y Ocampo. Se sabe que ganaban un salario de diez centavos la hora cortando hojas de tabaco para hacer cigarros puros.

El político potosino fue electo diputado al Congreso Constituyente con la representación de los estados de San Luis Potosí, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Puebla y Zacatecas. Por eso y por su extraordinaria capacidad como tribuno y jurisconsulto, fue electo presidente de la Cámara de Diputados y se le encomendó la redacción del proyecto de Constitución, por lo que su nombre quedó grabado en la historia como "alma mater", o bien, como "el Padre de la Constitución".

Arriaga presentó su proyecto en la junta preparatoria que tuvo lugar el 14 de Febrero de 1856.

Es reconocido también como el Padre de la Ley de Amparo, una Ley que es orgullo del sistema judicial mexicano y que muchas veces ha sido el valladar contra abusos de los poderosos en perjuicio de los débiles y los desamparados.

Pero Ponciano Arriaga cubre también el perfil del político, humanista, patriota, visionario y justo, como lo prueba su Voto Particular sobre el Derecho de Propiedad y que bien puede ser considerado como el precursor de la Reforma Agraria porque contiene la idea fundamental del grito de guerra de Emiliano Zapata: "¡Tierra y Libertad!".

Escuchemos la voz del potosino, en lo fundamental:

VOTO PARTICULAR DE PONCIANO ARRIAGA SOBRE EL DERECHO DE PROPIEDAD

"... Tengo la necesidad de presentar mis pensamientos a la luz clara de la opinión pública, al examen del pueblo y de sus representantes, para evitar toda interpretación siniestra."

"... uno de los vicios más arraigados y profundos que adolece nuestro país, y que debiera merecer una atención exclusiva de sus legisladores cuando se trata de su código fundamental, consiste en la monstruosa división de la propiedad territorial".

"Mientras que pocos individuos están en posesión de inmensos e incultos terrenos, que podrían dar subsistencia a muchos millones de hombres, un pueblo numeroso, crecida mayoría de ciudadanos, viven en la más horrenda pobreza, sin propiedad, sin hogar, sin industria, ni trabajo".

"Ese pueblo no puede ser libre ni republicano, y mucho menos venturoso, por más que cien Constituciones proclamen derechos abstractos, teorías bellísimas, pero impracticables en consecuencia del absurdo sistema económico de la sociedad".

"Se proclaman ideas y se olvidan las cosas... Nos divagamos en la discusión de derechos y ponemos aparte los hechos positivos. La Constitución debiera ser la ley de la tierra; pero no se constituye ni se examina el estado de la tierra.

DEMOCRACIA Y SOBERANIA

"...o ha de obrar por mucho tiempo en las entrañas de nuestro régimen político el elemento aristocrático... o es preciso que llegue la reforma, que se hagan pedazos las restricciones y lazos de la servidumbre feudal, que caigan todos los monopolios y despotismos, que sucumban todos los abusos y penetre en el corazón y en las venas de nuestra institución política el fecundo elemento de la igualdad democrática, el poderoso elemento de la soberanía popular, el único legítimo, el único a quien de derecho pertenece la autoridad".

"Y para tranquilizar a quienes quieran lanzar contra nosotros al anatema de que han sido víctimas los reformadores socialistas, (sostenemos que) no se trata de la destrucción de los signos representativos de la riqueza, ...nosotros reconocemos el derecho de propiedad y lo reconocemos inviolable...lo que nosotros censuramos en la actual organización de la propiedad es el que no se atienda a una porción de intereses individuales y que se constituya una gran multitud de parias que no pueden tener parte en la distribución de las riquezas sociales".

"Las miserables corrientes del campo, especialmente los de la raza indígena, están vendidos y enajenados para toda su vida, porque el amo les regula el salario, les da el alimento y el vestido que quiere y al precio que le acomoda, so pena de encarcelarlos, castigarlos, atormentarlos e infamarlos, siempre que no se sometan a los decretos y órdenes del dueño de la tierra.

"...Muchas veces, cuando oigo hablar de la colonización extranjera...me pregunto si sería posible la colonización mexicana, si sería difícil que, distribuyendo nuestras tierras feraces y hoy incultas entre los hombres laboriosos de nuestro País y dándoles semillas y herramientas y declarándolos exentos de toda contribución por cierto número de años y dejándolos trabajar la tierra y vivir libres...si sería difícil, me pregunto, que viéramos dentro de poco tiempo brotar de esos desiertos inmensos, de esos montes oscuros, poblaciones nuevas, ricas y felices..."

LOS ABUSOS DE LOS TERRATENIENTES

"Con muy honrosas excepciones que hemos reconocido, un rico hacendado de nuestro País, que raras veces conoce toda la superficie de sus tierras, ó el administrador, ó el mayordomo, que representa su persona, es comparable a los señores feudales de la edad media.

"En su tierra señorial, en cierta manera y con más o menos formalidades, sanciona leyes y las ejecuta, administra la justicia y ejerce el poder civil, impone contribuciones y multas, tiene cárceles, cepos y tlachuixqueros, aplica penas y tormentos, monopoliza el comercio y prohíbe que sin su consentimiento ejerza o se explote cualquier otro género de industria que no sean las de la finca. Los jueces o funcionarios que en las haciendas están encargados de las atribuciones o tienen las facultades que pertenecen a la Autoridad Pública, son por lo regular sirvientes o arrendatarios, dependientes del dueño, incapaces de toda libertad, de imparcialidad y justicia, de toda ley que no sea la voluntad absoluta del propietario".

"La Marcha de la humanidad: los soldados de Zapata", David Alfaro, 1966

EL "YO", LA PRIMERA PROPIEDAD

Ponciano Arriaga llama la atención de los constituyentes sobre los tratados surgidos de la revolución francesa en 1848 y transcribe el siguiente párrafo de uno de ellos:

"La propiedad es sagrada porque representa el derecho de la persona misma. El primer acto de pensamiento libre y personal es un acto de propiedad. Nuestra primera propiedad es: nosotros mismos, nuestro yo, nuestra libertad, nuestro pensamiento. Todas las otras propiedades derivan de aquella y la reflejan".

"...Comprender así el derecho de propiedad, hacerlo reposar sobre un contrato o sobre una legislación arbitraria es destruirlo. El derecho de propiedad o no existe o es absoluto. La Ley escrita no es el fundamento de derecho. Si lo fuera, no habría estabilidad ni en el derecho ni en la ley misma; por el contrario, la ley escrita tiene su fundamento en el derecho que es preexistente, ella lo traduce, lo consagra, poniendo a su disposición que los pleitos se decidieran breve y sumariamente, sin procesos ordinarios y sin pago de costas; que los fiscales fueran protectores de los indiciados y alegasen por ellos en los tribunales y tuviesen obligación de reclamar la libertad de aquellos que estuvieran en servidumbre, ya en las casas, estancias, haciendas o minas, en que estuviesen detenidos y sin su libertad natural".

"...Se ordenó que las poblaciones tuviesen por lo menos cuatro leguas de término o territorio; que el poblador principal se obligase a dar a los otros pobladores solares para edificar casas, tierras de pastos y labor en tanta cantidad cuanto cada uno se obligue a edificar...que no habiendo poblador empresario sino personas particulares que quisieran hacer una población, siendo por lo menos diez casados, se les diese término y territorio y derecho de elegir entre sí mismos sus alcaldes y oficiales de concejo... que las tierras se repartiesen sin exceso y que los que las adquiriesen no pudieran venderlas a iglesia, ni monasterio, ni a persona eclesiástica... que no diesen ni vendiesen tierras a los españoles con perjuicio de los indios; que a éstos se les dejase con sobra todas las tierras de su pertenencia y las aguas y riegos para sus huertas y sementeras para que abreven sus ganados..."

"...No es de mi propósito hacer un extracto de todas las leyes que se registran en el Código de Indias. Me bastará decir, para que baste la comparación, que los indios quedaban libres del diezmo, de la alcabala; que sus jornales o salarios se les debían pagar en dinero efectivo y que tenían otras exenciones que sería largo referir.

NECESARIO, QUE LAS LEYES SE CUMPLAN

"¡Qué diferente aspecto tendría hoy el país si todas esas leyes hubiesen sido ejecutadas y cumplidas! "¡Dichosa América!" dice el doctor Servando Teresa de Mier, ilustre mártir de la independencia y libertad de su patria, dichosa América si sus leyes se observasen o se hubiesen observado ¡...¿Por qué no se cumplieron?. Desde el principio impidieron su ejecución".

El sabio político constituyente transcribe más quejas y lamentos del ilustre fraile, historiador y político mexicano que propugnó por la independencia de su patria y que fue desterrado y perseguido por la Inquisición. Don Ponciano Arriaga pide perdón al Congreso por haber abusado de su atención pero explica: "He cumplido un deber de conciencia y sólo esto puede servirme de disculpa".

No obstante, el humanista potosino hace un recuento y explica que las masas no tienen tiempo para reclamar el cumplimiento de las leyes que les favorecen, porque están ocupadas en trabajar para subsistir debido al sistema económico que hemos adoptado, pero advierte que "La organización racional debe asegurar al trabajador el cumplimiento de sus derechos civiles y políticos, como deberes sociales; y sin que éste cumplimiento ponga obstáculos a sus derechos individuales como productor y consumidor...La sociedad no está basada sobre la propiedad bien entendida. La sociedad está basada sobre el privilegio de la minoría y la explotación de la mayoría".

El político potosino concluye sosteniendo que "Es necesario no destruir la propiedad, esto sería absurdo, sino, por el contrario, generalizarla, aboliendo privilegios, porque el privilegio hace imposible el derecho racional; y propone modificar la organización social de la propiedad, fijándole objetivos, límites y, sobre todo, orientándola a un mismo fin, que es el del bien común.

Sala de Comisiones del Soberano Congreso Constituyente.

México 23 de junio de 1856".

Ponciano Arriaga fue Gobernador Interino de Aguascalientes en 1862 y falleció en el Distrito Federal en 1863.

SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA

Sebastián Lerdo de Tejada había renunciado a la Secretaría de Relaciones Exteriores y como jefe del Gabinete, con el proposito de participar en las elecciones, inclusive, hizo alianza con él general Díaz, pero don Benito les llevaba mucha ventaja porque el competía desde el poder, y como ninguno alcanzó la mayoría absoluta de sufragios, Juárez maniobró ordenando a sus diputados afines formar alianzas con los lerdistas y de ese modo fue electo otra vez por el Congreso.

Félix Díaz se levantó en armas en la Ciudadela, pero el general Sóstenes Rocha aplastó allí mismo el movimiento fusilando a 200 rebeldes, en octubre de 1871.

Sebastián Lerdo de Tejada

Otro encuentro militar entre fuerzas rebeldes y el ejercito tuvo lugar en un pueblo de Oaxaca, el 22 de diciembre de 1871. En enero siguiente el general Félix Díaz huye del país y lo mismo hace el general Porfirio Díaz después de proclamar su Plan de Tuxtepec en enero de 1872.

El Plan de la Noria, promulgado en noviembre de 1871, comenzaba diciendo: "La reelección indefinida, forzosa, violenta del Ejecutivo Federal ha puesto en peligro las instituciones nacionales...".

Y concluía: "...que ningún ciudadano se imponga y perpetúe en el ejercicio del poder, y ésta será la última revolución".

Lo firmaba Porfirio Díaz.

Sebastián Lerdo de Tejada había sido designado presidente de la Suprema Corte de Justicia, quizá como premio a la alianza de los diputados lerdistas con los juaristas en el Congreso que dio a Juárez el triunfo electoral. Por lo tanto, y en acatamiento a un mandato constitucional, don Sebastián asumió la presidencia de la República a la muerte del Benemérito, ocurrida el 22 de julio de 1872.

Juárez llevaba catorce años en el poder obligado por las circunstancias; pero en el caso de que hubiera concluido felizmente su último cuatrienio, y tomando en cuenta que la Constitución no prohibía la reelección, es posible que, aún sin proponérselo, el político más completo de la historia hubiera instalado la primera dictadura.

Ese dudoso honor le correspondió a don Porfirio.

Consejo Estatal Electoral
San Luis Potosí

La Antidemocracia

Porfirio Díaz

Porfirio Díaz fue un buen soldado.

Su amor a la patria lo impulsó a incorporarse al ejército para luchar contra la invasión norteamericana en 1846, cuando tenía apenas dieciséis años.

Nació en la Ciudad de Oaxaca, el 15 de septiembre de 1830 y quedó huérfano de padre a la edad de dos años. Al terminar la primaria se inscribió en el Seminario Conciliar de Oaxaca y estudió latín.

Pasó a estudiar leyes en el Instituto de Ciencias pero lo atraparon los acontecimientos ya mencionados. En 1853 secundó el Plan de Ayutla encabezado por el General Juan Álvarez en el Estado de Guerrero y, al triunfo de la Revolución fue nombrado Jefe Político de Ixtlán.

El gobierno de Oaxaca le otorgó el grado de Capitán en 1856 y, habiendo tomado parte en otros hechos de armas, el Presidente Juárez le concedió el grado de Coronel en 1860. Al año siguiente, por méritos propios, obtuvo el grado de General de Brigada y el de General de División en 1863.

Participó en forma destacada en la Batalla del 5 de Mayo contra los franceses en 1862 y en 1863 fue designado General en Jefe del Ejército de Oriente. El ejército invasor lo tomó prisionero el 1º de febrero de 1865 pero logró fugarse de la prisión el 21 de septiembre del mismo año,

Al triunfo de la República, en 1867, nuevamente fue designado General en Jefe del Ejército de Oriente.

Porfirio Díaz, el pundonoroso y valiente militar mexicano acababa de derrotar en toda la línea al General Leonardo Márquez en Puebla.

Márquez era más conocido como "el tigre de Tacubaya" porque, aunque buen militar, era sanguinario y astuto.

Díaz envío su "parte de guerra" al Presidente Juárez, quien se encontraba en San Luis Potosí. Era sabido que Juárez estaba celoso de las sonadas victorias de su coterráneo y de su creciente popularidad. Una prueba es que llamó a su Secretario para dictarle una fría misiva dirigida al General y que decía escuetamente: "El presidente ha sido informado de que usted ha

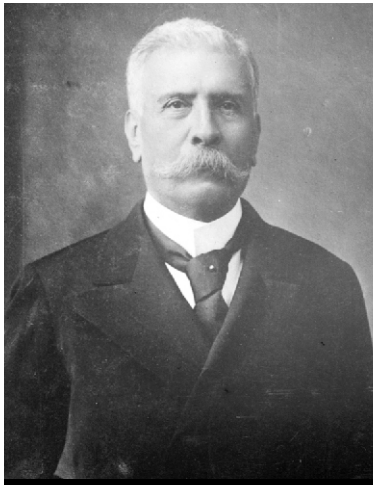

Porfirio Díaz, fotógrafo anonimo, 16 de Julio de 1907.

ocupado la Ciudad de Puebla".

Otra muestra: cuando el General Tomás O'Horan cayó prisionero del ejército juarista, Porfirio Díaz escuchó ruegos de amigos comunes y solicitó a Juárez el indulto.

El impasible indio de Guelatao ordenó la inmediata ejecución del general imperialista.

Al triunfo de la República, licenciada la mayor parte del ejército mexicano, medida que provocó malestar y descontento porque muchos de los antiguos combatientes se convirtieron en salteadores, Porfirio Díaz pidió su baja no sin antes devolver al Gobierno Juarista cien mil pesos en efectivo sobrantes de sus gastos de campaña, acompañados de una relación pormenorizada de los egresos. Este hecho aumentó la popularidad del joven general en la misma medida en que disminuyó la del Presidente.

A pesar de todo, cuando Porfirio Díaz se enteró de que el Presidente Juárez se disponía a regresar a la capital una vez que Maximiliano fue fusilado, se apresuró a adelantarse y prácticamente ocupó la Ciudad de México con el propósito de organizar un gran recibimiento. Ordenó limpiar y remozar las calles y armar decenas de arcos triunfales en las principales bocacalles, con efigies de Don Benito, leyendas de bienvenida, banderolas, adornos multicolores y banderas nacionales.

A la entrada de Don Benito Juárez, el General Díaz se adelantó a recibirlo en la negra carroza rodeado de una comitiva, y el imperturbable Presidente lo saludó con tanta frialdad que Sebastián Lerdo de Tejada se sintió obligado a disimular el desaire, e invitó al General Díaz a sumarse al grupo en el recorrido a pié.

Cuatro meses después Juárez se hace proclamar por el Congreso Presidente electo y en 1871 se presenta como candidato compitiendo con Díaz y Lerdo de Tejada, pero sin dejar la Presidencia. Muchos mexicanos destacados desaprueban la conducta presidencial pero Juárez toma posesión y gobierna sólo unos meses porque fallece en julio.

Asume Lerdo de Tejada la Presidencia y convoca a elecciones extraordinarias que gana fácilmente. Los problemas resurgen cuando Lerdo pretende reelegirse y se proclama el Plan de Tuxtepec que Porfirio Díaz modifica y fortalece en Palo Blanco, Texas. El oaxaqueño había sido derrotado en su primera intentona y por eso huye a los Estados Unidos. Luego trata de internarse al País para marchar sobre Monterrey y vuelve a fracasar, pero en noviembre de 1876 derrota al ejército lerdista aprovechando que surgen simultáneamente otras sublevaciones en casi todo el territorio nacional y el 1º de Diciembre asume la Presidencia de la República enarbolando la Bandera de la "No Reelección".

Lerdo de Tejada había huido al extranjero.

II

Durante el gobierno de Lerdo, dos empresarios estadounidenses identificados como el General Rosenkrantz y Edward Plumb, solicitaron una concesión para construir una línea ferroviaria de la Ciudad de México a El Paso, y otra desde la Ciudad de México a Nuevo Laredo. El presidente se negó a concederlas.

Pero Porfirio Díaz, al parecer sin cargo oficial en esos días, se trasladó a Nueva Orleáns llevando consigo su Plan de Tuxtepec que había firmado en oposición a la reelección de Lerdo y comenzó negociaciones con los yanquis. No obstante, ya dijimos que Díaz fue derrotado en su primer intento de tomar la Ciudad de Monterrey y volvió a refugiarse al otro lado de la frontera.

Ya en el poder, Díaz no sólo otorgó las concesiones solicitadas, sino que acabó con los cuartelazos, impuso orden en todo el territorio nacional y realizó

importantes obras públicas que, en conjunto, pueden considerarse como la semilla del progreso y del desarrollo sostenido de la economía. Se ganó el reconocimiento y respeto de otras naciones, especialmente de las que resultaron beneficiadas con su estilo de gobierno y la apertura indiscriminada al capital extranjero.

Además de los ferrocarriles a la frontera norte, se construyeron los de Tehuantepec, Coatzacoalcos, Guadalajara y Manzanillo y se concesionaron los servicios de "pullman"; se construyeron o ampliaron las redes de drenaje pluvial y de agua potable de la capital, así como el gran canal del desagüe de la Ciudad de México. Se inauguraron el alumbrado público y el servicio de tranvías eléctricos; se construyeron muchos edificios públicos de estilo neoclásico, con marcada influencia francesa, que siguen siendo motivo de orgullo para todos los mexicanos, y se avanzó mucho en la construcción del Teatro Nacional, conocido actualmente como Palacio de Bellas Artes.

Porfirio Díaz estableció una línea de desarrollo acelerado y ordenado como lo han hecho otros dictadores en otros países de nuestro Continente. En todos los casos, esos dictadores han contado con la aprobación y el apoyo de las potencias extranjeras que, por su parte, han resultado grandemente beneficiadas con las materias primas, el comercio, la mano de obra barata y las incontables concesiones minera, madereras, comerciales, industriales y de servicios. Eran extranjeros los concesionarios de toda la producción petrolera y de las fuentes y el suministro de la energía eléctrica.

General Jose de la Cruz Porfirio Díaz Mori (1830-1915).

Hasta ahora hemos utilizado como fuentes de información los trabajos de Pere Foix, Manuel Payno, Francisco Bulnes, Daniel Cosío Villegas, Jorge

L. Tamayo, Nicolás Pizarro Suárez y María del Carmen Ruiz Castañeda. Cada uno en pequeña pizcacha.

Conozcamos al otro Porfirio Díaz en las voces de sus detractores.

EL LADO OSCURO DEL PORFIRIATO

El General Porfirio Díaz Mori llegó al poder por medio de las armas y enarbolando la bandera de la "No Reelección", pero muy pronto aprendió a hacer política de una sola persona.

Díaz continuó la obra constructiva de Lerdo y por los resultados puede colegirse que no supo o no se preocupó por dejar finanzas sanas. El oaxaqueño sabía que no podía reelegirse pero al término de su mandato puso en la Presidencia al General Manuel González, su compañero de armas en el derrocamiento de Lerdo y quien tuvo un desempeño casi desastroso porque, entre otras cosas, no tenía dinero para cubrir los sueldos de los empleados del gobierno.

Manuel González fundó el Banco Nacional de México y emitió monedas de níquel en sustitución de las de plata de baja denominación.

Bajo su régimen se produjo la quiebra del Nacional Monte de Piedad, fundado por Don Manuel Romero de Terreros.

Otro hecho destacado entre 1880-1884 fue el de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre México e Inglaterra, a cambio de reconocer la deuda de nuestro País con el gobierno inglés.

Y una vez cubierto el requisito de la No Reelección, Porfirio Díaz presentó su candidatura a la Presidencia de la República para el período 1984-1988.

Naturalmente, fue el triunfador.

Y desde el primer día de su gobierno Porfirio Díaz estableció las nuevas reglas: "Menos política y más administración".

El pueblo mexicano, acostumbrado a la esclavitud por los trescientos años de la dominación española y porque seguían vigentes las formas de vida

impuestas por los privilegios y los fueros, aunque la Constitución ordenara otra cosa, aceptó sumiso la orden del dictador.

Díaz abrió las puertas de par en par a la inversión extranjera y puso de moda el afrancesamiento ante la jubilosa aceptación de las clases pudientes que, como siempre, eran una minoría pero concentraban todo el poder económico y, ahora, el político.

El militar y político oaxaqueño había estado casado con su sobrina Delfina Ortega, hija de una hermana. En las tertulias familiares se comentaba que el matrimonio no podía procrear hijos por los problemas derivados de la consanguineidad y, precisamente, doña Delfinita falleció cuando esperaba el nacimiento de una hija a la que tenía planeado llamar Victoria.

Porfirio Díaz contaba ya 50 años de edad cuando se casó con la tamaulipeca Carmelita Romero Rubio, de solo 20 años y a quien el Presidente había conocido tres años atrás.

La jovencita hablaba inglés y francés y, según el chismorreo de entonces, fue ella quien educó al tosco militar comenzando por correcciones de lenguaje, pues Porfirio pronunciaba "Páis", en lugar de País", y decía "máis", por maíz, según recuerda el doctor y arquitecto Leonardo Saucedo Bonilla, profundo conocedor de las vidas de Juárez y Porfirio Díaz.

Don Porfirio aplicó severas medidas para imponer orden en una nación donde las asonadas y los pronunciamientos antigobiernistas eran casi cotidianos. Para justificar su gobierno de "mano dura", Porfirio sostenía que "no puede haber democracia sin paz". Y esta política le permitía congraciarse con otras naciones de gobiernos conservadores y, por supuesto, con los vecinos del norte.

II

Pero la imagen que se proyectaba hacia el exterior era muy diferente de la forma en que los mexicanos vivían hacia adentro, donde el pueblo atribuía a una maléfica Trinidad la causa de todos sus males: El Gobierno, los Ricos y el Clero.

De hecho, hacia adentro se practicaba la Antidemocracia.

El gobierno subvencionaba 27 periódicos en los estados y 30 en la capital, para lo que tenía destinada una partida presupuestaria de unos cuarenta mil pesos mensuales.

Daniel Cosío Villegas dice que Porfirio Díaz sentía "un desprecio profundo por la palabra y por la pluma". Según los periódicos subvencionados, "la función de la prensa es colaborar con el gobierno en su labor de regeneración y alejar del pueblo toda idea revolucionaria".

Otros explicaban: "Los revolucionarios en el poder se transforman en estadistas. En tanto que revolucionarios, tienen la obligación de echar mano de todos los medios y de todos los argumentos para asumir el poder; una vez en él, pueden olvidar las promesas de campaña y gobernar de acuerdo con principios diferentes".

Uno más: "En México, el profesionista no puede predicar la democracia porque en el acto se produce el motín; no puede escribir libremente porque la letra de molde excita el apetito revolucionario; no puede, en suma, luchar por la libertad porque antes conquistaría la revuelta, con todos los horrores del robo y el estrellamiento de los aparadores de Plateros".

("¡Hey, no hagan olas!").

Y ante un movimiento de huelga de transportistas, que en aquel tiempo eran los dueños y conductores de coches de caballos, un gobernador porfirista recomienda públicamente: "Los cocheros y los propietarios que estén de acuerdo con la huelga, deben comenzar por mostrarse sumisos y obedientes. Después habrá tiempo de corregir el estado de cosas".

Un diario independiente replica. "Poca política y mucha administración. La frase del General Díaz recogida con fruición y con aplauso por la prensa asalariada, no es exacta. El gobierno del General Díaz se ha distinguido por su mucha política y poca administración. El mismo confesó que había recogido los elementos disidentes y los había sentado en el poder. Primer acto de política, que traía consigo un cortejo de contemplaciones políticas también...Se anula a los disidentes con pródigas concesiones".

Y se olvidaban de que el Artículo 7° de la Constitución, la Carta Magna que rige la vida de los mexicanos, establece sin lugar a dudas que "La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública".

A su vez, el artículo 6º Constitucional dispone: "La manifestación de las ideas no puede ser objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque la moral, los derechos de terceros, provoque algún crimen o delito o perturbe el orden público".

Pero la Constitución y las leyes eran esgrimidos por el General Díaz "y todos sus empleados (gobernadores, diputados, jefes políticos, etcétera)" nada más a su conveniencia y con el argumento de salvaguardar la paz y de alcanzar la felicidad de todos los mexicanos; una paz cargada de "asegunes", como la que describe Práxedis Guerrero:

DULCE PAZ

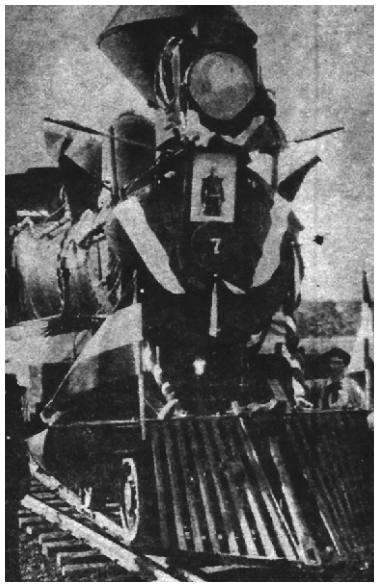

"La prensa de México habla de sucesos sangrientos ocurridos en la celebración del centenario. Refiere disolución de manifestaciones pacíficas a caballazos, encarcelamientos en masa, asesinatos de hombres indefensos y mujeres inermes, niños errando por los bosques, muertos de hambre y de miedo, casas abandonadas porque en ellas ha penetrado la terrible escoba del terror oficial; bandas de rurales entrando a los pueblos y disparando sus armas sobre el tendero que se hallaba parado tranquilamente a la puerta de su establecimiento; sobre la pobre fondera que aguardaba parroquianos; sobre todo

aquel que no tuvo tiempo de ocultarse al escuchar el tropel de los asesinos; cuerpos desfigurados a machetazos en las alcobas asaltadas a medianoche por los esbirros; mujeres apedreando a los soldados del tirano; el cuerpo de una mujer clareada por las balas... Todo en pleno centenario de la Independencia".

III

Pero la rebelión de las masas comenzó mucho antes. De hecho, casi desde la llegada de Porfirio Díaz al poder, porque los Jefes Políticos, la Acordada, los Rurales y los Hacendados se esmeraron siempre por ejercer el poder en sus respectivas jurisdicciones. El viejo militar los dejaba hacer porque de ello dependía su propia fuerza y su permanencia en el palacio nacional.

Nadie podría decir cuántos mexicanos murieron a manos de los esbirros del porfiriato en todo el territorio de la patria, pero algunos datos sueltos que pescamos aquí y allá pueden ilustrar nuestra ignorancia. Por ejemplo, en 1879 Manuel Caballero, a quien se considera como "el primer gran reportero de México", publica su diario "El Noticiero", con visos de libertad, cuando otros periodistas consignan en sus artículos que "...aparte de la persecución y la violencia, el aprisionamiento por la ofensa de "difamación" fue el medio mas frecuentemente utilizado para suprimir el periodismo de oposición".-(María del Carmen Ruiz Castañeda "El Periodismo en México").

Diego Arenas Guzmán reproduce un artículo crítico de Ricardo Flores Magón publicado en el periódico estudiantil "El Demócrata", en 1893, pero desde el año anterior había nacido en la Ciudad de México el "Comité de Estudiantes Antireeleccionistas".

Quienes se oponían a la reelección de Díaz no eran, necesariamente, revolucionarios. Leamos unas líneas del periódico "Regeneración, correspondiente a sus primeros números: "Nosotros no queremos revolución...(lo que queremos es) "que el pueblo se arme de la ley para que sepa exigir al mismo tiempo que cumplir... y que pueda hacer pesar su voluntad por los medios que la

humanidad y la civilización reclamen...No somos revolucionarios".

Pero la represión y la violencia institucional dieron al traste con el pacifismo de mexicanos que sólo reclamaban el cumplimiento del Plan de Tuxtepec, que Porfirio Díaz utilizó como plataforma para treparse al poder: "No reelección, moralidad administrativa, sufragio libre, libertad de prensa, supresión de alcabalas, supresión del timbre, etcétera", y poner freno a los excesos de los militares y los frailes.

RADIOGRAFIA NACIONAL EN CIFRAS

En las postrimerías del siglo, el Ministerio de Fomento había publicado cifras espeluznantes acerca de la realidad social y económica del País en 1895.

Según el Licenciado Raigosa, la población total de la República Mexicana era de 12 millones 491 mil 573 habitantes, de los cuales 3 millones 883 mil 684 laboraban en las áreas agrícolas, industrial y mercantil; un millón 488 mil 024 en lo que llamaban "servicios domésticos" y sólo 28 mil eran estudiantes de los niveles secundaria y profesional.

Población económicamente activa: 5 millones 506 mil 229. Población total que no trabaja: 6 millones 985 mil 344. Personas en edad productiva que no trabajan: 2 millones 776 mil 176.

Los dueños de tierras, (latifundistas), pequeños propietarios ("cultivadores por cuenta propia") y empleados administrativos suman 335 mil 675, en tanto que los PEONES Y TRABAJADORES AGRÍCOLAS son dos millones 555 mil 316.

Según las estadísticas del mismo Licenciado Raigosa, en el año de 1895 había en México 8 millones 46 mil 981 analfabetas.

Tal vez sobre la base de estas cifras el periódico gringo "The Two Republics" publicó en 1900 que el pueblo mexicano era "analfabeta, perezoso, supersticioso, vano y orgulloso".

El Antireeleccionismo

Nace en San Luis Potosí el Partido Liberal Mexicano

Los liberales mexicanos Ricardo Flores Magón, Práxedis Guerrero, Juan Sarabia, Camilo Arriaga, Enrique Flores Magón, Librado Rivera, Antonio I. Villarreal, Santiago de la Hoz, Manuel Sarabia, Anselmo L. Figueroa, Antonio P. Araujo, Alfonso Cravioto, Antonio Díaz Soto y Gama, José Cano, César Elpidio Canales, Lauro Aguirre; Prisciliano Silva y muchos más, habían sufrido persecuciones y encarcelamientos sin cuenta desde 1883. Cuando bien les iba recuperaban su libertad mediante el pago de una multa siempre onerosa para su escasa capacidad pecuniaria.

Ricardo Flores Magón (izquierda) y su hermano Enrique en la cárcel del condado de Los Angeles, 1917.

Todas las persecuciones, encarcelamientos y multas tenían su origen en las críticas periodísticas a la tiranía que el General Porfirio Díaz ejercía desde la Presidencia de la República, alentado por el grupo de ricos terratenientes, empresarios, clérigos y miembros de la alta burocracia que lo adulaban y mantenían divorciado de la plebe...que eran los mexicanos comunes.

En 1883 se publicaban en el País 300 periódicos, de los cuales sólo quedaban 200 en 1891. El gobierno gastaba poco más de un millón de pesos anuales en "mordidas" a las publicaciones de su contentillo y fustigaba con severidad a la prensa de oposición. En los hechos, Porfirio Díaz suprimió la

libertad de expresión junto con otras libertades, al mismo tiempo que anuló la democracia y la efectividad del sufragio.

Lo que el gobierno del dictador gastaba en subvencionar periódicos sumisos era el equivalente al sueldo de los Diputados Federales, Senadores y Diputados Locales de todo el País. Más de 400 legisladores en total.

Los hermanos Jesús y Ricardo Flores Magón se iniciaron en el periodismo estudiantil colaborando en "El Demócrata", dirigido por Joaquín Clausell, que pronto fue reprimido porque era el año 1893 y se oponían rabiosamente a la reelección de Díaz.

Ahora ellos y otros liberales convocaban al Gran Congreso Liberal a celebrarse en la Ciudad de San Luis Potosí el 5 de Febrero de 1900, cuando ya existían decenas de clubes liberales y grupos antireeleccionistas por todo el territorio nacional.

Previo a la reunión, los organizadores pregonaban: "Se acercan para la patria días de gloria. Energías particulares, desdeñando nuestra vieja y perniciosa costumbre de esperar del poder toda iniciativa, alistan en estos momentos sus mejores armas para lanzarse con valor y entereza al campo de la lucha por la libertad... ciudadanos de buena voluntad se dirigen a la Ciudad de San Luis Potosí, que es hoy la Jerusalén de nuestros ideales democráticos...".

Y, efectuado el Congreso declararon: "En el corazón de la patria, herida de muerte, nació una idea libertadora. El Ingeniero Camilo Arriaga comunicó esta idea a varios patriotas y la buena nueva se extendió por toda la República...Muchas medidas prácticas se estudiaron y aprobaron para evitar la tiranía de los gobernantes, la venalidad de los jueces, las arbitrariedades y los crímenes de los jefes políticos, las alcaldadas de los caciquillos y tantos y tantos abusos que se cometen a la sombra de la actual administración, que muestra una cara falsa cubriendo un esqueleto plagado de úlceras y podredumbre".

ACUERDOS Y RESOLUTIVOS DEL PRIMER CONGRESO LIBERAL

A continuación transcribimos un resumen de los acuerdos y resolutivos del Primer Congreso Liberal:

El Congreso hace formal declaración de que no tiene fines personalistas, ni ligas de ningún género con personalidades de la actual política militante.

Sus miras principales son:

El respeto y exacta observancia de las leyes; la educación liberal y cívica de la nación; el restablecimiento de la honradez en los funcionarios públicos.

(Temerosos de la represión, decidieron nombrar tres clubes suplentes por sí los del "Ponciano Arriaga" iban a dar a la cárcel. Esos clubes fueron: Pachuca, Puebla y Tampico).

Los clubes dirigirán excitativas a los gobiernos locales para que en los programas escolares se dé suma importancia a actividades orientadas a despertar el amor patrio y a infundir los principios de la libertad.

Organizarán sociedades mutualistas y trabajarán por extirpar el alcoholismo.

La autoridad que haya dado motivo para que en su contra se dictaren ejecutorias por violación de garantías individuales, quedará suspensa en su cargo y sometida a juicio de responsabilidad.

Los clubes trabajarán empeñosamente por la adición del siguiente inciso al Artículo 20 de la Constitución: "En todo juicio criminal, el acusado tendrá las siguientes garantías: VI que sea tenido por inocente mientras no se le pruebe que cometió el delito que se le imputa".

Para evitar que la libertad de prensa continúe siendo ilusoria, iníciese con empeño la siguiente reforma al Artículo 7º Constitucional: "Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier

materia, bajo el nombre y firma de su autor. Ninguna Ley ni Autoridad pueden establecer la previa censura, ni exigir fianza a los Autores e Impresores, ni coartar la libertad de imprenta. Los delitos que se cometan por medio de la imprenta, serán juzgados por un jurado que califique el hecho y por otro que aplique la ley y designe la pena".

Elevar a rango de precepto constitucional la libertad del Municipio.

Suman 52 los acuerdos y resoluciones, y tres adicionales; y concluyen con el lema de los liberales: **"Reforma, Unión y Libertad"**. Firmado en San Luis Potosí el 11 de Febrero de 1901 por Camilo Arriaga, Fernando B. Tagle, Benito Garza, Agustín Navarro Cardona, Alberto Díaz y Vidal Garza Pérez.

Los congresistas convocaron al segundo evento el año siguiente, pero las autoridades no sólo negaron el permiso, sino que asaltaron las oficinas, destruyeron la imprenta y metieron a la cárcel a los cabecillas.

"LA CONSTITUCIÓN HA MUERTO"

En 1903 Porfirio Díaz inventó el "tapadismo". Con el pretexto de que iba a someterse a un tratamiento médico, viajó a Cuernavaca tras hacer correr la versión de que los candidatos a sucederlo en la Presidencia eran el General Bernardo Reyes, Ministro de Guerra, y el Licenciado José Ives Limantour, Secretario de Hacienda. La maniobra provocó enorme agitación y enardecidas protestas acompañadas de la acusación de que los dos personajes representaban imposición y continuismo.

Díaz acabó reeligiéndose a pesar de la campaña desatada en toda la Nación por los Clubes liberales y muchos grupos antireeleccionistas.

En 1905 se fundó el Partido Liberal Antireeleccionista, con Ricardo Flores Magón como presidente y Juan Sarabia vicepresidente. Quince días después, el 12 de Octubre, ambos fueron encarcelados acusados de difamación y las oficinas saqueadas y la imprenta destruida.

Continuaron las persecuciones políticas, la represión, los encarcelamientos y los abusos de hacendados, caciques y jefes políticos. En 1906 y 1907 se produjeron los sangrientos sucesos de Cananea y Río Blanco, además de represiones menores en otros lugares de la República. Los clubes liberales habían programado el estallido de una revolución, para el 25 de Junio de 1908. La conjura fue descubierta y el gobierno respondió con asesinatos y encarcelamientos. Ricardo Flores Magón, su hermano Enrique y Juan Sarabia huyeron a Toronto, Canadá y el gobierno mexicano ofreció recompensas de veinte mil pesos por la captura de los dos primeros y diez mil por el tercero. Los caza fortunas, como la agencia de detectives privados "Pinkerton", les hacían la vida imposible.

Como siempre que eran obligados al destierro, los liberales enviaban sus colaboraciones desde el extranjero, donde también eran perseguidos por autoridades yanquis en contubernio con la dictadura en México. Los fugitivos trabajaban penosamente en la misma clandestinidad en que vivían, si a eso se le llama vivir.

En México, Antonio Díaz Soto y Gama fustigaba al tirano con sus artículos en "El Demófilo" y, en Mayo de 1909 sale a la luz pública "El Partido Demócrata", dirigido por Jesús Urueta y con encendidos artículos de oposición firmados por Diódoro Batalla, Alfonso Cravioto, Francisco Martínez Baca, José Peón del Valle, Rafael Zubarán Capmani y Luis Cabrera, quien firmaba con su conocido seudónimo "Blas Urrea".

Sus escritos contra los Científicos les acarreó duros ataques del periódico oficialista "El Imparcial", pero en Agosto de ese mismo año de 1909 el veterano periodista independiente Don Paulino Martínez, publica "El Antireeleccionista", órgano del Centro Antireeleccionista Nacional y apoyado pecuniariamente por Francisco I. Madero, quien ya había publicado su libro "La Sucesión Presidencial" y recorría el país haciendo una furibunda campaña antireeleccionista.

Madero fue aprehendido en Monterrey y trasladado a la Penitenciaría de San Luis Potosí.

Pero ya nada, ni nadie, podía contener la fuerza avasalladora del espíritu libertario de un pueblo decidido a romper las cadenas de la esclavitud.

En Julio de 1910 surgió en Veracruz un grupo guerrillero encabezado por Santana Rodríguez Palafox, honrado agricultor de Acayucan a quien el administrador de la Hacienda Bella Vista le robó una partida de ganado y, ante las protestas del campesino, secuestró a su mujer y con la complicidad del jefe político de Choapan, Oaxaca, lo mando detener y lo enroló en el ejército.

"Santanón" había sido aprehendido dos veces antes arbitrariamente y las dos veces logró fugarse. Esta vez desertó y se convirtió en merodeador, eludiendo las emboscadas de los rurales y de las fuerzas del gobierno, que lo acusaba de ser un "sanguinario forajido" y le atribuía una larga lista de robos y crímenes, como era la costumbre.

José Guadalupe Posada, Daniel Cabrera, Jesús Martínez Carrión, Álvaro Pruneda, Santiago Hernández y otros caricaturistas y grabadores, arreciaban sus ataques al régimen denunciando los abusos, arbitrariedades y tropelías de la dictadura con sus trabajos titulados: "Deportados a las Islas Marías"; "Deportados de San Juan de Ulúa"; "Deportados del Valle Nacional", y así.

En Agosto de 1910 fueron liberados los hermanos Flores Magón y Juan Sarabia y el 3 de Septiembre reanudaron la publicación de "Regeneración" y cambiaron el antiguo lema "Reformas, Libertad y Justicia", por el de "¡Tierra y Libertad!". El día 7 llevaron a cabo un gigantesco mitin en Los Ángeles.

En ese mismo mes, la maquinaria judicial del gobierno aplasta los periódicos oposicionistas y sus directores y redactores pueblan las prisiones. Entre ellos figuran: Diego Arenas Guzmán, Rafael Martínez, Filomeno Mata, Luis Cabrera, Juan Sarabia, José Hernández, Dolores Jiménez y Muro, Alfonso Barrera Peniche y muchos más. Eran los estertores de la dictadura.

Dice María del Carmen Ruiz Castañeda que "la postrera imposición del General Díaz, fraguada de consuno con la camarilla científica, encendió la conflagración revolucionaria y culminó con la caída del dictador".

Porfirio Díaz Mori, el excelente soldado que se ganó todos sus grados a pulso por su valor y su genio militar; el hombre que brindó invaluables servicios a la Patria y sentó las bases del progreso y el desarrollo nacional, es también el que pisoteó los derechos humanos y anuló todas las libertades, porque no supo retirarse a tiempo ni sacudirse al nefasto y antipatriótico grupo de "Los Científicos".

Porfirio Díaz es, también, el hombre que llegó a la Presidencia de la República enarbolando la Bandera de la No Reelección y traicionando esos nobles ideales, inauguró la Antidemocracia en México.

Madero, Zapata y Villa

Francisco I. Madero

Francisco Indalecio Madero no era revolucionario, ni político, ni líder. Era, simplemente, un idealista y un demócrata convencido. Espiritista, por añadidura. Quería que hubiera menos pobres.

Nació en la Hacienda de "El Rosario", en Parras de la Fuente, Coahuila, el 30 de Octubre de 1873, e hizo la primaria en el Colegio de San Juan, en Saltillo, capital de su estado natal. Siendo de familia acomodada y conservadora, hizo estudios secundarios en el Saint Mary's College, en los Estados Unidos. Pasó luego a estudiar en París, porque su acaudalada familia lo preparaba para manejar los negocios del clan. Por cierto que, a su regreso de Europa aplicó modernos sistemas administrativos de cultivo y, poco después, publicó un estudio sobre el embalse y repartición equitativa de las aguas del Río Nazas.

Familiares y amigos lo inducían a aprovechar sus ideas democráticas y de justicia social, adquiridas en el extranjero y, como estaban de moda los clubes antireeleccionistas, ayudó al sostenimiento de uno de ellos en su tierra y escribió artículos en el correspondiente órgano semanal llamado "El Demócrata", en los que defendía los derechos humanos. En 1903 buscó el cargo de Gobernador sin éxito.

En 1909 publicó su libro "La Sucesión Presidencial", que fue muy celebrado. El Partido Antireeleccionista lo designó candidato a la Presidencia de la República y recorrió gran parte del territorio nacional en campaña, pronunciando discursos con críticas al gobierno y opuestos a la reelección de Porfirio Díaz.

La situación en México era de gran efervescencia política y social por la actitud imposicionista y represora de Porfirio Díaz, quien ya había colmado la paciencia del pueblo con sus excesos. En 1887 había reformado la Constitución para permitir la reelección. En 1904 aumenta de cuatro a seis años el período presidencial y se reelige.

Enfermo de poder, ciego y sordo a los reclamos populares, el dictador se reelige el 4 de Octubre de 1910 para otro período de seis años, que terminaría

en 1916 en el caso de que aceptara el relevo. Hacía mucho tiempo que se había llegado al colmo y Madero encontró el terreno abonado para la insurrección.

Sus partidarios le apodaban ya "El Apóstol de la Democracia".

Madero fue aprehendido en Monterrey, acusado de incitación a la violencia e insultos a las autoridades. De allí lo trasladaron a la penitenciaría de San Luis Potosí, donde escribió su "Plan de San Luis", firmado el 5 de Octubre, apenas un día después de que Porfirio fue declarado Presidente Electo por el Congreso, que era descaradamente adicto a la Presidencia.

Madero escapó y se refugió en San Antonio, Texas, desde donde proclamó su Plan llamando a un levantamiento en armas que debía comenzar, simultáneamente en todo el País, el 20 de Noviembre. Anula la elección y proclama el "Sufragio Efectivo. No Reelección".

Los hermanos Carmen y Aquiles Serdán, quienes participarían en la rebelión, fueron descubiertos y asesinados en Puebla por esbirros del gobierno. Simultáneamente, Pascual Orozco y Francisco Villa se levantan en armas en Chihuahua y Madero traspasa la frontera y presencia una acción de guerra en Casas Grandes. El demócrata, idealista, pacifista y espiritista, resulta levemente herido.

II

Ofrecemos a nuestros lectores un fragmento de lo que Madero escribió en sus Memorias y que trascendió gracias a un libro de otro coahuilense, José Natividad Rosales:

"Entre mis múltiples y variadas impresiones de aquella época, el descubrimiento que más ha hecho trascendencia en mi vida fue el que el año de 1891 llegaron a mis manos, por casualidad, algunos números de "La Revúe Espirite" de la cual mi papá era suscriptor y que se publicó en París desde que la fundó el inmortal Allan Kardec.

"En aquella época puedo decir que no tenía ninguna creencia religiosa y

ningún credo filosófico, pues las creencias que alimenté en mi infancia y que tomaron cuerpo cuando estuve en el Colegio de San Juan (en Saltillo), se habían desvanecido por completo. Creo que si no hubiera ido a ese Colegio, en donde me hicieron conocer a la religión bajo colores tan sombríos e irracionales, las inocentes creencias que mi Madre me inculcó en mi tierna infancia hubieran perdurado por mucho tiempo.

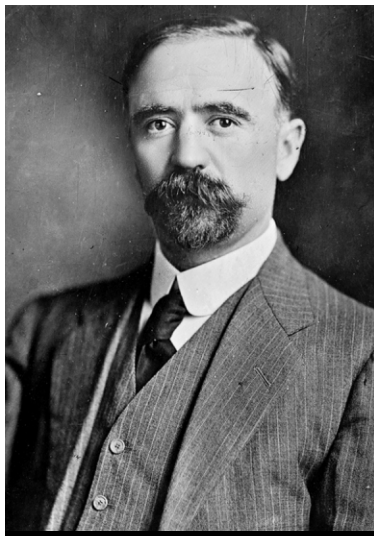

Francisco I. Madero, 1914.

"Pero el hecho es que en aquella época no tenía ninguna creencia. Así es que no tenía ninguna idea preconcebida, lo que me puso en condición de poder juzgar al espiritismo de un modo desapasionado e imparcial...Cuando me penetré de lo racional y lógico que era la doctrina espírita, concurrí en París a algunos centros espíritas, en los cuales presencié algunos fenómenos interesantes. Los individuos cuyos trabajos fui a presenciar me manifestaron que yo también era "médium escribiente"...si debo confesar la verdad, diré que era muy rara vez la que procuraba elevar mi espíritu por medio de la oración...los invisibles que se comunicaban conmigo lograron transformarme, de un joven libertino e inútil para la sociedad, en un hombre de justicia, honrado, que se preocupa por el bien de la Patria y que tiende a servirla en la medida de sus fuerzas...pienso escribir un libro sobre estos asuntos... quizá al terminarse la campaña electoral de 1910 o un poco más tarde, a menos que los azares de la lucha me lleven a un calabozo, en donde podré dedicarme con toda calma a escribir mi libro".

...Han transcurrido los meses. Madero se halla en Texas, donde se refugió desde que escapó de la penitenciaría de San Luis Potosí. Entre tanto, los

revolucionarios derrotan, batalla tras batalla, a las fuerzas del ejército federal por toda la superficie de la patria. El que prendió la mecha es ahora adepto del hinduismo y el 23 de Febrero de 1911 escribe a su esposa Sarita:

"La otra vez que me iba a ir te habría escrito una larguísima carta de despedida, pero ahora me toma la noticia tan de sopetón que apenas te pondré algunos renglones. ¡La suerte está echada! Me siento llevado por el destino; guiado por un deber, alentado por lo noble de nuestra causa y por el indómito valor de sus defensores. Tengo fé en el triunfo porque creo en la Justicia Divina y es que nuestra causa es justa y también porque considero que el movimiento ha asumido proporciones formidables".

"Tengo la intuición de que mi vida no peligra, pero si sucede lo contrario iré a la tumba con la satisfacción del deber cumplido. Con el licenciado te mando mi Bahagavad Gita, quiero que lo guardes cuidadosamente, así como las notas que de él saqué. Hasta pronto, cielo mío. Sabes que tu amor lo llevo siempre en mi corazón. Recibe un beso muy cariñoso de tu amante esposo".

Cae Ciudad Juárez en poder de las fuerzas revolucionarias y Madero se traslada hacia allá; forma un gabinete y se declara Presidente Provisional. Su prestigio crece en todo el País y es considerado como el Jefe de la Revolución.

Una Revolución que crece incontenible como reguero de pólvora y en unos días invade todo el territorio nacional.

Emiliano Zapata, el terco soñador, el agrarista, el calpulelque de Anenecuilco, empuña las armas en el Estado de Morelos con Genovevo de la O, el Profesor Otilio Montaño, el Licenciado Antonio Díaz Soto y Gama y muchos más, exigiendo a los terratenientes y al gobierno que les reintegren las tierras que les han robado.

Ricardo Flores Magón toma temporalmente la Ciudad de Mexicali, con pocos hombres y menos armas.

Otros grupos rebeldes toman las ciudades de Pachuca, Colima, Cuernavaca, Acapulco y Chilpancingo. La ola es incontenible. Porfirio Díaz se percata de la gravedad de su situación y acude a Ciudad Juárez el 21 de

Mayo para firmar un Convenio de Paz, condicionado a la renuncia de Madero a la Presidencia Provisional.

El Apóstol de la Democracia cede gustoso y Porfirio renuncia a la Presidencia de la República el día 25. El 31 de Mayo, Don Porfirio aborda el buque alemán "Ipiranga" y abandona el País rumbo a Francia, donde falleció el 2 de Julio de 1815 a punto de cumplir 85 años.

¡Había triunfado la Revolución!

Y Francisco Indalecio Madero, el demócrata idealista que luchó sólo por el Sufragio Efectivo, No Reelección, se regresa a su casa.

III

Una de las bases del convenio de Ciudad Juárez era que Porfirio Díaz y el vicepresidente Ramón Corral renunciaran a sus respectivos cargos, y que Francisco León de la Barra, inteligente, patriota y excelente diplomático de carrera, asumiera provisionalmente la Presidencia, de la que tomó posesión el 26 de Mayo. Hasta ese día, León de la Barra se desempeñaba como Secretario de Relaciones Exteriores.

El hecho de que Francisco I. Madero se hubiese reintegrado al seno familiar tras de firmar el convenio de paz y obtener la renuncia de Díaz, es prueba irrefutable de que el coahuilense carecía de sentido político... y de ambiciones.

Pero el pueblo pensaba diferente.

Fueron por él a Parras de la Fuente y lo condujeron en una entrada apoteósica a la Ciudad de México, hecho ocurrido el 7 de Junio de 1811, apenas seis meses después de iniciada una de las revoluciones más trascendentes de la Historia y cuando las navajas de los gallos empezaban apenas a calentarse con ganas de pelea.

León de la Barra convocó a elecciones extraordinarias y Madero, bien aconsejado políticamente, realizó una campaña como candidato a la Presidencia y al mismo tiempo buscaba la adhesión de El Caudillo del Sur,

Emiliano Zapata, el charro idealista que no había depuesto las armas porque no se cumplía su exigencia de tierras para los campesinos. Para alcanzar la presidencia, Madero le hacía promesas que no podía cumplir. ¿Repartir las tierras? ¡Cómo! Si de la parte de Madero, la Revolución había sido totalmente burguesa. Pero a Emiliano le decía que sí, que cuando fuera Presidente, les iba a reintegrar la tierra a los campesinos; y es posible que lo pensara sinceramente, porque Madero sentía una profunda simpatía por los campesinos y los desposeídos. Y lo mismo pensaba Sarita, su esposa.

Madero ganó arrolladoramente las elecciones y tomó posesión el 6 de Noviembre de 1911.

Desde que se inventó el refrán que reza: "Zapatero a tus zapatos", es bien sabido que la política es para los políticos. Y Madero no actuó con suficiente tino para integrar su gabinete; no licenció al ejército; no aplicó medidas encaminadas a disminuir la tensión social ni a aliviar las necesidades de un pueblo hambriento que, además, seguía sufriendo el yugo del porfirismo, las presiones de los caciques, gobernadores y jefes políticos locales; y tampoco le cumplió al calpulelque de Anenecuilco.

Por si todo lo anterior fuera poco, Madero no supo entenderse con el Embajador de los Estados Unidos, Henry Lane Wilson, gran amigo de Porfirio Díaz y gran enemigo de la Revolución, de cualquier revolución.

IV

Para ilustrar nuestro optimismo, veamos algunos ejemplos de gobernadores porfiristas de principios del Siglo XX:

"Es necesario tener en cuenta que hay estados de la República que se asfixian bajo la pesadumbre de los déspotas. Jalisco no puede soportar más a Curiel, al grado de que está por segregarse del estado uno de los Municipios más simpáticos, Lagos de Moreno, que prefiere el absolutismo del centro a la atroz tiranía del gobierno estatal; Sinaloa ve su ruina y se agota bajo la

dinastía de Cañedo, que ha matado una a una las libertades; Sonora se debate dolorosamente bajo el inconstitucional gobierno de Izábal, el más arbitrario que le ha tocado a ese Estado; Chihuahua carga sobre sus hombros a numerosos y arrogantes caciques locales y tiene la desgracia de estar atado al solio de Ahumada; no puede formar clubes liberales ni tiene la libertad de que sus hijos manifiesten sus ideas; Nuevo León sucumbe a la influencia exasperante del General Reyes; Coahuila tiene la pena de soportar un gobernador que cuando cumple con su obligación dice que lo hace con espíritu de protección; Tamaulipas sufre los desaciertos e imprudencias de su gobernante, no hay escuelas y la inseguridad campea en todos los municipios; San Luis Potosí está entregado al clero y tiene como pontífice a Montes de Oca y como gobernador a Escontría y los municipios están en manos de autoridades sin conciencia; Aguascalientes gime por la ausencia de libertades; Oaxaca camina a un precipicio en manos del más inepto de los gobernantes; en Yucatán un ejército de esclavos deja su salud y sus fuerzas en los plantíos de henequén; Veracruz murió hace tiempo bajo la presión de Dehesa; Puebla ya no soporta a Mucio Martínez...", etcétera.

Vicepresidente José Pino Suárez.

Sería absurdo suponer que esas condiciones hubiesen cambiado en unos cuantos meses de gobierno federal revolucionario.

Antonio Castro Leal dice que Madero fue incapaz de ahondar en los problemas de México. "Había cambiado el presidente, pero subsistían y actuaban los poderes legislativo y judicial porfiristas, el ejército porfirista, así como la inmensa red de intereses creados por la oligarquía, que dominaban

ferrocarriles, bancos, grandes industrias, empresas comerciales y bufetes de influencia. Madero se enfrentaba a la tarea imposible de destruir la viciada administración porfirista con los mismos elementos que la componían y que sacaban provecho de ella".

Un rico hacendado, pequeño burgués, educado en los mejores colegios de los Estados Unidos y Francia, podía administrar con sobrada eficiencia el negocio agrícola de la familia, pero el manejo de un País, tan grande como México requiere de un estadista; y un estadista debe poseer una amplia visión de perspectiva; conocimiento de la historia; buen sentido político; fortaleza de carácter; una extraordinaria capacidad de decisión; sentido práctico y sensibilidad social.

Don Francisco era educado, pacífico, de temperamento tranquilo, hogareño y bondadoso. No era político ni tenía espíritu revolucionario. Por tanto, no hizo los cambios radicales que toda revolución exige.

LEVANTAMIENTO DE ZAPATA

El 28 de Noviembre de 1911 Emiliano Zapata desconoció al gobierno de Madero y se alzó en armas. El 25 de Marzo de 1912 Pascual Orozco se rebeló en Chihuahua. El General Bernardo Reyes se había rebelado en el Norte pero nadie lo secundó y decidió entregarse en Linares el 25 de Diciembre de 1911. Por su parte, Félix Díaz se pronunció en Veracruz y, con excepción de Zapata, todos fueron derrotados y confinados en prisión.

Pero otra vez se había encendido la mecha y los reaccionarios secundaron a los alzados porque estaban inconformes con el gobierno de Madero. Los generales encarcelados se fugaron por sí mismos o con ayuda exterior y el 9 de Febrero de 1913 comenzó uno de los episodios más negros y vergonzosos de la Historia de México, conocido como La Decena Trágica.

En la mañana del 9 de Febrero de 1913 es liberado el General Bernardo Reyes en Tlaltelolco y el General Félix Díaz se subleva en La Ciudadela.

Hacen creer a Reyes que todo está a punto para que entre caminando a Palacio Nacional pero se encuentra con el General Lauro M. Villar, leal a la Patria. El General Reyes intima rendición a Villar y éste le responde: "¡Ríndase usted!". El de Nuevo León no obedece y entonces el General Villar, defensor del palacio, le dispara con una automática de calibre pequeño y Bernardo Reyes cae muerto en la plancha del zócalo.

Emiliano Zapata Salazar, también conocido como "El caudillo del sur".

Se sublevan los jovencitos del segundo regimiento de aspirantes de Tlalpan y un batallón de fusileros. El pueblo vive días de zozobra y terror y los cañonazos atraviesan la ciudad desde La Ciudadela y otros puntos. Mueren inocentes en las calles y falta la comida. Los servicios públicos están desquiciados y el ingenuo presidente Madero nombra a Victoriano Huerta comandante supremo del ejército. Este lo traiciona y el gobierno de los Estados Unidos retira su apoyo al gobierno mexicano por consejo de su Embajador Henry Lane Wilson.

Huerta toma prisioneros al Presidente Madero y al Vicepresidente José María Pino Suárez, el 21 de Febrero.

En la madrugada del día 22 el traidor ordena el traslado de los prisioneros a la penitenciaría pero se trata de un torcido plan encomendado a Cecilio Ocón para asesinar al Apóstol de la Democracia y a su segundo de a bordo, José María Pino Suárez.

Los reos son sacados del palacio por una puerta posterior y subidos a un automóvil. Otros dos automóviles con las luces encendidas les cierran el paso y los presos son acribillados por el comandante de rurales Francisco

Cárdenas, el Teniente Rafael Pimienta y, según Gonzalo Santos, un soldado de Rioverde llamado Andrés Zarzosa Verástegui, quien entonces era alumno de la Escuela de aspirantes de Tlalpan y con el tiempo llegó a General.

Según relata el mismo Santos en sus memorias, después de las elecciones que el General Manuel Ávila Camacho ganó como candidato a la Presidencia de la República y de cuyo comité de campaña el huasteco era miembro destacado, Zarzosa fue ajusticiado en su propia casa por éste sangriento suceso y porque era alto directivo en la campaña de Juan Andrew Almazán, el contrincante de Ávila Camacho.

Gonzalo dice en sus "Memorias" que al día siguiente del crimen, planeado por él mismo, los diarios de la Capital publicaron la noticia diciendo que "una sección de tropa había acudido a aprehender a Zarzosa y éste trató de escapar por las azoteas disparando contra los soldados, que contestaron el fuego y el agresor resultó muerto. Al registrar el lugar, las autoridades encontraron 25 ó 30 fúsiles máuser" que el político huasteco había sugerido "sembrar". (Pág. 707).

Tras el asesinato de Madero, Victoriano Huerta asume la presidencia de la República y, casi simultáneamente, en la llanura, en el cerro, en la montaña y en las oscuras callejuelas de los poblados restalla como látigo un pavoroso grito de guerra: "!VAMONOS CON PANCHO VILLA!".

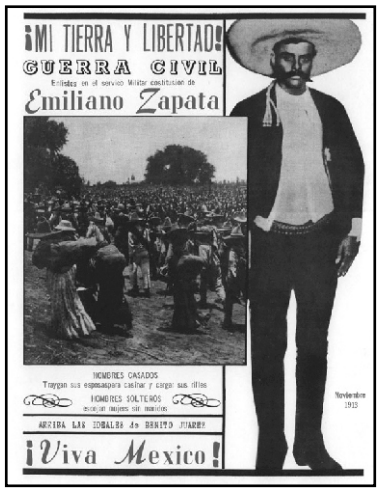

De nueva cuenta, el horizonte de la patria se tiñó de rojo y el estruendo de los cañones, de la fusilería y las ametralladoras ensordecieron los oídos de millones de mexicanos, hombres y mujeres que se echaron a los campos de batalla para vengar el asesinato de Don Panchito Madero y acabar la apenas iniciada obra de la Revolución.

Otra vez los mexicanos luchaban con las armas en la mano por la legalidad, la libertad y la justicia.

Eran soldados improvisados, lo mismo jefes que tropa en su gran mayoría, porque eran obreros, campesinos, maestros de escuela, empleados de comercio, estudiantes, médicos, ingenieros, abogados, periodistas, curanderos, merolicos, indígenas y bandoleros de oficio. Es decir, la nación entera.

El mismo Francisco Villa se había trepado en la primera ola revolucionaria invitado por Don Abraham González, militar, delegado por Chihuahua a una convención antireeleccionista en la Ciudad de México en los últimos días del porfiriato, y designado Jefe de la insurrección maderista en su estado, en 1910.

FRANCISCO VILLA

Doroteo Arango nació en un pueblecito llamado Río Grande, cerca de San Juan del Río, Durango, el 5 de Junio de 1878, hijo de Agustín Arango y Micaela Arámbula, campesinos de condición humilde. Se cuenta que siendo joven hirió de cierta gravedad al administrador de una hacienda que pretendía llevarse por la fuerza una hermana suya. Perseguido por las autoridades se remontó a la Sierra y se convirtió en ladrón de ganado y asaltante de caminos, como miembro de una gavilla mandada por Ignacio Parra. Se dice también que cambió su nombre por el de Francisco Villa en recuerdo de su abuelo llamado Jesús Villa.

Ya mayorcito abandonó la cuadrilla de bandidos y se interno en territorio de Chihuahua, donde lo conoció Don Abraham cuando éste cumplía sus funciones militares.

Madero otorgó a González el grado de Coronel y Jefe de la Revolución en Chihuahua. Fue entonces cuando Don Abraham invitó a Villa y le encomendó el ataque a un convoy ferroviario conducido por el Teniente Coronel Pablo M. Yépez, quien pereció en la batalla y el guerrillero salió victorioso.

Villa participó en otros encuentros en los que hizo gala de intuición y genio militar, actuando siempre con rapidez y eficacia. Al triunfo de la revolución maderista, el Presidente le concedió el grado de Brigadier Honorario.

Pancho Villa en la silla presidencial, a su izquierda Emiliano Zapata después de deponer a Victoriano Huerta.

Asesino a sangre fría, de movimientos rápidos y mirada relampagueante, Francisco Villa ejercía una poderosa atracción de cabecilla y bandido. Era el hombre indicado en el lugar y el tiempo precisos.

Martín Luis Guzmán, Mariano Azuela, Nellie Campobello, Rafael F. Muñoz, Mauricio Magdaleno, el General Francisco L. Urquizo y Gregorio López y Fuentes, entre otros, nos dejaron veraces testimonios de la vida y hechos del legendario guerrillero que llegó a ser general.

Y siendo Villa en sus orígenes arriero, peón de hacienda y cuatrero, tuvo mando sobre hombres como Rodolfo Fierro, Tomás Urbina, Felipe Ángeles, José Isabel Robles, Maclovio Herrera, Miguel Contreras, Triana, Bañuelos y otros. En justicia, puede decirse que Villa pudo no haber alcanzado las alturas a las que llegó, de no haber contado con hombres como los mencionados y con su fiel secretario Aguirre Benavides.

La revolución tuvo episodios memorables con destellos de nobleza, generosidad, solidaridad, espíritu de sacrificio y renunciación; pero también actos innobles de suprema crueldad, robos, venganzas personales, violaciones, asesinatos, saqueos, atropellos, despojos y bajeza.

Son motivos de vergüenza fusilamientos como los del maestro David G. Berlanga, el general Argumedo y el general Felipe Ángeles; la traición de Huerta y los asesinatos de Madero y Pino Suárez; la matanza de Huitzilac; y son enaltecedores los ejemplos de generosidad, altruismo, hombría de bien, perdón y heroísmo de que está plagada la lucha revolucionaria que incendió todo el territorio nacional y al cabo de diez años culminó con el asesinato de Venustiano Carranza en Tlaxcalantongo.

Carranza había convocado a elecciones pero ya tenía un "gallo tapado" que era el embajador de México en Washington, Ignacio Bonillas.

Obregón aspiraba al cargo y lanzó el Plan de Agua Prieta desconociendo a Carranza, quien envía tropas a Sonora y son derrotadas.

Era cosa sabida que Carranza había mandado matar a Emiliano Zapata en una emboscada que le tendió Jesús Guajardo en Chinameca. El asesino material fue ascendido de grado como premio a su negra acción. Esto ocurrió el 11 de Abril de 1919.

Felipe Ángeles fue fusilado en Chihuahua en Noviembre de ese mismo año, contrariando deseos e intervenciones de personajes valiosos de la época, nacionales y extranjeros.

Hay quien dice que Carranza había traicionado la Revolución por sus actos de gobierno, pues cuando estuvo en Veracruz asediado por sus enemigos dictó varias leyes contrarias al espíritu revolucionario, aunque cacareó bastante la Ley Agraria, lo mismo que la del Municipio Libre y la Ley Federal del Trabajo, aunque también emitió un decreto imponiendo penas muy severas a los huelguistas, y otorgó importantes concesiones petroleras a compañías extranjeras. Ahora pretendía imponer a su representante ante el gobierno de los Estados Unidos.

Ahora es Venustiano Carranza quien muere acribillado por soldados del general Rodolfo Herrero en un mísero jacal en Tlaxcalantongo, en la sierra norte de Puebla, el 21 de Mayo de 1920.

"El que a hierro mata, a hierro muere", dice el viejo refrán; y todos los refranes son un extracto de sabiduría y un cúmulo de experiencia.

A la muerte del que en sus días de gloria era llamado Varón de Cuatro Ciénegas, el Congreso de la Unión designa Presidente de la República, con carácter de interino, a Adolfo de la Huerta, nacido en Hermosillo, Sonora, el 26 de Mayo de 1881 y quien ya había sido diputado local y en 1913 apoyó el Plan de Guadalupe contra Victoriano Huerta y al lado de don Venustiano.

Álvaro Obregón triunfó en las elecciones extraordinarias y Adolfo de la Huerta le entregó el poder el 1° de Diciembre de 1920.

Bien puede decirse que ese día terminaron los movimientos armados, las asonadas, los levantamientos locales y, por lo tanto, la sangrienta etapa de la Revolución Mexicana que costó al país un millón de muertos y dejó a los mexicanos un cúmulo de experiencias amargas y dulces; un abultado costal de picardías, un claro y acendrado sentido de nacionalismo y una visión más universal del mundo a partir de lo local y lo individual.

México puede ufanarse de ser el único país del mundo que tuvo una civilización autóctona acabada; una vida colonial que nos sumió en el marasmo y la inmovilidad, pero que nos obligó a conocernos mejor como raza; un movimiento de Independencia que afirmó nuestra nacionalidad y fortaleció nuestro carácter; una Reforma que nos enseñó a reflexionar y a darle curso libre al pensamiento; y una Revolución con la que rompimos definitivamente las cadenas de la esclavitud y aprendimos a valernos por nosotros mismos "de cara al sol y con el pecho al viento".

Consejo Estatal Electoral
San Luis Potosí

El Caudillismo

El Caudillismo

En la historia nacional existe un hilo conductor cuyo origen puede ubicarse en los primeros hombres que tomaron las armas en defensa de la libertad, siguiendo al cura Hidalgo, y continúa con los reformistas para prolongarse en la lucha revolucionaria de 1910.

Entre estos nombres figuran Agustín de Iturbide, Vicente Guerrero, Ignacio López Rayón, Guadalupe Victoria, Antonio López de Santa Anna, Ignacio Comonfort, Sebastián Lerdo de Tejada, Anastasio Bustamante y muchos más que, siendo caudillos revolucionarios, llegaron a ocupar la presidencia de la República. Podría decirse que alguno tenía cierto sentido político, pero no eran políticos.

Lo mismo podría decirse de Pascual Orozco, Lucio Blanco, Victoriano Huerta, Francisco Villa, Pablo González, Bernardo Reyes, Emiliano Zapata, Adolfo de la Huerta, Aquiles Serdán, Arnulfo R. Gómez y muchos más que, en algunos casos, desconocían por completo el arte de la guerra y como actores revolucionarios se convirtieron en caudillos y, en su momento, reclamaron posiciones políticas o algún otro tipo de premio a su participación.

Este fenómeno, conocido como caudillismo, retrasó la recomposición del país por lo menos durante diez años, desde la muerte de Carranza hasta que el general Plutarco Elías Calles fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR) y en el que metió a todos los caudillos que quedaban con vida en 1929.

No fue fácil.

Sobre todo porque aquellos que llamamos políticos ni idea tenían de lo que el concepto de "política" encierra, pues para ellos todo se reducía a la conquista del poder, donde estaban todas las canongías, todos los privilegios, toda la influencia, el dinero y todas las ventajas.

Los mexicanos que antes buscaban progresar en la milicia o el clero, ahora procuraban espacios en la administración pública. Tanto, que todo el mundo se decía revolucionario y reclamaba las prebendas inherentes a la nueva identidad.

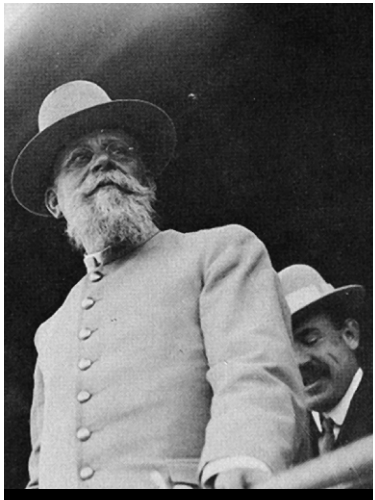

General Venustiano Carranza Garza

Por su parte, quienes alcanzaban el poder se esforzaban por continuar ejerciéndolo más allá del periodo que les había tocado en suerte desempeñar. Ya vimos que Juárez trató de perpetuarse en el cargo, lo mismo que Lerdo de Tejada, a quien Porfirio Díaz derrocó con las armas en la mano. Luego, el mismo Porfirio pretendió dejar sucesor antes de aceptar renunciar.

Carranza había declarado en un celebrado discurso: "Revolución que transa, se suicida".

La famosa frase fue pronunciada por Carranza en la Casa de Adobe, habilitada como palacio nacional por Francisco I. Madero en Ciudad Juárez, el 7 de Mayo de 1911, y donde los líderes de la Revolución negociaban con los enviados de Porfirio Díaz los términos de la renuncia.

Por los revolucionarios participaban: Francisco I. Madero, su padre, Francisco Madero, José María Pino Suárez, José Vasconcelos, Federico González Garza, el doctor Fernández de Lara, Venustiano Carranza, Pascual Orozco, Rogelio Fernández Guel, José de la Luz Blanco, Juan Sánchez Azcona y Alfonso Madero. Los representantes del gobierno eran: Oscar Braniff, Toribio Esquivel Obregón y Rafael Hernández. Este último primo de Madero pero acendrado porfirista. Los del gobierno ofrecían a los revolucionarios "cuatro ministerios y catorce gubernaturas", pero Carranza, terco, exigía la renuncia de don Porfirio enfatizando: "Nosotros no queremos Ministros ni Gobernadores, sino que se cumpla la voluntad de la nación. Revolución que transa, es revolución perdida".

Y añadió: "Si nosotros no aprovechamos la oportunidad de entrar en México al frente de cien mil hombres...perderemos nuestro prestigio y

reaccionarán los amigos de la dictadura. Las revoluciones, para triunfar de un modo definitivo, necesitan ser implacables. ¿Qué ganamos con la retirada de los señores Díaz y Corral? Quedarán sus amigos en el poder; quedará el sistema corrompido que hoy combatimos".

Y en tono más enérgico: "Un interinato sería una prolongación anémica y estéril de la dictadura...sobrevendrían días de luto y de miseria y el pueblo nos maldecirá. Lo repito: ¡La revolución que transa, se suicida!".

Venustiano Carranza sí tenía dotes de político, pero del nuevo político mexicano y no de quien sabe que la política es uno de los medios más nobles de servir a los demás y trabajar cada minuto de su vida por el bien de la humanidad. No, ahora los políticos sólo buscan el poder por el poder mismo, aunque, repetimos, el Varón de Cuatro Ciénegas sí tenía sentido político.

Pero ya en la Presidencia puso ese sentido al servicio de intereses ajenos a la Revolución Mexicana y para colmo trató de perpetuarse en el poder por conducto de su Embajador Ignacio Bonillas.

II

En el anecdotario político mexicano figura una versión en el sentido de que cuando Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón firmaron el Plan de Agua Prieta, en Sonora, Obregón le advirtió a su compañero de armas: "Primero yo, turco, luego vas tú".

Por eso, al término del mandato constitucional de Obregón, en 1923, su coterráneo Adolfo de la Huerta se rebela contra la imposición, renuncia a la Secretaría de Hacienda y se postula para la Presidencia. Se levanta en armas y es derrotado. Huye a los Estados Unidos y para vivir, abre una escuela de canto en Los Ángeles. El General Obregón impone a su sucesor.

Calles toma posesión de la Presidencia el 1º de Diciembre de 1924 al triunfo de su campaña y tras de haber presentado su renuncia como Secretario de Guerra y Marina en el Gobierno Obregón. Continúa el caudillismo.

¿DÓNDE ESTAN LOS POLÍTICOS?

Por conveniencia o por miedo a las terribles represalias de la dictadura porfirista, los políticos mexicanos se refugiaron en el periodismo, en las actividades académicas ó en el destierro, a partir del día en que el General Porfirio Díaz asumió la Presidencia de la República.

Ya dijimos que subvencionaba a los periódicos afines y perseguía a los críticos o disidentes. De un modo u otro, el dictador había anulado a los únicos mexicanos con ideas políticas que le hubieran ayudado a gobernar. Don Porfirio sólo escuchaba a sus incondicionales, los "Científicos", que lo adulaban y coreaban todas sus acciones y apoyaban todas sus decisiones.

Fue así como se perdieron en el vacío opiniones y voces valiosas como las de Don Emilio Rabasa, Miguel Lerdo de Tejada, Ignacio Ramírez, Francisco Zarco, Ignacio Manuel Altamirano, Don Vicente Riva Palacio, José María Vigil, Francisco G. Cosmes, Luis Cabrera, y aún las de políticos extremistas como los Flores Magón, Juan Sarabia, Camilo Arriaga, Práxedis Guerrero, Librado Rivera y Francisco Bulnes. ¡Cuánta falta hace a quienes ocupan cargos públicos escuchar la opinión, las críticas y aún las impresiones del pueblo; con mayor razón las de aquellos que luchan por tener un buen gobierno!.

Nadie podrá negar que una de la razones por las que cayó Don Porfirio, fue la de haberse divorciado totalmente del pueblo y limitarse a escuchar las voces de sus aduladores serviles e interesados. En varias ocasiones trascendió que Don Porfirio deseaba dejar su lugar a otros mexicanos ilustres, pero los "Científicos" le rogaban que se reeligiese "siquiera una vez más"; y el agotado senecto accedía ante la complacencia y el aplauso de los ricos, los explotadores de concesiones petroleras, madereras, algodoneras, henequeneras, mineras, comerciales y el clero, el alto clero, por supuesto, porque había curas en el bajo clero que alentaban a los esclavos, los indígenas, los obreros, los campesinos y aún a los mestizos desheredados a rebelarse y exigir el respeto a sus derechos humanos.

Desde que Juárez ocupaba la Presidencia, los concesionarios algodoneros del Valle del Yaqui y los henequeneros de Yucatán vendían indígenas, hombres y mujeres a los dueños de plantaciones en Cuba, como lo prueba un escrito de Melchor Ocampo al Gobernador de Yucatán, de apellido Irigoyen, ordenándole acabar con ese infame tráfico y amenazando con pedir a Inglaterra el envío de barcos a patrullar las costas de Yucatán con base en un tratado bilateral para combatir la piratería en el Caribe.

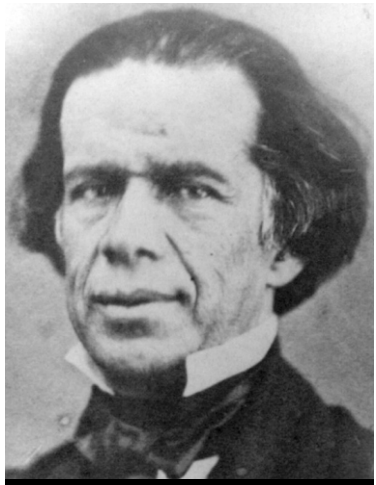

Melchor Ocampo, abogado, científico y político liberal mexicano.

Fue la ausencia de políticos humanistas lo que propició los abusos de quienes se adueñaron del poder en México durante la dictadura porfirista y en los primeros años después del triunfo de la Revolución.

Esto, sin contar con que en la Revolución sólo hubo cronistas, novelistas y comentaristas que nada aportaron, en el campo de la política, a la reconstrucción del País o por lo menos a sentar las bases.

En resumen, la política, como ciencia, como arte ó, por lo menos, como un oficio, desapareció del panorama nacional y en el ánimo de los hombres encargados de la administración pública. ("Primero yo, turco, luego vas tú").

...Y cuando terminó el período del "turco", en 1927, Álvaro Obregón buscó la reelección con el visto bueno del entonces llamado "Jefe Máximo de la Revolución", Plutarco Elías Calles.

Con todo el apoyo político, económico y social del nuevo sistema político mexicano, fortalecido por un buen gobierno de Calles que dotó al País de una estructura completa como base de un desarrollo técnica y científicamente definido, incluida la creación de un partido político revolucionario, el General

Álvaro Obregón coronó con la victoria su campaña electoral.

Pero los mexicanos no veían con buenos ojos la reelección, a pesar de que la Constitución había sido modificada para favorecer al paisano del presidente saliente, además de que éste se había malquistado con gran parte del pueblo por su política anticlerical; y fue precisamente una mano armada por gente de la iglesia la que asesinó al General Obregón en el Restaurante "La Bombilla", en San Ángel, el 17 de Julio de 1928. El autor material del crimen se llamaba José de León Toral y la pistola fue bendecida por una monja conocida como "La Madre Conchita", María Concepción Acevedo de Llata.

Quedó claro que los mexicanos no aceptan la reelección, aunque el caudillismo continuó todavía por un rato. El 1º de Diciembre de 1928 el Congreso designa a Emilio Portes Gil, ese sí político tamaulipeco y con una amplia carrera en la administración pública, Presidente Provisional, puesto que desempeña hasta el 5 de Febrero de 1930.

Ese día, Portes Gil le entregó el mando a Pascual Ortiz Rubio, pero la ceremonia no se llevó a cabo en la sede del Congreso, sino en un estadio, aunque luego se trasladó al Palacio Nacional a despachar y, ese mismo día, al salir del Palacio, el automóvil en el que viajaba acompañado de su familia fue agredido a balazos y resultaron heridos él y su esposa. El autor del atentado fue detenido.

Ortiz Rubio renunció ante el Congreso el 2 de Septiembre de 1932 y Abelardo L. Rodríguez tomó posesión de la Presidencia el 4 de septiembre. Todo bajo la mirada paternal y con la bendición del Jefe Máximo, Plutarco Elías Calles.

Bajo la presidencia de Portes Gil se levantó en armas Manuel Gonzalo Escobar en el Norte, y fue precisamente Elías Calles quien se encargó de someterlo, hecho que consolidó su reconocida posición en el maximato.

Consejo Estatal Electoral
San Luis Potosí

Los Cristeros

Los Cristeros

Las medidas que los gobiernos revolucionarios aplicaron en contra de los fueros y privilegios de la Iglesia Católica provocaron la reacción que era de esperarse.

México ha vivido siempre en el divisionismo. Hay quienes critican a los tlaxcaltecas por haberse aliado con los españoles para derrocar el imperio azteca, porque enfocan el asunto desde la visión moderna del nacionalismo, siendo que en aquel tiempo no existían los conceptos de patria y nación como lo entendemos ahora.

No obstante, los reinos del Anáhuac estaban divididos y, con frecuencia, enfrentados.

Luego los mexicanos se dividieron entre federalistas y centristas y, a continuación, entre liberales y conservadores. Tras la Reforma, los broncos norteños la tomaron contra el conservadurismo y el profundo sentido religioso de la gente del centro y del sur del país.

Álvaro Obregón emprendió una enérgica y, a veces, irracional campaña contra el clero y algunos curas respondieron azuzando turbas fanatizadas en contra del gobierno.

Anacleto González Flores escribió un libro titulado "Tú serás Rey", que tuvo gran impacto en la juventud católica de aquel tiempo.

El autor jalisciense escribió, dirigiéndose a la juventud católica de aquellos años aciagos:

"...nuestra pusilanimidad y nuestro apocamiento están en pugna abierta con el cristianismo...la iglesia, nutrida con sangre de león y poseída de todas las osadías, derriba hombres, gana imperios, extiende ilimitadamente sus dominios. La iglesia vive y se nutre de osadía. Solamente nos hemos empequeñecido y nos hemos entregado al apocamiento... Se puede renunciar a muchas cosas, pero no se debe renunciar a la púrpura de Cristo, que estamos obligados hasta a mojarla con nuestra sangre... Llegaremos a ser reyes no para nuestra vanidad, sino para que reine Cristo sobre las montañas y sobre los tejados".

Anacleto Gonzalez Flores.

González Flores se apoya en el pensamiento y obras de Shakespeare, Sócrates, Platón y Alejandro de Macedonia para decir: "el riesgo es bello y debemos embriagarnos con él. Y Sócrates había vivido embriagado de riesgo, había apurado el cáliz del riesgo a cada paso y había entregado su cabeza al golpe último en plena embriaguez de riesgo; del riesgo supremo de perder la vida".

Hace referencias a Napoleón, a Lacordaire, a Carlomagno, Mahoma y Longfellow, para hablar del "Joven Nazareno entregado a la tarea de quebrar cetros, volcar tronos, revolver escuelas y filosofías, de echar entre las astillas de todas las cátedras las tablas de todos los sistemas...en medio de todas las crisis y de todas las tempestades y de las persecuciones más enconadas...Y ¿cómo empezó este inmenso y único audaz de la Historia? Con nada. No había hecho otra cosa que andar por las calles de Jerusalén y por los caminos de la Judea. No tenía ni tuvo más herramientas que su palabra".

Y continúa: "...cuando los perseguidores del Maestro han agotado la copa del odio y la han vaciado sobre todas las frentes y preguntan como el retórico Libanio, bufón de Juliano el Apóstata- "¿Qué hace el carpintero?" No falta quien dé la misma respuesta: "hace un ataúd para sus perseguidores". Y hoy mismo, aquí, en medio del vértigo, en el delirio de la persecución, cuando se le creía derrotado, muerto, sepultado y olvidado, y las puntas de las bayonetas escarban trémulas de furor para desenterrar sus despojos y repartirse sus vestiduras, como en la tarde obscura del Calvario...se repite el espectáculo glorioso del Domingo de Ramos...y se levanta más estruendoso el hosanna del siglo, el hosanna de

estos momentos de guerra y que el "¡Viva Cristo Rey!" que hace pocos días dijeron de rodillas trescientos millones de católicos".

González Flores critica duramente a los viejos por apocados, indecisos y prudentes: "Y mientras los viejos del cuerpo y del alma tiemblan y se azoran delante de los riesgos y se entregan a la parálisis, a la inercia y a la indecisión, los mártires y los santos llenan sus ánforas en la corriente de la osadía eterna y marchan tranquilos en presencia del inmenso riesgo de ser mártires y de ser santos".

Se queja: "No se le puede rezar a Dios, no se puede bendecir a Cristo, no se le puede cantar a la libertad sin que el puño de los verdugos estruje brazos, amordace labios, quiebre plumas y hunda su espada hasta la empuñadura en el pensamiento y en las conciencias...Pero la juventud sí sabe, sí quiere, si puede ir y estar en el cruce de los riesgos ásperos de esta hora de sombra...en plena embriagues ante la belleza del riesgo...y que de esa inmensa embriaguez con Cristo por encima de todos los verdugos, salgan la Iglesia y la Patria rescatadas, radiantes y rejuvenecidas".

Anacleto Gonzáles Flores habla a continuación de la fragua y el yunque y, por supuesto, del Forjador, que sigue siendo la juventud mexicana.

"La fragua llamea por dentro y por fuera...Todo hierve, caldea y se derrite dentro de la fragua. El yunque...parece alargarse en busca del aliento fresco que baja de la montaña. El hierro parece sentir que se aproxima el momento en que, estrujado y herido hasta sus entrañas, se limpiará y quedará terso y sonoro como una espada...¿Quién es ese forjador que tiene apretado su puño en el mango del martillo y que se embriaga en la música salvaje y sonora de su forja y tiene abiertos inmensamente los ojos hacia la línea distante de la lejanía? Es la misma juventud el forjador que recibe yunques, martillos y fuego para hacer su trabajo perpetuo de remozar el mundo".

Nos atrevimos a transcribir pedazos del libro de González Flores porque, como puede verse, sigue vigente.

Inclusive, es válido reproducir el siguiente párrafo, quizás premonitorio: "Cabrá esperar que de fuera vengan y se acerquen fuerzas extrañas a colaborar y a hacer el papel de factores auxiliares..."

Consejo Estatal Electoral
San Luis Potosí

Caen Gobernadores

Caen Gobernadores

Aunque Plutarco Elías Calles actuaba y era reconocido como el Jefe Máximo de la Revolución, no las tenía todas consigo, como no las tenía el país, porque en sólo cinco años, de 1929 a 1934, cayeron más de veinte gobernadores.

Unos fueron desaforados por sus congresos locales; otros fueron desconocidos por el gobierno federal por conducto del senado y, los menos, renunciaron por presiones de sus gobernados o del cacique regional. Hubo uno que renunció por motivos de salud, seguramente el primero de la historia, aunque en su escrito habla sencillamente de que padece una enfermedad que le impide seguir desempeñando el cargo.

Uno de los primeros en caer fue Gualberto Amaya, de Durango, quien tuvo la grave equivocación de apoyar la rebelión escobarista. Por la misma razón fue desaforado Marcelo Caraveo como gobernador de Chihuahua el 8 de Abril del mismo año 1929. En Sonora, el cabecilla de la rebelión fue el gobernador Fausto Topete, por lo que el senado de la República lo desconoció el 3 de Mayo de 1929 aunque, de hecho, el mandatario contaba ya con una licencia temporal que había solicitado precisamente para atender la jefatura de la campaña escobarista.

En Jalisco, el gobernador Margarito Ramírez enfrentaba acusaciones de los vasconcelistas, pero confiado en su suerte se fue en viaje de placer a Nueva York acompañando a don Plutarco Elías Calles. Se le acusaba también de malos manejos y el senado declaró desaparecidos los poderes. Esa noticia fue la que recibió al regreso.

José María Cuellar relevó a Margarito Ramírez en Jalisco, pero antes de un año renunció "para atender asuntos particulares", según se lee en su escrito.

Alfonso Medina, de Zacatecas, fue desaforado el 29 de Mayo de 1929, bajo sospecha de malos manejos del erario y un pleito con el Ayuntamiento de la capital.

Abraham Araujo cae del gobierno de Querétaro por desavenencias con sus diputados.

En Jalisco, los diputados estaban divididos en dos bandos: uno que apoyaba a su gobernador Ignacio de la Mora y otro que quería destituirlo. El asunto fue a dar al Congreso de la Unión, donde el senador Gonzalo N. Santos acusó al subsecretario de Gobernación de perseguir a los diputados leales al mandatario. Uno de los diputados adictos a De la Mora, llegó al extremo de llamar "mequetrefe, rábula de pueblo y tinterillo" al funcionario. El 11 de Septiembre de 1931 el gobernador presentó su renuncia diciendo: "En escrito fechado ayer solicité licencia para separarme por tiempo indefinido del cargo de gobernador. Presento ahora formal renuncia".

Ángel Vázquez Mellado fue desaforado como gobernador de Querétaro el 5 de Mayo de 1930 por disputas con sus legisladores.

Andrés Ortiz, de Chihuahua, fue desaforado el 29 de Octubre de 1931 por errores políticos y disputas con senadores y diputados. En su lugar entra Roberto Fierro, designado por la mayoría de los legisladores.

Roberto Fierro sólo duró ocho meses en el cargo, pues fue acusado por sus propios legisladores de malversación y de otras faltas, sin fundamento, después de que él desaforó a tres diputados que le eran desafectos. Fue desaforado el 4 de Julio de 1932.

Esteban Baca Calderón fue uno de los liberales y Antireeleccionistas más destacados de la época revolucionaria. El senado de la República lo había designado gobernador provisional, y luego le revocó el nombramiento bajo la acusación de que solía abandonar el estado sin solicitar el permiso correspondiente. Otros dijeron que por los desórdenes que se registraron durante la visita que hizo a Nayarit el candidato presidencial José Vasconcelos. Fue desaforado el 24 de Octubre de 1929.

Luis Castillo Ledón era el gobernador más joven del país, pero tuvo serias desavenencias con sus diputados y acabó siendo desconocido el 7 de Agosto de 1931.

Laureano Cervantes fue desconocido el 6 de Agosto de 1931, cuando faltaban menos de tres meses para concluir su periodo constitucional. Puede decirse que lo acusaron de lo que hoy serían "delitos electorales", porque la

Secretaría de Gobernación explicó la caída del mandatario diciendo que se debió a "una indebida participación de los elementos oficiales para favorecer determinada candidatura y poner incesantes obstáculos a la libre expresión del voto".

Juventino Espinosa fue cesado el 28 de Octubre de 1933 como gobernador de Nayarit por acusaciones del Partido Nacional Revolucionario.

Adrián Vázquez fue desconocido el 16 de enero de 1933 mediante un decreto que declaraba nulas las elecciones del gobernador, porque "no se instalaron todas las casillas y porque en la jornada electoral hubo violencia de fuerza armada".

Francisco Cárdenas, gobernador de Nuevo León, renunció el 27 de Noviembre de 1933, tras una disputa con sus diputados que se opusieron a un incremento en el impuesto predial, llamado allá "sobre bienes raíces". En el fondo, parece que el motivo real fue que, siendo Plutarco hijo del Jefe Máximo de la Revolución, y a la sazón presidente municipal de Monterrey, tenía aspiraciones más elevadas y esperaba conquistar votos oponiéndose al incremento del impuesto sobre Bienes Raíces. El gobernador se mantuvo firme, el joven Calles habló con su padre y Francisco Cárdenas tuvo que renunciar a la gubernatura.

Adrián Castrejón fue desaforado como gobernador de Guerrero el 28 de Marzo de 1933.

Castrejón contaba con la simpatía y el apoyo del general Lázaro Cárdenas, quien el año anterior lo elogió por su victoria militar sobre el general Cándido Aguilar, alzado en Chiapas; pero los burócratas lo acusan de que les debe cinco decenas de sueldo y de que es dueño de una línea camionera y de una agencia de automóviles, por lo que impide a otros empresarios hacer negocios en esos ramos. El gobernador, en lugar de aclarar las cosas, exige a un diario nacional que le revele los nombres de los denunciantes. El periódico se niega y el mandatario cae.

José Ramón Valdés fue desconocido como gobernador de Durango el 7 de Agosto de 1931, como resultado de un escándalo en el que finalmente se

involucraron los diputados, los empresarios, el jefe de las operaciones militares, el mandatario saliente y el senado de la República. Un diputado acusó de clerical a un juez de distrito que concedió una suspensión provisional al mandatario y por acuerdo de la Legislatura se llegó al extremo de solicitar oficialmente la intervención de Plutarco Elías Calles. Total, se declararon desaparecidos los poderes.

Enrique Hernández Álvarez fue desconocido como gobernador de Guanajuato el 1° de Junio de 1932 porque, según el acuerdo respectivo: "en Guanajuato no existe, de parte de las autoridades, respeto alguno para las garantías fundamentales del hombre, puesto que ni la vida, ni la libertad física, ni la propiedad, ni el derecho de reunión, han merecido ni merecen el respeto y el resguardo debidos".

Leonides Andrew Almazán renunció como gobernador de Puebla el 6 de Enero de 1933, al cabo de unas accidentadas elecciones locales que tuvieron lugar en Noviembre del año anterior y conflictos postelectorales que obligaron a la intervención del gobierno federal. Lo sustituyó el general José Mijares Palencia, a quien durante la campaña electoral, en la que participó, sus contrarios llamaban "el candidato extranjero", por ser hijo de españoles.

Consejo Estatal Electoral
San Luis Potosí

Plutarco Elias Calles

Plutarco Elias Calles

Plutarco Elias Calles.

Es imposible hablar de la Revolución Mexicana sin mencionar al General Plutarco Elías Calles, nacido en 1877 y dedicado a la enseñanza primaria, el 26 de Febrero de 1913 se incorporó a la revolución en contra de Victoriano Huerta, tras el asesinato del Presidente Madero. Por supuesto, no tenía grado militar.

Como muchos hombres destacados en la historia de México, Plutarco Elías era huérfano. En realidad se llamaba Plutarco Elías Campuzano, hijo de Plutarco Elías Lucero y María de Jesús Campuzano. Fallecida su madre se lo encargo a un tío llamado Juan Bautista Calles y de ahí tomo Plutarco Elías su segundo apellido.

Se levantó en armas con 150 hombres de la guarnición de Agua Prieta y pronto fueron 250, de modo que se asignó el grado de Teniente Coronel y, como seguían creciendo sus fuerzas, el 1º de Octubre alcanzó el grado de Coronel y un año después el de General Brigadier.

Calles era un hombre enérgico y, siendo maestro y vecino de frontera, se distinguía como librepensador y amante de las libertades. Al triunfo de las fuerzas constitucionalistas fue gobernador de Sonora en 1918 y, habiéndose rebelado en contra de Carranza junto con Álvaro Obregón en 1919, al salir victorioso, ocupó la Secretaría de Guerra en el Gabinete de Adolfo de la Huerta y, posteriormente, Secretario de Gobernación en el Gobierno de Álvaro Obregón.

Plutarco Elías Calles era político “a la mexicana”, es decir, no sabía nada de la política clásica ni de los objetivos fundamentales de alcanzar un alto

puesto para servir a los demás. Pero poseía una enorme capacidad organizadora y administrativa....y una ambición desmedida.

En 1923 renunció a la Secretaría de Gobernación para lanzar su candidatura a la Presidencia de la República en relevo de Álvaro Obregón. Realizó un buen programa de gobierno sentando las bases de las instituciones públicas que todavía tenemos y construyendo presas, carreteras, mercados, caminos vecinales, etcétera, pero fue él quien desató la guerra de los cristeros emprendiendo una campaña implacable de "desfanatización" basada en el estricto cumplimiento de las Leyes de Reforma.

El clero respondió ordenando la suspensión de cultos y Calles procedió a cerrar colegios católicos y algunos templos, así como a ordenar la expulsión de sacerdotes y monjas, acusándolos de "extranjeros perniciosos". La Revolución cristera trajo gran divisionismo entre las familias mexicanas y grandes daños al país.

Plutarco Elías Calles apoyó la reelección del General Obregón en 1928 pero éste fue asesinado y Calles ejerció su maximato poniendo a Emilio Portes Gil, Adolfo de la Huerta y Pascual Ortiz Rubio. Fue bajo estos gobernantes que se produjeron las renuncias, desconocimientos, ceses y desafueros de los gobernadores antes mencionados.

En 1934 el General Lázaro Cárdenas del Río, nacido en Jiquilpan, Michoacán, el 21 de Mayo de 1895, asumió la Presidencia de la República para un período de seis años, debido a que se había reformado la Constitución como lo hace el gobierno mexicano cada vez que lo considera necesario o que es útil para sus fines.

Cárdenas fue alumno de los salesianos en Morelia y se incorporó a la revolución tras el asesinato de Madero con las fuerzas del General Guillermo García Aragón y alcanzó grados militares contribuyendo a sofocar rebeliones locales. Combatió a De la Huerta en 1923 y a Escobar en 1929. Fue Secretario de Gobernación con Ortiz Rubio y Secretario de Guerra con Abelardo L. Rodríguez, cargo al que renunció para lanzar su candidatura a la Presidencia de la República bajo la bandera del Partido Nacional Revolucionario.

Cárdenas tomó posesión el lo de Diciembre de 1934, y bajo su gobierno siguieron cayendo gobernadores en los Estados. Esta vez se trataba, en su mayoría, de gobernadores adictos al General Plutarco Elías Calles. Bueno, no todos.

CAE UN GOBERNADOR POTOSINO

En sus Memorias, que el General llama "Apuntes", y que están escritas en forma de un Diario personal, Cárdenas escribió el 15 de Marzo de 1935:

"Tengo informes que el señor general Saturnino Cedillo viene mostrándose inconforme con el gobierno, pretextando actos sin importancia pero que en el fondo obedece su actitud al hecho de no haberlo traído a colaborar en el gabinete. No tiene organización en su trabajo y piensa con criterio conservador en lo que se refiere al programa de la revolución".

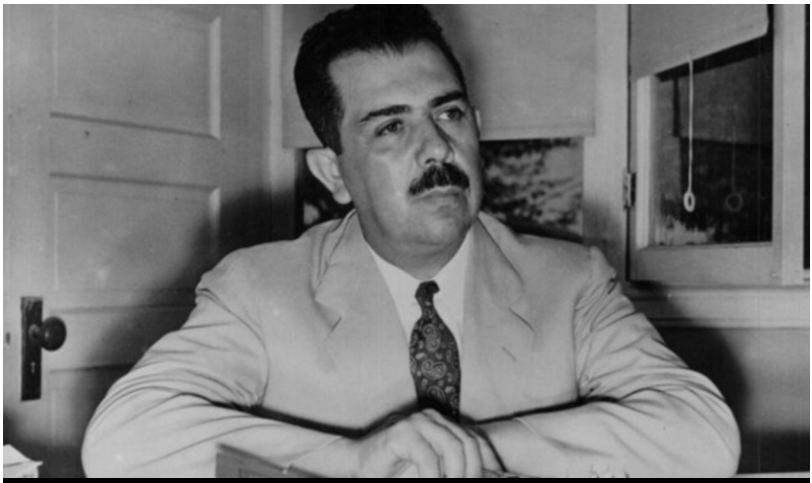

Lázaro Cárdenas del Río, autor anónimo, mayo de 1934.

Y continúa: "Distintas personas han traído datos de que el propio general Cedillo hace activos trabajos preparando un levantamiento. Aseguran que la

compañía petrolera El Águila ha ofrecido por conducto del señor Alberto Branif 500,000 dólares al general Cedillo para dicho movimiento y que está en inteligencia con el arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores, que reside en Estados Unidos. No dudo de esta información..."

No obstante y con el propósito de no echarse más broncas encima, pues ya era abierta su lucha contra el Jefe Máximo, Cárdenas incorporó a Cedillo al gabinete, pero éste ya traía sus malas ideas y renunció en Agosto de 1937 en peores términos con el Presidente que antes de asumir la Secretaría de Agricultura.

Cárdenas se había fortalecido en la Presidencia en base a un buen gobierno.

El 11 de mayo de 1935 el general Calles lo criticó públicamente porque no ponía fin a las huelgas de los últimos días. El presidente defendió el derecho de huelga. Calles volvió a la carga y Cárdenas lo puso en su lugar. El 16 de Junio Don Plutarco convoca a rueda de prensa y anuncia que se retira definitivamente de la política y se marcha a los Estados Unidos. Pero regresa y vuelve a meter las narices en los asuntos públicos. El 10 de Abril de 1936, en la noche, el Presidente Cárdenas pone en un avión a Calles, al dirigente obrero Luis N. Morones, a Melchor Ortega y a Luis L. León y los manda al exilio definitivo.

Ya hemos dicho que algunos gobernadores perdieron el cargo porque equivocadamente se pusieron al servicio de sus respectivos caciques o Jefes de Operaciones. Eso es lo que sucedió con el Gobernador de San Luis Potosí, Mateo Hernández Netro, quien dos días después de que Lázaro Cárdenas estuvo en San Luis, en Mayo de 1938, abandonó el estado dejando un oficio en el que designaba a Miguel Álvarez Acosta, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, como "encargado del despacho".

Cubiertas las formas legales por orden del Presidente de la República, quien respetuosamente propuso una terna para asumir el gobierno, el General Genovevo Rivas Guillén fue designado gobernador provisional.

La de Saturnino Cedillo, quien perdió la vida en la aventura, fue la última revuelta.

Gonzalo N. Santos

Gonzalo N. Santos

Gallero, anticlerical, buen jinete, malhablado, revolucionario de nacimiento y analfabeta funcional, Gonzalo Santos fue un cacique dueño de vidas y haciendas formado así en la vorágine de la Revolución Mexicana.

Gonzalo N. Santos como embajador de México en Bélgica.

Dicen que el poeta y orador Jesús Medina Romero lo convenció para que escribiera sus Memorias y lo hace como si estuviera platicando en la cantina con uno de sus iguales. Inmediatamente después del título advierte: "Una vida azarosa, novelesca y tormentosa"; escribe una carta a su hijo Gastón, que es a quien cuenta su vida y a quien, después del nombre escribe: "Presente:".

Está firmada en diciembre de 1959 y recordando a Pancho Villa agrega que es una vida "muy llena de navegar". Y, como buen gallero, grita antes de comenzar: "¡A la raya y a probar!".

Porque el gallero que es un buen amarrador y sabe soltar, se coloca con su "giro" o "colorado" en la raya y, sujetándolo de la cola, lo induce a tantear el terreno antes de entrar en batalla. Esas son las raíces psicológicas en la formación del carácter y la personalidad de uno de los políticos más pintorescos de la Historia de México, recordando a nuestros lectores que ya no se habla de política y de políticos, sino de "política a la mexicana" y "políticos a la mexicana". ¡De otro mundo, pues!

Otro dato: Gonzalo revela que la "N" que usó siempre entre Gonzalo y Santos no cumple otro objetivo que el de romper el maleficio del número 13, que es la suma de las letras de su nombre sin esa "N" y que con frecuencia dio

pié a que sus malquerientes le inventaran un "Nepomuceno" o un "Nicanor" que jamás existieron.

Habla de sus antepasados asturianos y afirma que el apellido es De los Santos, pero alguien lo recortó por comodidad. Asienta: "Mi abuelo, Don José Antonio, nació en la huasteca, aunque entonces era español; cuando la Independencia se convirtió en mexicano y en liberal, republicano y masón", pero su abuelo materno, el padre de Doña Isabel Rivera, "...era tan reaccionario y tan católico como mi bisabuelo" y, "por lo que respecta a mis antecedentes, son punto y aparte. Soy hijo legítimo de la Revolución, de la que obtuve mis ideas más radicales y las sigo sosteniendo".

Relata que en la escuela uno de sus compañeros a quien apodaban "el pepitoria", lo golpeó en la cabeza a mansalva con una caña. Perdió por unos instantes el conocimiento pero vuelto en sí le advirtió: "Yo no olvido". En la revolución, siendo ya capitán, lo encontró en Tehuantepec y le recordó el incidente. "Lo maté de frente, como a las diez de la mañana, en la Plaza de Armas con una pistola 44-40 con balas expansivas".

Era Diputado Federal en el Gobierno de Plutarco Elías Calles cuando lo eligieron Presidente de la Comisión Permanente y despertó tanto entusiasmo en la Cámara que un legislador de la bancada de Jalisco le gritó: ¡"Viva el alazán tostado; primero muerto que cansado!". Y se le quedó el mote.

En 1927 Saturnino Cedillo era comandante militar en San Luis Potosí y Gonzalo lo invitó a una comida en San Ángel, Distrito Federal, que él organizó por orden del General Calles en honor de Álvaro Obregón. Según el huasteco, fue él quien introdujo a Cedillo en la política nacional. "Eso fue el 2 de Abril de 1927."

En la página 325 describe cómo asesinó a Fernando Capdeville y explica el móvil del crimen:

"En el mes de septiembre anterior, hice un viaje a la capital de semiincógnito, pues ya dije que no salía de día por mi distanciamiento con Calles, y don Plutarco, era cosa seria y una noche se me ocurrió ir al Teatro Principal donde actuaba María Conesa y un grupo de semidesnudistas, que

entonces llamaban "Bataclán". En el pórtico del teatro había un bar, el pórtico era abierto a la calle, enteramente sin ninguna pared ni cortina y a ese bar, que entonces se llamaban "cantina", tenía acceso todo el que quería sin necesidad de entrar al teatro".

"Los "tandófilos" teníamos por costumbre echarnos algunas copas en la barra antes de entrar al teatro, parados, pues no había asientos; cuando sonó el timbre que en aquellos tiempos se usaba para anunciar al público que iba a comenzar la función, entré al teatro acompañado de mi fiel amigo y ayudante, entonces mayor José López Iglesias, muerto General. Apenas había comenzado el espectáculo entró otro ayudante mío que llamábamos "Lolo" Lavanzat (probablemente José Dolores), capitán retirado, muy chismoso, de Matamoros, no digo que valiente porque todos mis ayudantes lo eran y me dijo al oído que ahí en el bar del pórtico estaba un individuo hablando muy mal de mí y le pregunté: "¿Quién es?" Y me contestó: "No lo conozco, es un catrín". "¿Qué está diciendo?", volví a preguntarle. "Cosas muy feas contra su honor", me dijo. "Y por qué no lo callaste?", le dije y me contestó: "Hay mucha gente y se haría alboroto", y como usted anda algo escurrido, no lo quise provocar".

"Entonces le dije a Iglesias: "Aquí te dejo el abrigo, no te muevas hasta que yo regrese"; y me salí. Le pregunté a Lavanzat quien era el individuo y me señaló a un petimetre que en esos momentos, subido en su automóvil, lo echaba a andar.

"Me subí en un carro que traía prestado, del diputado Alfredo Romo, pues yo no tenía automóvil en ese tiempo en México para no hacer bulto.

"Este automóvil lo manejaba el Capitán Ernesto López, también de Matamoros y le dije: "Sígueme a ese individuo". Me preguntó "¿Qué va hacer?" y yo le pregunté: "¿Conoces a ese sujeto?". "Sí, lo conozco". Si usted lo va siguiendo es que ya sabe quién es". Y Ernesto me dijo que era el que en el bar estaba hablando mal de mí. Le pregunté por qué no me lo había dicho y me contestó que ellos estaban para morirse por mí, pero no para calentarme la cabeza con chismes. Pero yo iba cegado por la ira y al llegar a las calles de Acapulco, frente al número 70, el currutaco paró el carro y se bajó. Entonces

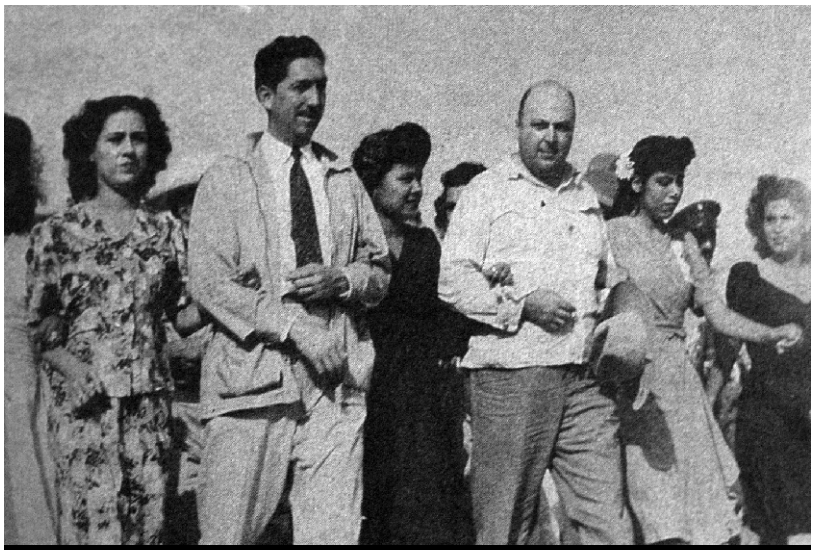

Gonzalo N. Santos con el presidente Miguel Alemán.

me bajé. Ernesto me preguntó ¿"Lo acompaño?". Le dije "No". Llevaba mi 45 en la mano, con las quijadas abiertas y bajado el seguro. Le grité al individuo: "Si es hombre, defiéndase!". Y avancé como una tromba hasta quedar a tres o cuatro metros del figurín. El metió mano a la cintura pero se quedó petrificado y le descargué las ocho balas de mi pistola y se murió".

Relata en seguida que le quitó el fistol que llevaba en la corbata "y reconocí que era mío". "También la pistola era mía, una 32 niquelada con cachas de auténtico nácar". "Nadie nos vio, regresamos al teatro, volví a ocupar mi butaca junto al mayor Iglesias". Esta es su versión, y no es la única que deforma.

En otra parte de su libro, Gonzalo relata: "Yo maté al General Arnoldo Vargas Huerta, asesino de mi hermano Pedro Antonio en San Luis Potosí, bueno, lo fusilé, pero personalmente le di seis tiros de gracia en la cabeza; y contemplaron este espectáculo desde la azotea de la Universidad, un grupo numeroso de estudiantes. Entre esos estudiantes se encontraba el después doctor Ignacio Morones Prieto, que fue Secretario de Salubridad y

Gobernador de Nuevo León y Director del Seguro Social; el Doctor Jesús N. Noyola, quien fue rector y Senador por San Luis", pero niega rotundamente haber dado muerte a Germán del Campo "porque nunca lo conocí, ni me ofendió en nada ni era peligroso para mí, y creo que para nadie".

Santos habla de cuando fue embajador de México en Bruselas y de los banquetes y recepciones diplomáticas en otros países de Europa y de la belleza, distinción y elegancia de las damas invitadas y esposas de diplomáticos. Suspira: "¡Ay, qué lejos quedaron los tiempos de La Cativa, mi compañera de campaña en la guerra contra los cristeros!".

En la página 756 aparece un diálogo interesante entre Ezequiel Padilla, Secretario de Relaciones Exteriores y el Alazán Tostado, en el que Santos rechaza la Embajada de Inglaterra a pesar de que Padilla le dice abiertamente que en el asunto "HAY MUCHO DINERO". Según Santos, explicó: "A mi me gusta el chocolate, pero no en bacinica... me gusta el chocolate en jarro o en jícara, pero el chocolate del petróleo en bacinica ni siquiera lo voy a oler, porque apesta".

Rechazó también una concesión que el Presidente Ávila Camacho le ofrecía al término de su mandato, pero a cambio le vendió a la Secretaría de Agricultura un rancho que él había comprado "a unas viejitas que viven en los Estados Unidos. "¿Cuánto?", preguntó el Presidente. "Quinientos mil pesos". "De aquí váyase a ver a Marte R. Gómez y que tramite el pago inmediatamente", lo instruyó Ávila Camacho. El rancho se halla en Tamuín.

Y Gonzalo regaló parte de esas 17,000 hectáreas a favorecidos suyos, previa autorización presidencial. Menciona los nombres de algunos: "señorita Argentina Blanco, capitán Faustino Petris Toledo, indio juchiteco y ayudante mío en la Revolución, capitán Agustín Ojeda Altamirano, Gregoria Leal y Mercedes Franco, mis cocineras, Aurelia Ocejo, formidable fondera, los hermanos Modesto y Epigmenio Zermeño, mis sayones, Jesús Arriaga, a mi ahijada Celia Cedillo de Llamas, hija del General Saturnino Cedillo y a muchas personas más".

A la caída del gobernador Reynaldo Pérez Gallardo, Santos fue comisionado para instalar a Ramón Jiménez Delgado, potosino que trabajaba

como mesero en la Ciudad de México y cuando entraron triunfantes los zapatistas se unió a la revolución. Ahora ostentaba el grado de General.

Luego relata que inició su campaña para gobernador acompañado de los Senadores León García, Gilberto Flores Muñoz y el periodista Francisco Martínez de la Vega, quien era su Secretario Particular. Ismael Salas era el presidente del Comité de Campaña. Constitucionalmente, los gobernadores ejercían el cargo durante cuatro años. Gonzalo quería seis, que ya se habían aprobado para Presidente de la República desde Lázaro Cárdenas. Siendo un costal de mañas políticas, no tuvo problema para que Mauro Angulo, entonces Secretario General de Gobierno en San Luis, redactara una convocatoria electoral en la que se dijese que el siguiente sería un Congreso Constituyente. Pero en México el mandamás político es el Presidente de la República, por lo que fue a conseguir el visto bueno de Miguel Alemán Secretario de Gobernación, quien consultó el asunto con el Subsecretario Fernando Casas Alemán y éste con Rogelio de la Selva, quien pidió tiempo para estudiar el caso, pero al día siguiente se reunieron todos y Miguel Alemán decidió: "Ya no estén cavilando ni entretengan a Gonzalo. Vamos a darle tormento a la Constitución y que su período sea de seis años".

Pero el Alazán Tostado no se conformó con seis años. Era ya el cacique de la huasteca desde los tiempos de Cedillo. Murió el nativo de Palomas y Gonzalo quedó como amo absoluto de San Luis y puso en práctica todas sus argucias para ejercer el poder a plenitud sobre la base de tres reglas medievales que él llamaba "la Ley de los tres ierros": "El encierro, el destierro o el entierro".

Sayón significa "verdugo", y Santos hacía gala del buen trabajo que desempeñaban sus sayones, los hermanos Zermeño, a las órdenes de un pistolero astuto y desalmado, que era Agustín Ojeda, el famoso "Mano Negra".

Gonzalo obligó a muchos potosinos de bien a abandonar el estado por sus pistolas o por motivos políticos. Solía emplear una fórmula cuando se le antojaba un rancho o unas tierras para sí o para algún protegido: "Te las compro a ti o a tu viuda", advertía. Y la víctima vendía.

Político ladino, aunque descreído y antiguo perseguidor de cristeros, era generoso con el clero y protegía la Acción Católica y a los colegios particulares. Cuando nos iniciábamos en el periodismo "cubrimos" una comida que anualmente ofrecían los empresarios potosinos a Gonzalo por conducto de la Cámara de Comercio. El Presidente era Don Filiberto Herrera y el banquete se sirvió en el edificio de la Cámara, en la planta alta, donde es actualmente la biblioteca de la Universidad. Los oradores fueron Jesús Medina Romero y Félix Dauajare Torres.

Presidieron el evento Gonzalo N. Santos (quien ya no era gobernador) y su esposa Doña Leola Pué de Santos, originaria de Texas, el gobernador formal Ismael Salas y su esposa Anita Bremauntz de Salas y un invitado especial a quien Gonzalo dirigió unas palabras en francés antes de pronunciar su discurso que comenzó diciendo, refiriéndose a los oradores que le precedieron en el uso de la palabra: "A éstos jovencitos hay qué cuidarles la cabeza, como a los toros de casta".

El invitado de honor era el Asistente Diocesano de la Acción Católica, presbítero Don Ricardo B. Anaya, a quien Gonzalo había cedido el edificio ubicado en Madero 410.

Pero los abusos, la mano de hierro, las arbitrariedades, la persecución de ciudadanos de bien a los que Santos llamaba "reaccionarios, sinarquistas y curros", sumados a la simulación de elecciones y la imposición de gobernadores a los que el cacique consideraba como simples "veladores del palacio", colmaron el plato a los potosinos y un día de gloria el pueblo puso fin al nefasto y vergonzoso cacicazgo de Gonzalo N. Santos.

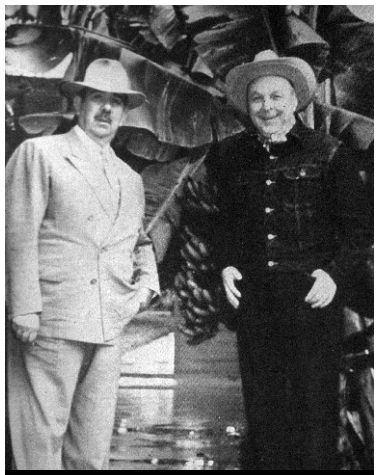

Gonzalo N. Santos con el Gral. Lázaro Cárdenas en el rancho "El Gargaliote".

Consejo Estatal Electoral
San Luis Potosí

La Caída de un Cacique

El Movimiento Navista

"En las jaurías de perros, sólo el de adelante sabe por qué ladra", decía Gonzalo N. Santos.

La frase encaja perfectamente en los orígenes, motivaciones y resultados del llamado "Movimiento Navista", que debió concluir con la caída del cacique huasteco, pero que continuó mucho más allá por ineficiencia y falta de coordinación en las altas esferas oficiales, y por las complicaciones políticas naturales en una agitación social fuera de control.

Adolfo López Mateos tenía poderosos motivos de resentimiento hacia Gonzalo, pero no podía -ni quería- chocar de frente con uno de los más destacados miembros del Partido; por eso decidió sacar las castañas del fuego con la mano del gato, en este caso, del pueblo; y su buena estrella puso en su camino a un pueblo inocente y generoso y a un caudillo mesiánico y carismático.

Pero vamos por partes.

En 1952 la Unión Nacional Sinarquista enderezó una campaña en contra de Gonzalo N. Santos. Se había decidido la sucesión presidencial a favor de Don Adolfo Ruiz Cortines y trascendió que el cacique potosino había acertado en su adhesión. No era cierto. Más bien, pudo ser una maniobra del cacique a nivel de pueblo, pero los políticos sabían que se equivocó apoyando la candidatura de Gilberto Flores Muñoz, quien ya había sido Senador por San Luis con el apoyo de Santos. Apoyó más aun a Ignacio Morones Prieto.

Este hecho fortalecía aparentemente su posición con base en las leyes no escritas del sistema político mexicano; y los sinarquistas no querían perdonar a Gonzalo los excesos cometidos en su vida, cuando acompañó a Saturnino Cedillo combatiendo a los cristeros en los altos de Jalisco. Lo acusaban de haber hecho escarnio de curas y templos y aún de haber profanado el confesionario, sentándose a escuchar en confesión a ingenuos creyentes.

Había en San Luis sinarquistas de prosapia, como Luis Martínez Narezo, Carlos González Ramírez y el Ingeniero Mario Lozano González, pero esos eran generales. Un capitancito: Francisco Ramírez Vázquez, quien recorría

los barrios de la Ciudad el 1º de Agosto en un carro de sonido, denunciando las tropelías de Santos, fue aprehendido por el Jefe del Servicio Secreto, Licenciado Tomás López Flores y conducido a la Cárcel de Tancanhuitz, en plena huasteca potosina junto con dos o tres soldados rasos del sinarquismo.

De la dirección nacional mandaron a dos de los capitanes más combativos: Ignacio González Gollaz, de Jalisco y Epigmenio Ahumada, de Zacatecas. Ya estaban aquí David Lomelí Contreras y Salomón Herrera Rangel. Este último llegado unos años antes de León, y quien aquí dejo de usar su primer apellido y sólo ponía la Hache. Los ataques arreciaron y Santos se vio obligado a liberar a Ramírez Vázquez, cuyo paradero se ignoraba desde que desapareció con su carro de sonido. Se había pasado diez días en la cárcel y al salir declaró que "Nadie puede contra el poder de la Virgen de Guadalupe".

Santos convocó a una reunión en la Quinta Tamuín, desde donde ejercía el gobierno real, "para escuchar sus quejas y llegar a un arreglo". Los sinarquistas acudieron, pero sólo atinaron a pedir la destitución del temido capitán Agustín Ojeda, alías "El Mano Negra" (le decían así en la huasteca porque usaba un guante en su mano izquierda) y del Licenciado Tomás López Flores, Jefe del Servicio Secreto y aprehensor de Ramírez Vázquez. "¡Trato hecho!", les dijo Gonzalo, pero nada más quitó a López Flores.

No podía deshacerse de su brazo armado y su mejor hombre en El Gargaleote tratándose de su seguridad personal. Las relaciones entre Miguel Alemán Valdés y el hombre de Tampamolón habían ido de mal en peor. Se rumoraba en los corrillos políticos locales, que el Presiente saliente había fracasado en un intento de asesinato contra Gonzalo N. Santos, porque sus pistoleros fueron descubiertos y aniquilados por el Capitán Ojeda y los hermanos Zermeño, cuando aquellos trataron de entrar subrepticiamente a El Gargaleote para cumplir su peligrosa misión. "Los cadáveres de los frustrados asesinos fueron devueltos a su patrón en la misma camioneta en la que habían llegado", contaban los huastecos santistas.

Hubo una segunda entrevista entre Santos y los sinarquistas con Carlos Gollaz, Ramírez Vázquez y Salomón Herrera Rangel. Gonzalo ofreció becas

Arribo a San Luis Potosí del presidente Adolfo López Mateos.

alos dos primeros, quienes las rechazaron. Entonces el cacique dijo que "podían peligrar las vidas de los sinarquistas", pero la amenaza reforzó la negativa. El sátrapa se olvidaba de que los sinarquistas tienen vocación de mártires.

De todos modos, el viejo zorro tenía un As en la manga y no le importó que se rompieran las pláticas de paz.

El As escondido era su arreglo amistoso con el alto clero potosino, al que le devolvió el edificio que ocupaba la Escuela Normal del Estado y abarca casi toda una manzana, a sólo dos cuadras de la Plaza de Armas. A pocos días de la segunda reunión, el propio Obispo de la diócesis potosina, Gerardo Anaya y Diez de Bonilla, y el Asistente Eclesiástico Diocesano, Pbro. Ricardo B. Anaya, publicaron declaraciones desautorizando la lucha de los sinarquistas y señalando a Gonzalo N. Santos como benefactor de la Iglesia.

Humillados y ofendidos, Salomón Herrera y David Lomelí echaron en cara a sus guías espirituales el hecho de que hubieran parado la campaña. Pero doblaron las manos.

Hagamos un paréntesis.

II

El 4 de diciembre de 1952 salió a la luz el periódico "El Sol de San Luis", de la Cadena García Valseca. Desde el primer número, Benjamín Wong, José Alvarado, Aniceto Silva, Salvador Cavada Andrés, Miguel Barragán Torroella y quien esto escribe, atacábamos al gobierno sistemáticamente, señalando errores reales o supuestos. Barragán escribía una columna llamada "Tunápolis" en la que Santos era "el cacique" y "el virrey". Para los demás reporteros, cualquier integrante del gobierno estatal o municipal, era un "esbirro", "testaferro" o "criado" del cacique. Se nos ordenaba hacer reportajes poniendo en evidencia los errores administrativos y las deficiencias en los servicios públicos, así como los abusos y arbitrariedades policíacas. Las caricaturas de Luis Chessal eran mordaces.

Antonio Estrada Salazar era el director y la gerencia estaba a cargo de Ignacio Andrés Rosillo.

Otros reporteros eran: Gamaliel Aguilera y Cipriano Gálvez de la Rivera. Este último era locutor de radio, pero escribía con facilidad y era el más audaz.

Al morir Salvador Cavada "en el cumplimiento de su deber" (con la excepción de Benjamín, todos éramos "generales" en la cantina; es decir, buenos para beber, pero Cavada tenía cuatro estrellas alrededor del zopilote. Y de eso murió). Gálvez de la Rivera se hizo cargo de las fuentes oficiales.

Los choferes eran: Cuauhtémoc Bustos, David Neave Torres, Félix Torres y José López. A David le apodaban el "Plátano" por culpa de Temo, mientras que Félix era "el Petoko"; Cuauhtémoc era simplemente don Temo, y José era el "Guangoche".

En Deportes estaban: el Ingeniero Luis Díaz de León, alias "La Colasa", Rubén Téllez Fuentes y "la Chucha" Blanco Ornelas, quien por las mañanas trabajaba en la Refaccionaria Alonso, de Don Juan Alonso.

Sabíamos, a pesar de nuestra inexperiencia y juventud, que cualquiera de nosotros podía perder la vida en esta lucha contra el cacicazgo, pero el

Director sabía motivarnos y nosotros estábamos dispuestos al sacrificio en aras de la libertad de expresión y los derechos del pueblo potosino. Atacábamos al gobierno, al cacicazgo, a las autoridades abusivas y ladronas y estábamos a favor de los desposeídos, de los desheredados y de las víctimas de la injusticia. En la Redacción reinaban el compañerismo y la solidaridad. Bastaba con que alguno se retrasara a la hora de escribir, para que se formaran patrullas de emergencia que iban en su búsqueda. Jamás hubo tanto compañerismo y solidaridad en una redacción de periódico. Nos veíamos como hermanos y amigos, todo junto.

Pero un día, al cabo de unos siete meses de campaña, nos ordenaron cambiar la tendencia de la información. Ya no había cacique ni mal gobierno.

- "A los abusos policíacos y a las deficiencias en los servicios públicos, pónganles sordina".
- ¿Por qué?
- "Ya se acabó la campaña".
- ¡Ah! ¿Era campaña? Yo creía que así iba a ser siempre.
- "No, era una campaña, pero ya se acabó".
- "¿Se acabaron los problemas?".
- No; pero ya no hay qué tirarle al cacique.
- ¿Por qué?
- Intervino Gobernación a favor de Santos, allá en México.
- ¡Chinche Gobernación!

III

Quienes trataron personalmente a Gonzalo N. Santos conocieron su pensamiento político y algunos repetían sus "máximas" cada vez que tenían la oportunidad de presumir de su trato personal con el huasteco.

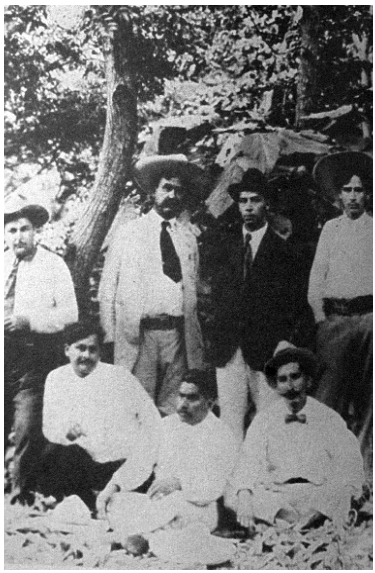

Se contaba que en una reunión convocada por él mismo, para dar instrucciones generales de un buen gobierno a los nuevos presidentes municipales, advirtió: "No se peleen con el cura del lugar, porque se los puede llevar la tiznada; y no se peleen conmigo, porque seguro que se los lleva".

Cuando un funcionario cometía un error de consecuencias, por dar una orden o ejecutar un acto con el cual creía quedar bien, Gonzalo se lamentaba: "¡Hay qué cuidarse de los pendejos con iniciativa!".

Y cuando el gobierno federal le ordenó quedarse quieto, al principio de la campaña sinarquista en su contra, declaró públicamente: "Estoy como el caballo de Núñez de Arce, sintiendo a un tiempo el acicate y el freno!".

Conocía el terreno que pisaba, y sabía que toda su fuerza política nacía y terminaba en él. En una ocasión le dijo a Primitivo Contreras: "Yo puedo sostener a cien de ustedes, pero ustedes, todos juntos, no son capaces de sostenerme a mí". Me lo contó Primitivo.

No es que Santos fuera profeta; sabía muy bien que estaba rodeado de tarugos obedientes, pero si alguno le salía inteligente o con espíritu de independencia, lo desterraba o lo anulaba. Esos fueron los casos, por ejemplo, de Francisco Martínez de la Vega, su Secretario Particular por unas semanas y de Antonio Rocha Cordero, su Procurador ("Mientras yo sea Procurador, en San Luis no se torcerá la Ley"). Fue Rocha quien salió del Gobierno tras de expresar su pensamiento.

Ignacio Gómez del Campo fue cesado por el cacique y como castigo le correspondió el destierro. Años después consiguió empleo como Delegado de

la Secretaría de Industria y Comercio en la Ciudad de Monterrey, en tanto que Gonzalo cobraba sueldo en la misma Secretaría como Director General de Pesca. Un día se toparon sorpresivamente en las escaleras del edificio, uno subiendo y el otro bajando y los dos desenfundaron sus pistolas al mismo tiempo. Se miraron a los ojos con destellos de odio pero ambos recordaron al mismo tiempo que tenían algo más importante que hacer. Guardaron sus armas y continuaron su camino.

Así hace Zorri con el Cuervo: mete sus ojos amenazadores en los ojos del enemigo como si quisiera taladrarlo; luego hace un gesto despectivo y acaba dándose media vuelta.

(Para citar a los Clásicos).

IV

Ni una nubecilla ensombrecía el cacicazgo de Santos.

El 20 de Noviembre de 1953 las "fuerzas vivas" del Estado, encabezadas por las Cámaras de Comercio e Industria, ofrecieron la tradicional comida de la Revolución una vez concluido el desfile conmemorativo.

Gonzalo sentó a su izquierda al Padre B. Anaya y, tras de las brillantes piezas oratorias revolucionarias de Félix Dauajare Torres y Jesús Medina Romero, el cacique, puesto de pié, habló primero en francés con el Asistente Eclesiástico Diocesano, quien le contestó en el mismo idioma con una breve y respetuosa intervención de doña Leola Pué de Santos. Todo a media voz como si se tratase de un coloquio aparte. En seguida el cacique comenzó su discurso diciendo: A estos jóvenes hay qué cuidarles la cabeza, como a los toros de casta...". Reconocía y alababa así la capacidad oratoria y la inteligencia de Dauajare y Medina Romero.

El cacique huasteco y los melindrosos potosinos del Altiplano estaban de luna miel desde hacía más de diez años y no había nubarrones en el horizonte. Lo que había amenazado con ser un cáncer quedó en una simple jaqueca: La

reelección del Doctor Manuel Nava Martínez como Rector del Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Manuel Nava Jr. Había sido vasconcelista, es decir, contrincante del candidato del PRI a fines de los años 20. Era el único político en la familia de cuatro hermanos médicos (los otros tres eran: José, Rafael y Salvador). No había Seguro Social y como sus especialidades eran diferentes, entre todos atendían a los gremios más numerosos y organizados de trabajadores en la Ciudad: mineros, trabajadores textiles y ferrocarrileros, así como a los petroleros. Recibían de las empresas o los sindicatos una iguala mensual por sus servicios profesionales y, como eran decentes, pacientes, educados y probos, la gente los miraba bien.

Manuel llegó a la Rectoría de la Universidad con la intención de hacerle un boquete al cacicazgo, porque odiaba a Gonzalo N. Santos, vencedor de Vasconcelos, pero el huasteco tenía el sartén por el mango y su dominio era indiscutible. Por eso la gestión de Nava tuvo muchos tropiezos y no pocas humillaciones, sobre todo a la hora de cobrar el subsidio del estado para la Universidad. Pero a pesar de que los potosinos acomodaticios lo dejaron sólo, el chaparrito supo desempeñar su cargo con dignidad.

Los sinarquistas son tercos. En el número 9 de "El Buscón", Tomás Calvillo reproduce unas declaraciones de Salomón Herrera Rangel, que textualmente dicen: "Se sabía que el periódico El Heraldo recibía del gobierno del estado una iguala de 200 mil pesos anuales y que de pronto el gobierno se negó a seguir entregando ese subsidio, y que de ahí partió el disgusto de El heraldo y su propósito de combatir a Santos...entonces, viendo yo que había una coyuntura para atacar a Gonzalo...empecé a escribir artículos muy violentos en contra de Santos...".

Lo que no dice Salomón es que para los sinarquistas fue providencial que la ruptura ocurriera al mismo tiempo que ellos se enteraron de que Gonzalo había logrado la aprobación del gobierno federal para que el Partido Revolucionario Institucional postulara a Manuel Álvarez López como candidato a gobernador del estado. Una consecuencia de esta decisión sería

que Santos quedaría en una posición política privilegiada, pues podría imponer también a Senadores y Diputados. El mismo lo contó en una reunión de amigos celebrada en la huasteca, en vísperas de la Navidad de 1954. De esa misma reunión salió una carta de buenos deseos, dirigida por el cacique a su amado pueblo.

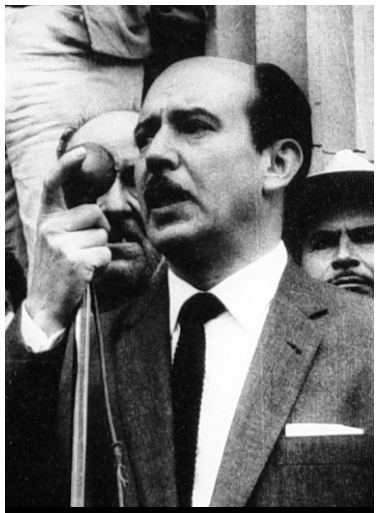

Dr. Salvador Nava Martínez.

Salomón publicó su primer escrito el 29 de Diciembre y, el segundo el día 30 y de ahí en adelante publicaba artículos en contra del sátrapa junto con Carlos Loret de Mola, director de El Heraldo traído por el propietario del periódico, Mauricio Bercún, desde Tampico. El Heraldo defendía también la libertad de expresión.

Pero la titánica lucha duró sólo cinco semanas y de nueva cuenta Salomón se quedó colgado de la brocha. Y es que el señor de Tampamolón decidió reintegrar el subsidio al diario, según se desprende de las palabras del propio dirigente sinarquista, quien continúa diciendo: "...pero después ya se hicieron las paces; se dice que volvió El Heraldo a recibir esa iguala...".

Así, Santos puso a Don Manuel como Gobernador, aún en contra de la opinión de un potosino con sentido común que asistió a la Reunión Navideña en El Gargaleote: "¿Por qué no pones a Rocha". No, ese me brinca las trancas. Además, lo que yo necesito allí es nada más un velador".

Antonio Estrada M., el cristero que considera a Nava un "héroe a la altura del sinarquismo", asienta dolorido, que "finalmente, el 5 de Febrero, de pronto el diario en combate calló su voz libertaria. Efectivamente, ante el Presidente Ruiz Cortines y el Secretario de Gobernación, licenciado Ángel Carvajal, Gonzalo N. Santos había echado en cara a Mauricio Bercún, judío

argentino, dueño de la cadena API, a la que pertenecía El Heraldo, que lo atacara con tanta saña cuando en ocasiones anteriores lo había favorecido con importantes sumas de dinero".

(En sus memorias, Gonzalo N. Santos cuenta que siendo Jefe de la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados, entregaba cinco mil pesos mensuales al Director de un diario capitalino y una cantidad igual al jefe de redacción. Los menciona por su nombre).

El cacicazgo seguía firme.

V

En 1956 concluyó el período legal del doctor Manuel Nava en la rectoría. Gonzalo quiso recuperar esa parcela de poder por medio del Doctor Francisco Padrón Puyou, destacado priísta. Una fuerte corriente que tenía como núcleo principal la Escuela de Medicina, estaba por la reelección, con José Leal Martínez "El Jeta", al frente de los estudiantes. Hubo huelgas, violencia, toma de edificios y cuanto se acostumbra en este tipo de agitaciones.

Mitin del Dr. Nava en el estadio Plan de San Luis.

El doctor Padrón retiró su candidatura y entonces los alumnos de Derecho y sus catedráticos prolongaron el conflicto hasta que decidió intervenir la Junta Suprema de Gobierno y, al cabo de otras escaramuzas Nava fue reelecto en una Asamblea del Consejo Universitario celebrada en la madrugada del 24 de Febrero de 1956. Santos seguía con su jaqueca.

El proceso electoral universitario no fue nada fácil, porque cuando Santos se convenció de que no lograría penetrar las filas navistas de la casa de estudios, trató primero de intimidar y, después de comprar al rector. Llegó a los extremos de insinuar que le reduciría el subsidio mensual porque "no era bien visto en la SEP", y a ofrecerle una buena carrera política bajo su padrinazgo, pasando por alto su condición de "reaccionario". Ambos publicaron cartas abiertas dando su versión de la entrevista, que fue concertada secretamente por Jesús Medina Romero.

Tocaba a su fin el sexenio de Don Adolfo Ruiz Cortines y el PRI se preparaba para la sucesión.

"A fines de 1957 cuenta el doctor Luis Fernando Rangel- tuve las primeras pláticas con el doctor Salvador Nava para la formación de un grupo político que iba a luchar contra la hegemonía de Santos. El doctor Nava me invitó a participar en ese grupo.. pensé que si había apoyo del PRI iba a haber posibilidades y no iba a ser el puro romanticismo de una persona". Esta revelación del doctor Rangel, entonces dirigente del Sector Popular del PRI, aparece en el citado trabajo de Tomás Calvillo.

No obstante, eran pláticas de soñadores, como las que tenían lugar casi todos los días, desde años atrás, en círculos sociales muy definidos de la ciudad; especialmente en aquellos relacionados con los "desterrados" o los "asesinados".

Ni siquiera el "destape" del licenciado Adolfo López Mateos despertó a los pasivos potosinos de su marasmo, aunque aquellos que vivían en la capital del país mostraron mayor sensibilidad. Uno de ellos, el licenciado Franco Carreño, ministro de la Suprema Corte de Justicia, aparece en el libro de Calvillo, diciendo: "A partir de la postulación de López Mateos, en San Luis

Potosí se formó una corriente hacia la reivindicación de los derechos cívicos. Tal movimiento se funda en que el candidato surgió ajeno a la influencia y los compromisos políticos con el cacicazgo en San Luis Potosí".

¿Cómo fue, entonces, que los potosinos se sacudieron por fin la modorra y ayudaron a combatir el cacicazgo de Santos?

La verdad es que los potosinos ni cuenta se dieron de lo que estaba sucediendo; y eso que había signos clarísimos.

Bueno, al decir "los potosinos" nos estamos refiriendo a "todos los potosinos", con la excepción de los de adelante, aquellos que sí sabían porque ladraban.

A las declaraciones del Licenciado Franco Carreño podríamos añadir éstas, formuladas por Salvador Nava Martínez, bien entrado el año de 1958: "Nosotros sabíamos que el licenciado López Mateos había militado con el Licenciado Vasconcelos en su campaña presidencial... creíamos y estábamos conscientes de que no vería con buenos ojos al señor Santos aquí en San Luis" (ibid).

¡Cómo no iban a saberlo! Si Manuel Nava Martínez estudiaba en la Universidad Nacional Autónoma de México cuando la mayoría estudiantil era vasconcelista. Recibió su título allí en 1930.

VI

Un punto de referencia.

El 20 de Septiembre de 1927 el estudiante Fernando Capdeville fue abatido cuando salía de la Escuela Preparatoria en las Calles de San Ildefonso. Inerme, sin la menor oportunidad de defenderse una ráfaga de ametralladora le cortó la vida en plena flor. Le dispararon desde un automóvil en marcha y, como era la hora de la salida, hubo muchos testigos de que el autor del crimen fue Gonzalo N. Santos. Se rumoraba que el estudiante enamoraba a Dolores Priggs, la primera esposa del huasteco.

Entre los semblantes tristes en el sepelio estaba el del estudiante de Leyes Adolfo López Mateos y también el de Manuel Nava Martínez.

Exactamente dos años después, el 20 de Septiembre de 1929, otro estudiante fue asesinado por quien después sería el cacique de San Luis Potosí y en aquella época era diputado. Según Antonio Estrada, quien deja la narración en la voz del "cronista de la lucha vasconcelista":

"...Esa noche habló Germán del Campo y, en tanto ocupaba la tribuna, sus ojos distraídos cayeron sobre un semblante que le miraba. Reconoció en aquella faz la de un desconocido que días antes le atacó de noche con un garrote. Levantando la voz, señaló al hombre, descubriéndole. En torno al desconocido se hizo un remolino...pero Del Campo, ebrio de cristiano sentir, desde la tribuna intervino, recordando aquella frase de Vasconcelos: "A nuestro paso no han de quedar cadáveres; QUE SEAN LOS OTROS QUIENES TIÑAN SUS MANOS EN NUESTRA SANGRE".

Terminó el mitin y se tomó el acuerdo de hacer una manifestación. Dejemos que continué el cronista: "Poco faltaba para las nueve de la noche. La gente desfiló por la Avenida Hidalgo; estaba por llegar al jardín de San Fernando cuando, en sentido contrario apareció un coche a toda velocidad. Llevaba placas oficiales. Sin dar tiempo a pensar... abrió fuego sobre la masa humana... tiraban con ametralladora...Del Campo, adelantándose, gritó a los que huían: "¡Sí nos han de matar, que sea de frente!". En ese instante, subrepticiamente, se acercó a él un individuo quien, a quemarropa en la nuca le descerrajó un tiró".

"El asesino fue apresado por la misma gente. Era el desconocido que horas antes Del Campo había dejado ir... la policía tenía en sus manos al asesino... Era Gonzalo N. Santos, miembro prominente del Nacional Revolucionario... bastó eso para que se intentara un complicado embrollo con el objeto de justificar que no había delito para proceder... EL ASESINO HABIA SIDO APREHENDIDO POR AQUELLOS QUE LE HABIAN VISTO DISPARAR; tenía aún la pistola; el calibre de la bala que mató a Del Campo correspondía con un cartucho quemado en el tirador. Sin embargo, hubo

manera de desvirtuar esas evidencias, tildándolas de suposiciones". Hasta aquí la voz del cronista vasconcelista.

El domingo 23 de Septiembre de 1929 tuvo lugar el sepelio de Germán del Campo en el panteón e Dolores. Entre los rostros contritos estaba el de Adolfo López Mateos.

Otros estudiantes en las honras fúnebres eran: Manuel Moreno Sánchez, Ángel Carvajal, Manuel Gómez Morín, Baltasar Dromundo, Alejandro Gómez Arias, Manuel Osante López y Genaro Vázquez Colmenares.

Otro estudiante triste en el sepelio de Germán del Campo era el potosino Manuel Nava Martínez.

VII

Quedamos pues en que López Mateos y Manuel Nava Martínez, son viejos conocidos y que ambos tienen motivos poderosos para odiar a Gonzalo Santos. La cuenta regresiva en la vida política del hombre de Tampamolón había comenzado el año anterior, el mismo día en que Adolfo López Mateos fue nominado candidato a la Presidencia de la República.

Estamos ahora a 23 de Febrero de 1958.

López Mateos lleva nueve horas en San Luis Potosí, escuchando denuestos y acusaciones contra Gonzalo, quien se empeña en situarse a su lado, a donde quiera que el candidato va. Son las 8 de la noche y López Mateos comienza a dar la vuelta en el andador de la Plaza de Armas, donde hay una serenata en su honor. Repentinamente, endereza sus pasos hacia la Universidad. La visita no figuraba en la Agenda Oficial, pero ya lo esperaban en la puerta el Rector y algunos cientos de estudiantes.

Político fino, López Mateos quiso que la reunión fuera informal.

Como una mera charla inocente, habló de Manuel José Othón y del destino promisorio de la juventud estudiosa como futuros servidores de la patria. Mencionó también a Ponciano Arriaga.

Manifestación contra Gonzalo N. Santos en la explanada del Teatro de la Paz.

El rector, en su turno, se refirió a la penuria de la Universidad Potosina; a las privaciones, a las presiones políticas. "Pero a pesar de las condiciones adversas, hemos sido limpios, hemos sido libres, hemos sido dignos como lo fue usted, cuando ocupó la Dirección del Instituto Superior de Toluca". (¿Así que el doctor Manuel Nava conocía detalles de la vida de López Mateos como Rector? ¿Y sus viscitudes en la Universidad de Toluca podían compararse a éstas, por las que atravesaba la Universidad de San Luis Potosí?).

Nava no dejó nada al azar: Cuando López Mateos salía del viejo recinto se detuvo en el umbral, sorprendido. Frente a él, doscientos estudiantes formados en semicírculo desplegaron grandes mantas con letras rojas, en las que se leía: "¡Fuera Santos sátrapa!...!Fuera Santos asesino de Estudiantes!"; otra manta: "Gonzalo N. Santos: Ruin, Cobarde".

Un oficial del Pentathlón gritó: ¡Germán del Campo!"

- "¡Presente!". - respondieron cien voces.
- "¡Germán del Campo!". - otra vez.
- "¡Presente!", más voces que antes.
- ¡Germán del Campo!".

- "!Presente!", - ahora hasta los mirones. Todos en posición de "firmes".

El candidato regresó a la plaza de Armas y los muchachos hicieron un mitin contra Santos en la explanada, frente a la Universidad. No hubo represión. No podía haberla.

VIII

Dos días antes, miembros de la avanzada Lopezmateísta hicieron una visita de cortesía al periódico El Heraldo, y Manuel Osante López expresó allí que López Mateos acabaría con el cacicazgo en San Luis. Fue la cabeza de ocho columnas al día siguiente. Como amigo y orador oficial del candidato Osante López sabía que acabar con Santos era uno de los proyectos políticos de López Mateos, pero éste era un asunto que no debería trascender y él se lo había contado a un periodista y nada menos que a uno de la talla de Antonio Estrada Salazar. El indiscreto recibió un buen jalón de orejas y, asustado, corrió al periódico El Sol de San Luis, siempre gobiernista, en donde con todo gusto publicaron que no había dicho lo que dijo.

Pero ya eran muchos potosinos los que conocían ese propósito. Con toda cautela se movían en la capital del país gente como el Licenciado Franco Carreño, el periodista José Encarnación de la Cruz, León García e Ignacio Gómez del Campo; buscaban la forma de conseguir adeptos para organizarse en contra del cacique y, de paso, congraciarse con el futuro Presidente de México.

Quienes no tenían ningún interés en el cambio eran algunos ricachones, comerciantes, industriales, aquellos que seguían haciendo dinero en un clima de paz social, bajo la protección de Gonzalo. Durante meses todo el mundo se movió con el objetivo de derribar al cacique, menos ellos y El Sol de San Luis.

Fueron los estudiantes los más dinámicos; y los sinarquistas los más combativos.

Tal vez en venganza porque lo dejaron sólo, Manuel Nava Martínez exigió a la Cámara de Comercio que le devolviera el local que tenían prestado y que,

en la esquina de Damián Carmona y Arista era propiedad de la Universidad. También puso a los bomberos de patitas en la calle, y los locales que ambos ocupaban son ahora la Biblioteca Central y la Tienda de Víveres, respectivamente. Los comerciantes, quienes manejaban el cuerpo de bomberos a través de un patronato, ni chistaron. Eso ocurrió en el segundo rectorado.

Durante meses, después del mitin Lopezmateísta, solo el Frente Estudiantil Potosino, que dirigen Vicente Augusto Guerrero, Eduardo Escudero y Leonardo Zúñiga y los sinarquistas encabezados por David Lomelí Contreras y Salomón H. Rangel, dan señales de actividad política contra Santos.

Por debajo del agua, quienes sí sabían por qué ladraban, desarrollaban una intensa actividad.

Uno de los que siempre estuvieron al frente de la "jauría", (seguimos hablando figuradamente, apoyados en la frase de Santos), y a quien hasta ahora no se ha dado el justo reconocimiento, es el doctor Luis Fernando Rangel, quien una vez declaró: "Los grupos económicamente fuertes en ningún momento sintieron simpatía por nosotros; ellos se sentían ligados al santismo, que les había garantizado cierta tranquilidad".

Ahora habla Salvador Nava, según Tomás Calvillo: "La idea de ingresar al PRI surgió de la plática entre varias personas, entre ellas el profesor Alcorta (Ramón Alcorta Guerrero, cuñado de Rodolfo Estrada Moya, uno de los navistas fanáticos), quien era amigo del doctor Manuel Vázquez Campos, dirigente nacional de la CNOP. Me fue presentado el Doctor Vázquez Campos y de ahí surgió la idea de formar la Federación de Profesionistas e Intelectuales del Estado de San Luis Potosí".

Se van atando los cabos.

Prosigue Nava: "No simpatizábamos con ningún otro partido, ni con el PAN ni con el PPS, de tal manera que decidimos que solamente a través del PRI podríamos luchar contra uno de sus pilares, como lo era Gonzalo Santos".

IX

López Mateos se fue de aquí a Guanajuato. Luego estuvo en Michoacán, Colima y Jalisco. Es el 3 de Mayo de 1958 cuando hace en Querétaro un pronunciamiento esperanzador: "¡Hay qué mejorar la democracia en México!".

Chon de la Cruz, uno de los que saben por qué ladran, venía los fines de semana a San Luis a luchar contra Santos. En uno de sus viajes el 11 de Mayo, forma la Alianza Cívica Potosina en Ciudad del Maíz con el apoyo del Coronel José Cruz Arriaga, Delegado en San Luis de los Veteranos de la Revolución y uno de los beneficiados con el reparto de tierras que hizo Cedillo.

El día 17, el General Juan Barragán, candidato del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana a Senador por San Luis y uno de los principales beneficiarios del movimiento armado de 1910, declara que "caerá el cacicazgo y jamás volveremos a sufrir otra satrapía".

Estudiantes retiran placas donde aparece el nombre de Gonzalo N. Santos.

Es de los que saben lo que traen entre manos.

Unos días después, el Partido Comunista Mexicano celebró en San Luis su Tercera Reunión Plenaria."...examinábamos qué posición íbamos a jugar en la próxima campaña electoral...la asamblea se pronunció por la participación del Partido Comunista Mexicano en las elecciones para el Ayuntamiento de la Capital. Con candidatos de prestigio y con arraigo, fueran del Partido o no fueran miembros de éste", declara Manuel de Lira, quien junto con el minero José I. Hernández y con el Ferrocarrilero Rosendo Loredo Báez, iría unas semanas después a pedirle a Salvador Nava Martínez que encabezara la lucha contra Santos, cuando ya todo caminaba hacia allá.

¿Por qué caminaban todos hacia un mismo punto? Porque hacía meses que el Frente Estudiantil Potosino se movía cada vez mejor organizado y de manera independiente de la Federación Universitaria Potosina, en manos de Ángel Rubio Huerta, empleado de la Agencia del Ministerio Público Federal; porque los sinarquistas, tercos como una mula, habían concentrado en San Luis a sus mejores hombres: Ignacio González Gollaz, Francisco Ramírez Vázquez, Mario García Ramos, Otilio González, entre otros; porque el Partido Comunista movía sus células en una acción coordinada por Gerardo Unzueta, Arnoldo Martínez Verdugo, Prisciliano Pérez, Lorenzo Blanco y Manuel de Lira; porque el Partido Acción Nacional tenía al Licenciado Antonio Rosillo Pacheco en la vicerectoría de la Universidad y a algunos de sus miembros más destacados en la Federación de Profesionales e Intelectuales de San Luis Potosí, adherida a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, con la recomendación y el padrinazgo de su dirigente nacional, el doctor Manuel Vázquez Campos; y porque los gremios de ferrocarrileros, telefonistas, mineros, electricistas y de la España Industrial, entre otros, se habían sumado al movimiento, haciendo a un lado a sus dirigentes formales.

La federación de Profesionistas e Intelectuales funcionaba de hecho, desde un par de meses atrás, aunque no se dio a conocer públicamente, sino el 10 de Junio, bajo la denominación de "Comité Estatal de Trabajadores

Intelectuales", con la siguiente directiva: Presidente: Salvador Nava Martínez; Vicepresidente: José Trinidad Tovar, Secretario: José Francisco Pedraza; Prensa y Propaganda, Alberto Alcocer; Organización: Luis Fernando Rangel; Secretario del Exterior, Salvador Muñiz; Secretario del Interior: Artemio Bandín Mora y, Finanzas: Everardo Newman.

¿Por qué se decidieron a sacar la cara?

Porque dos días antes el Licenciado Adolfo López Mateos había pronunciado en el Casino de los Petroleros, en Poza Rica, Veracruz, el grito libertario que todos esperaban:

"LOS CACICAZGOS SUBSISTEN MIENTRAS LOS PUEBLOS LOS TOLERAN".

Por mera casualidad, Vicente Augusto Guerrero estaba presente en esa reunión.

El día anterior, y casi seguramente obedeciendo instrucciones, como suele suceder con los grupos estudiantiles, Guerrero Esquivel y Leonardo Zúñiga se formaron en la valla de recepción a López Mateos en Tampico. En el momento preciso en que pasaba el candidato, desplegaron sendas mantas que rezaban: "¡Fuera Santos!", "¡Fuera el asesino de estudiantes!". Los acompañaban estudiantes del Tecnológico de Michoacán y allí se les unieron otros de Tamaulipas.

Apenas tuvieron tiempo de cumplir con su cometido en Tampico, porque Agustín Ojeda, el temido "Mano Negra" y los hermanos Zermeño, se les echaron encima agrediéndolos y tratando de arrebatarles las mantas.

Unas enfermeras que estaban en las vallas intervinieron en defensa de los muchachos, los protegieron y los ayudaron a subir a su autobús, que se vino velozmente de regreso a San Luis.

Pero no bien habían llegado, cuando el Licenciado Franco Carreño localizó a Vicente Augusto y le ordenó trasladarse inmediatamente a Poza Rica, para que estuviese atento al discurso del candidato López Mateos.

- No es que él me diera órdenes, ni nada por el estilo, porque nosotros

éramos independientes. Lo que pasa es que estábamos coordinados en algunas acciones,- explico después Augusto Guerrero al autor de estas líneas.

("En las jaurías de perros...")

A las organizaciones y grupos ya citados se sumó el 27 de Julio el Frente Reivindicador de la Ciudadanía Potosina, también priísta, como la FTIE. En la asamblea constitutiva estuvieron: doctor Salvador Nava Martínez, Ignacio Gómez del Campo, licenciado Franco Carreño, doctor Luis Fernando Rangel, Licenciado Ramón Alcorta Guerrero y otros.

Eligieron presidente al doctor Abundio Estrada, y secretario al Licenciado José Francisco Pedraza.

X

Ya siendo López Mateos Presidente de la República, recibe en la Ciudad de México a los senadores y diputados potosinos: Pablo Aldrett, Enrique Azuara, Manuel Moreno Torres, Juan Díaz Macías, Francisco Martínez de la Vega, Ignacio Aguiñaga y Joaquín Guzmán. Los exhorta a luchar por la autonomía de los Municipios y a escoger a los mejores hombres en los próximos comicios que son, precisamente, para elegir presidentes municipales. Los candidatos deberán ser de conducta recta y respetables; de preferencia, rostros nuevos. ¿Estaría pensando en Manuel Nava Martínez?. Era el 30 de Julio de 1958.

Pero el rector fallece en la madrugada del día 13 de Agosto y se produce el desconcierto entre los grupos de oposición. A media voz, se barajan los nombres de Abundio Estrada y Gregorio Vázquez Cortes para suplirlo.

El día 17 nace un nuevo grupo en una asamblea efectuada en el Teatro Alarcón. Se trata de Orientación Revolucionaria Potosina, encabezada por José de la Luz Cerda y León García. También figuran: el doctor Mario Tello, Fernando Villalobos, Ignacio R. Duque, Benjamín Orozco, Felipe Cardiel Reyes y Octaviano Gómez Gutiérrez, entre otros.

En la Universidad hay gran agitación. Los dirigentes de la FUP son santistas y repudian a Rosillo Pacheco, el vicerrector. Con esa bandera van a la huelga y se pronuncian a favor de Daniel Berrones Meza, Abogado del Centro Patronal y de la Cámara de Comercio, organismos afines al cacique. Los simpatizantes del recién fallecido doctor Nava sostienen a Rosillo Pacheco, pero son minoría en la comunidad universitaria. Se produce un hondo divisionismo, inclusive en el seno de las familias.

Don Daniel Berrones renuncia públicamente a su candidatura, pero la Federación Universitaria mantiene la huelga. La Junta Suprema de Gobierno interviene y designa al Licenciado Manuel Moreno y es rechazado. Los estudiantes navistas secuestran al licenciado "Morenito", como se le decía afectuosamente y cierran las puertas de la casa de estudios. Lo suben a la azotea y le ordenan a gritos que renuncie. Los estudiantes adictos a Santos buscan combustible para quemar la puerta mientras que algunos proponen usar un camión en reversa para derribar las puertas. Finalmente consiguen un poco de gasolina y a duras penas logran chamuscar el portón. Los navistas trepan por la azotea hasta las torres del templo vecino y empujan sobre los santistas los jarrones de cantera que servían de adorno en el campanario. Las piezas de arte caen sobre los "puestos" de tortas de Don Pancho y de "El Viejo".

Uno de los líderes contrarios a los navistas, Humberto Vaquero, localiza sobre la calle de Arista, cerca de Tequis, al licenciado Antonio Rosillo y lo conduce hasta la Universidad, pálido de miedo y lo ofrece en canje por el licenciado Moreno. Hay gran gritería y amenazas de meter a Rosillo al pozo. Los navistas irrumpen sorpresivamente por la Escuela de Leyes y liberan a Rosillo y mantienen en su poder a Morenito.

Agentes de la policía platican con los líderes: Vaquero, Ángel Rubio Huerta, José Luis "El Prieto" Sánchez, Agustín Juárez y Jaime Cantú Quiroga. "El gobernador los invita a una reunión para buscar una solución al conflicto", les comunican.

En el palacio los esperaban el mandatario Manuel Álvarez López, la directiva de la Unión de Padres y Tutores y Funcionarios Universitarios.

Llevan también al licenciado Moreno y lo invitan a renunciar pero el catedrático se niega, hasta que finalmente le tocan sus fibras más sensibles: "El bien de la Universidad y la paz social, etcétera"; y el maestro accede.

De común acuerdo se designa al doctor Jesús N. Noyola como nuevo Rector.

XI

El 6 de Octubre se unen el frente Reivindicador, la Federación de Intelectuales y la Alianza Cívica y lanzan como su candidato a la Presidencia Municipal al doctor Salvador Nava Martínez, en contra del candidato oficial del PRI, que es el licenciado Francisco Gutiérrez Castellanos. Se supone que todos son priístas.

Mitin del Dr. Nava en el estadio Plan de San Luis.

Sí, ya se sabe que la consigna es la de acabar con el cacicazgo de Santos, pero en política hay siempre otras fuerzas, otras corrientes, otros compromisos y diferentes intereses. ¿No puso ya Gonzalo a Pablo Aldrett y Joaquín Guzmán en el Senado?. Ahora ha conseguido que el partido postule a

Simpatizantes del Dr. Nava.

Gutiérrez Castellanos a la Presidencia Municipal. Santos lleva más de cuarenta años en la política y los novatos potosinos apenas unos meses. Por otra parte, la onda de choque del pronunciamiento de López Mateos en Poza Rica ha provocado agitaciones en Zacatecas, contra Leobardo Reynoso y en Veracruz contra Jaime J. Merino. Por si esto fuera poco, hace meses que el Gobierno Federal enfrenta serios problemas a Nivel Nacional con los Ferrocarrileros y los telegrafistas.

Nava y compañía pensaron en la conveniencia de hablar con Vázquez Campos, quien unos días antes les había dado instrucciones de que continuaran trabajando y esperaran el resultado de la convención estatal priísta. Esa convención se decidió a favor de la candidatura de Gutiérrez Castellanos. Vázquez Campos les debía una explicación. Finalmente, y con buen tino, decidieron valerse por sí mismos.

El 1º de Noviembre se dio a conocer oficialmente a la ciudadanía potosina la fusión de todos los grupos en uno sólo, que se llamó Unión Cívica Potosina, con el doctor Salvador Nava Martínez como candidato a la Presidencia Municipal de San Luis Potosí. Obreros, estudiantes, profesionistas, amas de casa, locatarios y comerciantes, todos, estaban con Nava, sin membretes, las puras bases, porque los organismos empresariales continuaban al margen del movimiento popular. No es su papel andar en alborotos políticos.

La Unión Cívica arreció la campaña en barrios, colonias, fracciones municipales, delegaciones, plazas, jardines y mercados. Al mismo tiempo

publicaba desplegados en la prensa. Es probable que hubiera tenido lugar una comunicación reciente entre Nava y sus padrinos políticos del "centro", porque en un mitin efectuado el 8 de noviembre en el jardín de San Sebastián, el candidato se fue de la lengua: "Muchos incrédulos piensan que yo juego a la gallinita ciega contra el cacicazgo; que actúo sin programa definido. Y todo está tan claro". Alguien lo jaló de la manga porque el orador añadió, cortando de tajo el hilo de su pensamiento: "Nuestro programa será hacerlo todo, pues las autoridades pasadas, y las actuales gentes en el poder..."

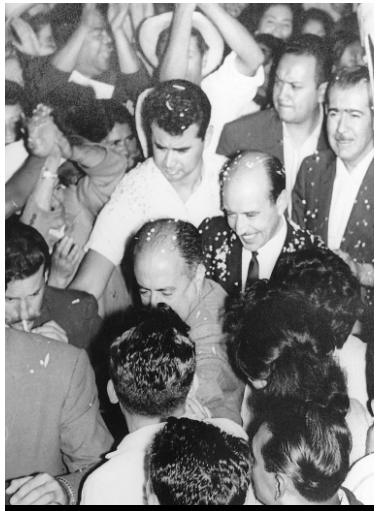

El Dr. Nava rodeado de sus simpatizantes.

Fue en noviembre cuando el PAN, el clero y las "otras fuerzas", "otras corrientes", pero ahora del lado conservador, metieron su cuchara. Y fue entonces cuando el movimiento se salió de control en medio de la aparente pasividad del gobierno federal, que estaba demasiado ocupado en tareas de cambio de poderes.

En el seminario y en las escuelas particulares alguien repartió huevos y jitomates podridos para que los lanzaran contra los balcones del Palacio de Gobierno durante el desfile del día 20 conmemorativo de la Revolución. Amigos míos que ahora son sacerdotes me han contado detalles de su participación y mencionan nombres de compañeros que destacaron en esta jornada y en otras posteriores.

La verdad es que el gobierno federal, además de que enfrentaba sus propios problemas, se hallaba muy lejos; y el gobernador no supo estar a la altura de las circunstancias.

En uno de los varios viajes que hicimos a la Secretaría de Gobernación con las "fuerzas Vivas" que exigían la renuncia del mandatario, el potosino Manuel Ferretis hizo comentarios en torno al conflicto: "El pleito es contra Santos; el gobierno federal no tiene nada en contra de Manuel Álvarez", afirmó. Y en otra vuelta, a mediados de Diciembre, cuando ya éramos amigos, le hice la observación de que al gobierno federal le faltaba decisión para resolver el problema, respondió airado:

- ¡Es que tu piztle gobernador no se deja ayudar!"-

Conclusión: a Manuel Álvarez no lo tumbaron los navistas. El se cayó solito.

XII

Librado Ricavar García, cuenta que unos minutos después de registrarse en el Hotel Ritz, de la Ciudad de México, se disponía a salir a comer cuando se topó en el vestíbulo con Manuel Álvarez, quien venía con el rostro desencajado, pálido y visiblemente nervioso.

En un grado o en otro, los huastecos son parientes entre sí o, por lo menos, todos se conocen y llevan una relación estrecha que en aquellos tiempos era de completa identidad y confianza. Por otra parte, si había enemistad y agravios, todos conocían las causas y las posibles consecuencias. La huasteca Potosina era como una vecindad grandota.

El gobernador le contó a Librado que venía del Palacio Nacional y que el Presidente Ruiz Cortines le ordenó romper su relación con Gonzalo N. Santos. El terror y desasosiego del Mandatario estaba plenamente justificado, pues le había prometido obediencia al Presidente de la República y en el fondo de su corazón sabía que no era capaz de romper con Santos, a quien le debía la gubernatura. Además, Gonzalo era "su" cacique, pues aunque mandaba en todo el Estado la huasteca era su reducto personal.

No sabía que hacer y así se lo confesó a Librado, quien lo contó al autor de éste libro.

Un dato complementario: Manuel Álvarez López era compadre de Don Adolfo Ruiz Cortines, porque cuando se casó su hija Coquis, el veracruzano fue padrino y testigo de la boda.

Para colmo de males, Don Manuel era de carácter apocado y sabía que sólo en la huasteca tendría un refugio seguro. Por eso decidió abandonar el barco.

Y por eso Manuel Ferretis se quejó con el autor de estas líneas de que el triste gobernador no se dejaba ayudar.

Conclusión: a Manuel Álvarez no lo tumbó el movimiento navista. Ningún movimiento popular derriba gobernantes en México. El sistema prescinde de ellos cuando ya no son útiles a sus intereses.

Emilia Zárate, entonces fotógrafa de El Heraldo, tomó la foto donde aparece Manuel Álvarez escapando por la puerta de atrás del Palacio de Gobierno, la tarde del 20 de Noviembre de 1958, el día de la hueviza.

Los navistas habían sufrido una paliza innecesaria el 5 de Diciembre. Tampoco era necesaria la muerte del niño Juan Antonio Gámez, ni del agente Lucio Pecina, ocurrida en los disturbios callejeros ese mismo día. El comandante de la Zona Militar, General Conrado C. Salido Muñoz, se hallaba enfermo desde dos semanas atrás y quien estaba a cargo era el Coronel José Sandoval Negrete.

La llegada del nuevo comandante, General Alberto Zuno Hernández al día siguiente de la paliza, demostró que el recién designado Secretario de la Defensa Nacional asumía el control de la situación y garantizaba que no habría mas derramamiento de sangre.

El navismo, por su parte, concluyó su misión en el momento mismo en que el Presidente Municipal, Salvador Nava Martínez, tomó posesión de su cargo. Pudo haberse llamado con cualquier "ismo", pues lo que López Mateos deseaba era tener un pretexto para decirle a Gonzalo: "Tu gente ya no te quiere; es mejor que te mantengas al margen. En cuanto te mueves tantito me alborotas la gallera. Quédate quieto". Y siendo el Presidente quien daba la orden, a Gonzalo no le quedó más remedio que obedecer.

Pero el pueblo no sabe de política, y Nava no podía impedir que penetraran el movimiento "otras fuerzas", "otras corrientes" y "otros intereses". Por eso se prolongó el movimiento.

Y porque "en las jaurías de perros sólo el de adelante sabe por qué ladra".

(Tomado del libro "Tiempo de Hablar").

Consejo Estatal Electoral
San Luis Potosí

Un Viaje Misterioso

Un Viaje Misterioso

- Viejillo, vamos a México -. Dijo sin preámbulos el doctor Salvador Nava a su colega, el doctor Luis Fernando Rangel, en cuánto lo tuvo enfrente. Era casi media noche y Luis Fernando ya estaba dormido cuando tocaron a la puerta. Se puso de mal humor.

- Y ¿qué pitos vamos a tocar allá?

- Usted no pregunte, viejillo; nada más le digo que es un asunto bueno para la causa.

Luis Fernando Rangel y Salvador Nava habían empezado juntos en esta lucha política contra Gonzalo N. Santos. Esa era la que Nava llamó "la causa". El Doctor Rangel no tenía la menor gana de viajar y trató de escurrir el bulto esgrimiendo argumentos relacionados con lo avanzado de la hora y lo intempestivo del viaje. Nava no se los admitió:

- ¡Ándele, viejillo, vístase y vámonos! Al cabo que regresamos hoy mismo.

Luis Fernando Rangel aceptó a regañadientes. Le molestaba que Nava le callara el motivo del viaje, pero, si era por el bien de la causa, no tenía derecho a indagar nada.

Se vistió de prisa y ambos abordaron el auto del doctor Nava, quien enfiló hacia el centro de la Ciudad y llegó hasta la Alameda, donde torció hacia su derecha, sobre la Avenida Constitución y fue a detenerse frente a una casona que estaba a oscuras. Tocó suavemente el claxon y de la casa salió un individuo envuelto en una cobija hasta la cabeza. Abrió la portezuela de atrás y, tras de meterse apresuradamente, sin hablar, se tiró en el piso del vehículo, que regresó por la misma calle para luego tomar la de Universidad y enfiló hacia la carretera central.

Nadie habló en el camino. Al parecer, el hombre embozado se durmió casi inmediatamente. Llegaron a la Ciudad de México cuando clareaba el día y fue entonces cuando se incorporó el hombre de la cobija. Era Salomón H. Rangel, Jefe de la División del Norte de la Unión Nacional Sinarquista.

Al doctor Luis Fernando Rangel le dio un vuelco el estómago.

Por razones que no sabría precisar con toda claridad, pero que partían de diferencias ideológicas, el priísta Fernando Rangel no podía ver ni en pintura al sinarquista Salomón H. Rangel, enemigo fanático de Gonzalo N. Santos. Sin embargo, el doctor Nava había tomado el timón del movimiento y Luis Fernando conocía el valor de la disciplina en una lucha política. Ya hacía rato que aplicaban el principio maquiavélico de que "el fin justifica los medios".

Mitin del Dr. Nava en el estadio Plan de San Luis.

Luis Fernando tragó camote y acabó por aceptar la situación; pero la sorpresa mayor vendría poco después.

Ya en la Ciudad de México, el doctor Nava entró por el Paseo de la Reforma y luego enfiló hacia la Avenida Juárez, para rodear la Alameda Central y tomar la Avenida Hidalgo. Se detuvieron frente a una vieja casona y fue Nava quien preguntó por el ocupante: "¿El señor Demetrio Vallejo?".

- Sí, pasen.

Hicieron una larga antesala y cuando por fin tuvieron enfrente al chaparrito del Istmo, fue Nava quien habló:

- Como usted estará enterado, en San Luis tenemos una lucha contra el cacicazgo de Gonzalo Santos. Varios gremios de trabajadores se nos han unido y tenemos también muchos ferrocarrileros apoyándonos; pero queremos el apoyo formal del Sindicato Ferrocarrilero.

- No podemos, - lo interrumpió Vallejo.

- ¿No pueden? - preguntó Nava sorprendido. No esperaba esa respuesta de un líder tan combativo y recibía de él una rotunda negativa.

- No, señor. Nosotros tenemos nuestra propia lucha y no podemos distraer a la gente en contiendas políticas. La nuestra es una lucha laboral. Luchamos por la reivindicación de nuestros derechos sindicales y eso no tiene nada que ver con la política.

- Pero es que muchos trabajadores nos apoyan; inclusive, muchos ferrocarrileros, como le digo.

- Eso sí, yo no puedo impedir a los trabajadores que participen como individuos en luchas populares que les parezcan justas. Lo que no puedo hacer es comprometer al Sindicato como organización ¿me entiende?

- Nosotros queremos el apoyo del sindicato como organización,-terció por su parte Salomón H. Rangel.

- No podemos, de verdad. Lo que sí les prometo es no interferir con los compañeros que quieran sumarse a su movimiento como individuos. Señores, mucho gusto en conocerlos.

El propio doctor Luis Fernando Rangel contó el episodio al Autor de este libro. Hay un dato que confirma la actitud de Vallejo: cuando los ferrocarrileros potosinos hicieron un paro "loco" al día siguiente de que el ejército desalojó a los navistas del quiosco de la plaza de armas, los dirigentes del llamado "Plan Sureste": Arnulfo Lemoine Pozos y Rubén Rojas Vigil,

desautorizaron el respaldo a los rieleros y anunciaron que se aplicarían castigos a los paristas. Los diarios potosinos reseñan los acontecimientos.

Hay otra cosa cierta: los mineros, los ferrocarrileros, los telefonistas y otros gremios locales participaron en el movimiento navista en contra de la voluntad y las instrucciones oficiales de sus dirigentes.

Tomado del libro “Tiempo de Hablar”.

Consejo Estatal Electoral
San Luis Potosí

Florencio Salazar

Florencio Salazar

"La honestidad debe ser tan exacta como las matemáticas".

Belisario Domínguez

Voy a acabar con la corrupción.- me dijo el gobernador Florencio Salazar Martínez en cuanto me senté en una silla situada entre el sofá principal y su escritorio.

- No vas a poder.- le advertí, con el índice levantado.

- Ya verás que sí,- afirmó, de pié, frente a mí.

- Ya verás que no,- insistí con plena seguridad.

- Me puse de pié y me paré donde antes estaba el mandatario, quien a su vez, sentóse donde yo estaba.

- Mira expliqué yo. Esto ya está muy podrido en todos los niveles y en todos los sectores. Cuando mucho, la vas a disminuir…

Florencio hizo un gesto de aprobación y su semblante se relajó, satisfecho de que le hubiese dado, aunque parcialmente, la razón.

- Y eso, nada más en tu estado.

- ¡Bueno!,- respondió mi interlocutor, dando por sentado que se refería, precisamente, nada más a su estado. Y yo rematé:

- Pero a un alto costo político.

Florencio encogió los hombros como hace uno cuando acepta una complicación inevitable. Momentos antes me había revelado en pocas palabras que acababa de solicitar el cambio de un alto jefe militar, porque éste había hecho un arreglo con el principal contrabandista de San Luis Potosí, quien a cambio de una cantidad importante de dinero podría continuar realizando su ilícita actividad sin ser perseguido por la justicia. Me consta que Florencio es un hombre honrado.

Desde su llegada al poder, Florencio había cesado ya a una docena de colaboradores por supuestos o verdaderos actos de corrupción. Inflexible en

su postura, fue víctima de los más rudos e injustificados ataques de los medios, de los jonguitudistas y de los intereses afectados por medidas de austeridad. El contraataque del gobernador era directo y abierto. A los periodistas los tildó de "pandilleros de papel", a un grupo de importantes empresarios los bautizó como "los malandrines" y, a los adversarios políticos los acusaba de corruptos. Un concurrido mitin navista que se celebra en la plaza de armas contra la imposición de alcalde fue disuelto a garrotazos por elementos policíacos al mando de Julio Alfredo Ceballos, supuestamente pagado por jonguitudistas.

El grave incidente fue explotado sin misericordia por algunos medios y por la oposición, en contra del gobernante, quien a pesar de todo fue sostenido por "el centro".

Florencio, divorciado del Congreso desde su arribo, se fue distanciado de otros sectores sociales y al cabo de un año y medio de distancia de su apoteósica llegada, estaba prácticamente sólo y cometiendo errores políticos imperdonables, que fueron los que finalmente determinaron su caída a fines de mayo de 1987. La corrupción no derriba gobernadores en México y, a veces ni los abusos de autoridad. Su desobediencia a directrices del "centro" sí. Y Florencio ya ni siquiera tomaba las llamadas de la Secretaría de Gobernación.

II

Veintiocho años después de la caída de Manuel Álvarez López, el licenciado Florencio Salazar Martínez es el cuarto gobernador potosino que no concluye su periodo constitucional.

En este caso, navistas, periodistas y jonguitudistas se disputan el merito de la caída. Ninguno tiene razón.

Dos días después de la caida del licenciado Salazar Martínez, el profesor y licenciado Carlos Jonguitud Barrios declaró a un reportero de "El Heraldo", que Florencio Salazar Martínez "se ahorcó él sólo". Es cierto.

Según el relato que hizo el licenciado J. Guadalupe Cervantes Corona, ex gobernador de Zacatecas y delegado del CEN del PRI en San Luis Potosí, al reportero Rodolfo Franco, en forma confidencial, el fin de semana anterior el licenciado Salazar Martínez había estado en la ciudad de México atendiendo a un llamado de su partido, para darle a conocer la forma como había quedado integrada la cámara de diputados para el siguiente periodo legislativo local. Es decir, la lista de candidatos del PRI, misma que había sido elaborada en su mayor parte por el propio Cervantes Corona.

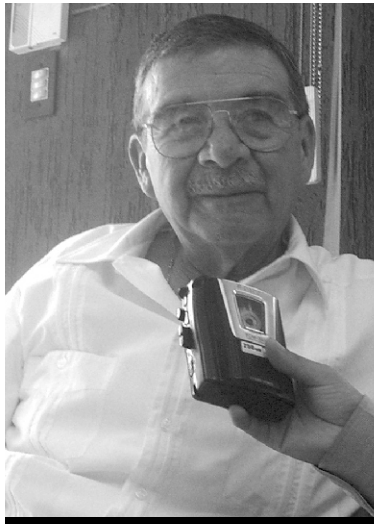

Florencio Salazar Martínez.

Sin ocultar su disgusto, Salazar objetó la lista y exigió que incluyeran en ella los nombres de algunos de sus adictos, como el licenciado Enrique Sánchez Gutiérrez, quien había sido su secretario general de gobierno y a la sazón era el presidente del comité directivo estatal del PRI. De acuerdo con la costumbre, Sánchez Gutiérrez, tenía derecho a una diputación federal.

El partido rechazó las reclamaciones del mandatario, quien recurrió a otras instancias infructuosamente. Por último, acudió al más alto nivel, pero no movieron ni una coma.

Se rumoró entonces que el gobernador tuvo un encuentro en la Secretaría de gobernación, donde rechazaron su solicitud para entrevistarse con el presidente. Y argumentó:

- Yo con una cámara así no puedo gobernar,- protestó el mandatario, perdida la paciencia.

- Creo que ya es hora de que vaya pensando en una licencia.- le advirtieron.

- ¡Pues pido licencia!

- ¡Hágalo el martes!

- ¡No, ahora mismo!

Salazar Martínez pidió unas hojas de papel y una maquina de escribir y allí mismo redactó personalmente una solicitud de licencia de apenas seis líneas, sin ningún membrete, que a mí me mostró en el momento en que me informaba del asunto en un pequeño privado anexo a la oficina principal del palacio de gobierno. Por supuesto, el gobernante no me contó los detalles. Allí nos había citado por separado, a cada uno de sus colaboradores; yo fui el penúltimo, solo antes de Rojo Gavito.

Florencio había escrito su solicitud de licencia con tanta prisa y coraje que se olvidó de un requisito legal indispensable, como era el de señalar con precisión el periodo de tiempo que abarcaría el permiso, requisito que el Congreso del estado le exigió cumplir. A última hora le añadió: "diez meses", que luego refrendó varias veces hasta completar el periodo correspondiente al sexenio.

Portillo Reyes desaparecía de la escena en cuanto llamaba al funcionario que seguía en el turno señalado por el mandatario. El estaba de pié cuando yo entré y, con el dedo índice admonitorio me advirtió:

- A ti te lo digo como reportero…dejo el gobierno.

("Como reportero". Al igual que la mayoría de los políticos, Florencio odia a los periodistas. Yo era su jefe de prensa pero en los últimos seis meses apenas teníamos contacto. Unas semanas atrás él asistió a un evento político encabezado por el presidente Miguel de la Madrid Hurtado, en Morelia al que no fui invitado. A su regreso me entregó una copia del discurso presidencial y me dio instrucciones para publicarlo en los medios locales. Puedo leer con mucha rapidez y mientras me instruía me percaté de que el Presidente hacía un llamado al entendimiento entre gobernantes y gobernados, y a la necesidad de mantener un dialogo armonioso y constructivo entre todos los sectores de la sociedad. Le señalé esa parte del discurso y le dije que parecía dirigido a él…"¡Publícalo"!, -ordenó perentorio. Y cumplí con la orden).

Cuando pronunció el "dejo el gobierno", dí un paso atrás abriendo los brazos en actitud de sorpresa y pregunté con cara de inocencia:

- ¿Ora con quién te peleaste?
- Con nadie…yo no me peleo con nadie.

III

Florencio ya había convocado a la Legislatura Local para entregarle su solicitud de licencia y exigirle una aceptación inmediata, con lo que obligó al gobierno federal a mandar intempestivamente por el magistrado de la Suprema Corte, Leopoldino Ortiz Santos, sobrino de Gonzalo N. Santos, a su despacho en la Suprema Corte de justicia de la Nación, y ponerlo en un avión que lo condujo a San Luis Potosí sin darle tiempo siquiera de avisar a su familia, para estar a tiempo de que el Congreso lo designara gobernador provisional a las nueve y media de la noche del lunes 25 de mayo de 1987.

Faltaba un día para que se cumplieran 20 meses desde la fecha en que Florencio Salazar Martínez tomó posesión como gobernador en medio de una apoteosis popular, porque los "curros" jamás sintieron simpatía por Carlos Jonguitud Barrios.

Los medios de difusión cogieron desprevenido a Leopoldino quien, falto de experiencia y sentido político, informó que el primer aviso que tuvo de que sería gobernador de San Luis vino de la Secretaría de Gobernación.

Salazar Martínez, por su parte, estaba de regreso en su despacho desde antes de las 5 de la tarde. Sólo tenía contacto con su secretario general de gobierno, el licenciado Enrique Portillo Reyes, a quien le ordenó enviar por los diputados huastecos al aeropuerto de Tamuín; y por el diputado Camilo Hernández envió una avioneta a Rioverde. No se podía contar con el diputado Evaristo Gómez Hernández porque se hallaban en Chiapas, desempeñando una delicada comisión de Carlos Jonguitud Barrios, porque los maestros chiapanecos, contrarios a la corriente "Vanguardia Revolucionaria", andaban

furiosos después de que gente de Jonguitud, según rumores, asesinó a uno de los maestros opositores.

No obstante, Jonguitud tuvo tiempo de movilizar mucha gente gracias a sus personeros locales, ubicados casi todos en la USED (Unidad de Servicios Educativos), en la que el propio autor figuró dos o tres años atrás, como reportero, en una inteligente maniobra política de José Luis Cervantes.

Cuando la comisión de diputados regresó del hotel con Leopoldino Ortiz Santos, unos doscientos jonguitudistas llenaron el salón de sesiones del Congreso.

IV

Permítasenos una breve digresión:

Platicaba el autor en una ocasión con el licenciado José Luis Cervantes González, delegado de la Unidad de de Servicios Educativos a Descentralizar y amigo de Jonguitud desde la adolescencia, en esos minutos con su amigo y jefe, llamándolo "Carlos". El autor cubría la "fuente" educativa como reportero, pero solíamos hablar mucho de política. Tras de colgar el auricular, el licenciado Cervantes confió al reportero que el gobierno federal había incluido al licenciado Antonio Rocha Cordero, ex gobernador del Estado y enemigo político de Jonguitud, en la fórmula de candidatos al senado de la Republica por el Estado de San Luis Potosí. El otro candidato era el ingeniero José Antonio Padilla Segura.

> - La jugada es muy clara,- me permití comentar - el gobernador tiene derecho de vetar a uno de los dos. Tendrá qué pedir que eliminen a Rocha, pero México le va a imponer a Martínez Corbalá, quien completa la fórmula. Es un golpe político contra Jonguitud, pero no tiene salida. Dígale que se aguante.

Así ocurrió. El autor lo consigna simplemente porque así sucedió. El licenciado Cervantes continuó siendo delegado de la Sep en San Luis y personero de Carlos Jonguitud Barrios. No son compadres porque Cervantes

no tuvo hijos, pero los potosinos comentan que Cervantes y el licenciado Alfonso Lastras Ramírez, rector de la universidad, son quienes dictan la política educativa y a veces participan en otras decisiones de carácter administrativo.

Jonguitud no discutió con el gobierno federal. Vetó a Rocha y aceptó lo que para él era un mal menor.

Es cierto que los medios de difusión, los navistas y el propio Jonguitud atacaron sin misericordia a Salazar Martínez. El 26 de septiembre de 1985, en la ceremonia de toma de posesión, en presencia del presidente de la República; de una docena de gobernadores; del santón Fidel Velásquez; de senadores; de diputados federales y de miles de personas más, Florencio Salazar lanzó duros ataques en contra del Gobernador saliente. Criticó su estilo de gobernar y el despilfarro en el gasto público. Con esos ataques frente al propio jefe de la nación, Florencio arrancó ruidosas ovaciones del público, incluídos muchos maestros, pero se echo encima a un enemigo poderoso.

El Fin de la Antidemocracia

El Fin de la Antidemocracia

El partido único perfeccionaba en cada elección sus métodos antidemocráticos.

El Presidente saliente designaba a su sucesor y éste, al siguiente. Así, Lázaro Cárdenas nombró a Manuel Ávila Camacho y éste a Miguel Alemán.

A su vez, Alemán designo al viejo burócrata Adolfo Ruiz Cortines, también de Veracruz, y éste al mexiquense Adolfo López Mateos, quien nombró su heredero al poblano Gustavo Díaz Ordaz y éste a Luis Echeverría Álvarez.

Echeverría sorprendió a todos designando a José López Portillo, quien era Secretario de Hacienda y no había ocupado antes un cargo de elección popular. Lo mismo sucedió después de él con Miguel De la Madrid Hurtado, colimense de medio perfil en la política nacional. Y desde la mitad de su sexenio destacaba la personalidad y la influencia de quien sería su sucesor, el economista Carlos Salinas de Gortari, quien fortaleció el sistema tecnocrático iniciado por De la Madrid.

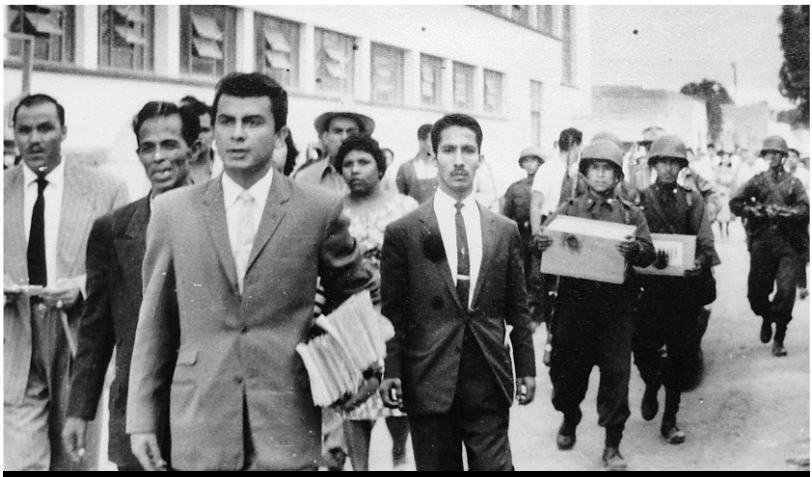

Resguardo de paquetes electorales.

Es de notarse que ni Miguel De la Madrid ni Carlos Salinas fueron "destapados" por el patriarca de la Confederación de Trabajadores de México, Fidel Velásquez, como había sucedido en varios sexenios hasta José López Portillo.

El famoso caricaturista Abel Quezada, no sabía nada de peleas de gallos. Por tanto, hizo una interpretación artística de lo que originalmente se refería a un "gallo tapado", que es cuando un gallero llega al palenque con su animalito metido en un costal y lo ofrece como adversario a otro gallero que lo acepta luego de fijar ciertas condiciones. El "tapado" de Quezada era un hombre con una capucha negra y esa fue la imagen que prevaleció en la política mexicana.

Pero sería equivocado pensar que el sistema fue un invento de los que disfrutaron el poder y dieron al país setenta años de estabilidad económica y paz social. Las raíces son mucho más profundas y descansan, sobre todo, en la secular pasividad, docilidad, obediencia y capacidad de sometimiento de los mexicanos, que en el fondo de su carácter tienen más de indios que de otras razas, por más que rechazan esa parte de su identidad.

Se dice que a los mexicanos se les calienta la sangre sólo cada cien años.

El libro de Antonio Velasco Piña puede darnos alguna luz sobre el origen de la llamada estabilidad política y social del país, misma que el escritor Mario Vargas Llosa calificó alguna vez como "la dictadura perfecta".

Velasco Piña finge entrevistar a uno de los sobrevivientes de un imaginario Círculo Negro, cuya lectura me retrajo a mis primeros años en el periodismo, cuando supe que Don Isidro Fabela era tenido como el Gran Elector, y de quien fue Alfredo del Mazo su sucesor en el famoso Grupo Atlacomulco, al que perteneció Carlos Hank González. El anciano dice pertenecer a un grupo de cinco mexicanos que, al término del sexenio de don Manuel Ávila Camacho, decide formar una especie de gobierno secreto para continuar la obra iniciada por Don Porfirio Díaz y que fue interrumpida por la Revolución.

Acostumbrados a ser súbditos desde los tiempos del Imperio Azteca, los mexicanos nos habíamos salido del huacal y el desorden se prolongó hasta el

asesinato de Álvaro Obregón, cuya autoría intelectual el sobreviviente del Círculo Negro atribuye a Elías Calles.

Pero antes explica: "Don Porfirio había encontrado el secreto de la única forma efectiva para ejercer un buen gobierno en México: una monarquía absoluta revestida de ropajes republicanos. Su gran falla fue que no creó un sistema político institucional, sino basado exclusivamente en su persona". Este, según él, consistió en la fundación del Partido Nacional Revolucionario, cuya fecha se fija en el 4 de Marzo de 1929, pero que en la realidad se remonta al 1° de Diciembre de 1928, cuando Plutarco Elías Calles es elegido presidente del Comité Organizador, integrado por ocho personas. La asamblea constituyente se instaló en Querétaro el 1° de Marzo, pero los delegados centraron más su atención en elegir candidato a la Presidencia que en el estudio y aprobación de los Estatutos. Finalmente, Calles logró imponer a Pascual Ortiz Rubio en contra de quienes postulaban al obregonista Aarón Sáenz, quien se desinfló ante los empresarios de Monterrey.

Ortiz Rubio fue declarado triunfador de las elecciones el 17 de Noviembre de 1929, a pesar de que muchos mexicanos estaban convencidos de que el verdadero ganador fue José Vasconcelos, postulado por el Partido Antireeleccionista y quien gozaba de un prestigio enorme y una gran simpatía entre las mayorías.

Podría decirse que esa fue la primera imposición y el primer gran fraude electoral del PRI, que para eso se creó, según versión popular.

Pero volvamos al relato de Velasco Piña: "Calles fue preparando la creación del partido sin que Obregón se diese cuenta, quitándole fuerza durante su mandato presidencial a las dos únicas instituciones que en ese tiempo tenían un poder real: La Iglesia Católica y el Ejército...Cuando Obregón es asesinado, Calles asume el total control del ejército, y el primero de septiembre de 1928, anuncia que México ha dejado de ser una nación de caudillos para convertirse en una nación de instituciones".

En otra parte de sus "revelaciones", el del Círculo Negro señala: "La transición del caudillismo a las instituciones la había concluido el General

Cárdenas. Era el momento de dejar sentado con toda claridad cuáles eran esas instituciones, especificando las funciones y atribuciones de cada una, o sea, de elaborar una auténtica Constitución Política que entraría en vigor en 1946, al iniciarse un nuevo período de gobierno".

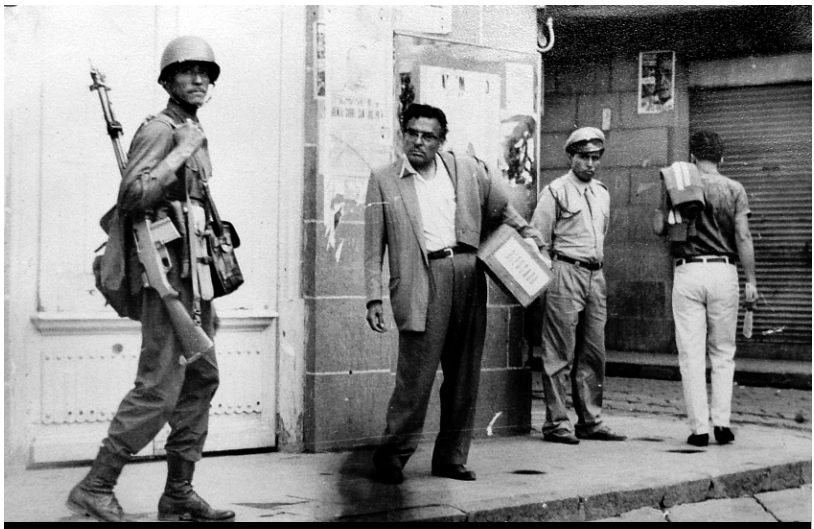

Resguardo de paquetes electorales.

Esa carta magna se titula: "Real Constitución Política del Estado Mexicano" y ordena: "El Estado Mexicano es una monarquía absoluta y esta integrado por tres instituciones reales: El Monarca, el Círculo Negro y el Partido...Concluido el término de su mandato, el monarca dejará de serlo para siempre, y no podrá ejercer el poder a través de otra persona...Son obligaciones del Monarca: mantener incólume la soberanía de su gobierno y la unidad territorial del país...preservar el orden y la paz...procurar mejorar las condiciones de vida de los habitantes del país...designar libremente a su sucesor. Son atribuciones del Círculo Negro: escoger libremente en cada gobierno sexenal los cargos que dentro del mismo ocuparán sus cinco integrantes... vetar la decisión de la persona escogida por el Monarca para

sucederle, cuando a juicio del Círculo resulte evidente que el Monarca pretende continuar ejerciendo el poder a través de esa persona...decretar la muerte del Monarca cuando éste pretenda prorrogar su mandato más allá de los seis años que le corresponden... El partido es una institución Real de Gobierno, cuya finalidad es organizar y controlar a todas las fuerzas sociales existentes en el País, las cuales deberán agruparse en tres sectores: obrero, campesino y popular:"

Según el anciano sobreviviente, "el PRI no había operado nunca como un partido político, o sea, participando en auténticas contiendas democráticas, sino funcionado como un órgano del estado, encargado de controlar las distintas fuerzas sociales de la nación para ponerlas bajo el mando irrestricto del monarca".

Esa Real Constitución fue sellada con sangre el 1° de Enero de 1946 y con la creación del PRI el 18 de Enero de ese mismo año. La firmaron los cinco miembros del Círculo y el Partido. ¿Sería por eso que era el encargado de hacer los "destapes"?.

Dice también que **las cifras del resultado de las elecciones se fijaban antes de los comicios** y de eso nosotros tenemos por lo menos un testimonio.

Establece el 2 de Octubre como un grave error político que marcó el pináculo del sistema y el inicio del imparable declive que lo conduciría a su desaparición. "Tlaltelolco fue el suicidio del PRI", pero la tecnocracia, iniciada por Miguel de la Madrid y continuada hasta nuestros días, constituye el fin del sistema político mexicano. Critica a Echeverría y López Portillo por sus equivocadas políticas económicas que nos llevaron a la bancarrota y al endeudamiento excesivo, mismo que nos hizo irremediablemente dependientes de los organismos financieros internacionales. Afirma también que Miguel de la Madrid fue "el sepulturero de los gobiernos revolucionarios".

Como es de suponerse, el del Círculo Negro se deslinda de su responsabilidad bajo el argumento de que ni Miguel de la Madrid, ni Salinas de Gortari y, mucho menos Ernesto Zedillo, los tomaron en cuenta; por el

contrario, los miraban con desprecio. Ninguno de ellos podía aceptar el mando de un pequeñísimo grupo de ancianos que tenía otra visión del mundo. El "Enlace" estaba por cumplir cien años de edad.

Para los tecnócratas la política no tiene nada que hacer en el mundo de nuestros días. Lo que importa ahora son los grandes negocios, la ganancia inmediata, las utilidades sin medida, la globalización en un mundo sin fronteras. ¿El nacionalismo? ¿La Historia? ¿La soberanía nacional? ¿Las tradiciones y los valores universales? ¡Pamplinas!

Las personas no existen. Para los tecnócratas y los grandes negociantes, el pueblo es una superstición, por eso uno de ellos exclamaba sonriendo: "¡Ni los veo, ni los oigo!".

Pero a la Antidemocracia se le acabó el oxígeno. Se hacía necesario, era urgente renovarlo. Pero ¿cómo? Exacto: con el gradualismo acostumbrado en el sistema político mexicano. Y asegurándonos de mantener el corporativismo y el control de las instituciones.

Por eso la Constitución de 1927 tiene más de cuatrocientos parches. Son las adecuaciones que el sistema va necesitando.

Es el momento de modernizar los procesos electorales.

Consejo Estatal Electoral
San Luis Potosí

Nuevas Reglas Electorales

Nuevas Reglas Electorales

Por lo que hemos visto hasta ahora, queda claro que desde la etapa independiente los procesos electorales estaban en manos del "centro".

El Partido Nacional Revolucionario, a las órdenes del General Calles, dictaminaba al ganador de las elecciones incluida la calificación del proceso que correspondió a la elección del general Lázaro Cárdenas como Presidente de la República. Fue Cárdenas quien modificó el nombre del partido y lo rebautizó como Partido de la Revolución Mexicana. Y para mantener su parcela de poder o treparse en la administración pública, todos los politiqueros y los acomodaticios se decían revolucionarios, inclusive los que en 1910 todavía no nacían.

Fue en 1946, al asumir Miguel Alemán la Presidencia de la República, cuando el partido asumió un nuevo carácter y se convirtió en el Partido Revolucionario Institucional. Es decir, seguía siendo revolucionario porque de la revolución emergieron sus raíces, pero reconocía que en adelante se debía a las instituciones republicanas que conforman el País.

No obstante, los detentadores del poder se engolosinaron y perdieron el sentido de la realidad. Al principio adoptaron el lema que sirvió como bandera a Porfirio Díaz para derrocar a Lerdo de Tejada: "Sufragio Efectivo, No reelección". Esa fue también la bandera de Francisco Indalecio Madero que continuó manteniendo enhiesta la revolución y que luego cambió por el lema: "Democracia y Justicia Social", que para muchos era sólo una frase propagandística pero que funcionó durante algún tiempo. Pero finalmente el sistema político mexicano y su principal instrumento, el Partido Revolucionario Institucional, se sumieron en el gatopardismo y los principales actores políticos solo cambiaban de lugar brincando de una Senaduría a una Diputación o de una presidencia municipal a cualquier otro cargo de "elección", popular, en un proceso que ellos manipulaban de principio a fin. Eran juez y parte mediante la estratagema de poner los resultados de las elecciones en una Comisión Federal Electoral dependiente de la Secretaría de Gobernación, que era donde celebraban sus sesiones.

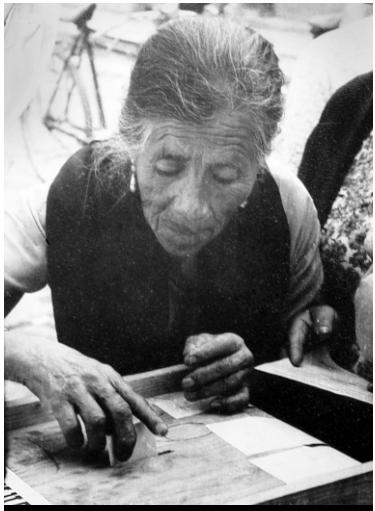

Elecciones 1958.

Y aunque en esa Comisión había representantes de otro partidos, que eran calificados por el pueblo como "paleros" del sistema, en la práctica se trataba de un organismo que no merecía credibilidad.

Finalmente, todo el tinglado se vino abajo en las elecciones de 1988, cuando la Secretaría de Gobernación anunció que se había caído el sistema electrónico que llevaba la cuenta de la votación. Millones de Mexicanos calificaron el hecho como Gran Fraude y le negaron legitimidad al usurpador. Los votantes se sintieron profundamente heridos en lo más sensible de sus emociones y, sobre todo, humillados y ofendidos. Se les había engañado miserablemente.

El sistema político se dio cuenta de que era urgente restañar heridas y cambiar de cara. No era una tarea fácil a menos de que se hallase una fórmula que fuese una mezcla de experiencia, ingenio, sagacidad, una cierta dosis de perversidad y la medicina que han aplicado a lo largo de la historia: el gradualismo.

Fue así como nació el 11 de Octubre de 1990 el Consejo General del IFE y se introdujeron reformas a la Constitución y a las Leyes Electorales. Se creó el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales que también ha sido modificado de acuerdo a las necesidades y circunstancias del momento pero que ahora, a quince años de distancia, es el único organismo y son las únicas leyes verdaderamente confiables para organizar, administrar y vigilar los procesos electorales en el país.

Organismos Ciudadanizados

¿Qué es el IFE?

El Instituto Federal Electoral es un organismo autónomo que se rige por cinco principios fundamentales:

1.- **CERTEZA.** Alude a la necesidad de que todas las acciones que desempeñe el Instituto Federal Electoral se lleven a cabo con apego a los hechos; esto es, que los resultados de sus actividades sean completamente verificables.

2.- **LEGALIDAD.** Implica que en todo momento y bajo cualquier circunstancia, en el ejercicio de las atribuciones encomendadas al Instituto Federal Electoral, se debe observar, escrupulosamente, el mandato constitucional que las reglamentan.

Sala del Pleno del Instituto Federal Electoral.

3.- **INDEPENDENCIA.** Hace referencia a las garantías y atributos de que disponen los órganos y autoridades en los procesos de deliberación y toma de decisiones que se den con absoluta libertad y respondan única y exclusivamente a su independencia, respecto a cualquier poder establecido.

4.- **IMPARCIALIDAD.** Significa que en el desarrollo de sus actividades, todos los integrantes del Instituto deberán ver permanentemente por el interés de la Sociedad y por los valores fundamentales de la Democracia, supeditada a cualquier interés personal o preferencia política.

5.- **OBJETIVIDAD.** Implica un quehacer institucional y personal fundado en el conocimiento global del ambiente en el que actúa y, consecuentemente, la obligación de percibir e interpretar los hechos por encima de visiones personales que puedan alterar la expresión o consecuencia del quehacer institucional.

Los fines del IFE son contribuir al desarrollo de la vida democrática; preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos, integrar el Registro Federal de Electores; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones; velar por la autenticidad y efectividad del sufragio y, llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática.

Las actividades fundamentales el IFE son: capacitación y educación cívica, Geografía electora, derechos y prerrogativas de los partidos y agrupaciones políticas; padrón y lista de electores; diseño, impresión y distribución de materiales electorales; preparación de la jornada electora; cómputo de resultados; declaración de validez y otorgamiento de constancias en la elección de candidatos y, regulación de la observación electoral y de las encuestas de sondeo de opinión.

A quince años de distancia bien puede afirmarse que el IFE ha cumplido cabalmente con sus funciones y que enfrenta con entereza los nuevos desafíos que son, entre otros: la consolidación de la democracia; garantizar la equidad en los procesos electorales; fortalecer el régimen de partidos; robustecer la gestión del IFE mediante su modernización administrativa.

Tal como lo señaló el Consejo Presidente Luis Carlos Ugalde, con motivo del XV aniversario: “El IFE ha cumplido un papel clave en el desarrollo democrático del país a lo largo de sus quince años de existencia y s ha

consolidado como una institución mexicana, transparente y, sobre todo, confiable. Sin embargo, aunque la capacidad del IFE para organizar comicios limpios es un tema resuelto, existen todavía áreas de oportunidad para fortalecer nuestra democracia. Por ello, el Instituto ha asumido plenamente su compromiso de seguir contribuyendo para lograr una democracia consolidada. Es necesario enfrentar con éxito una serie de nuevos desafíos, entre los que destacan la necesidad de fortalecer el régimen de partidos políticos, avanzar en la agenda regulatoria en materia de equidad electoral y, promover el rediseño del IFE mediante la modernización de su gestión y la transparencia y rendición de cuentas.

"Sin lugar a dudas continuó diciendo Luis Carlos Ugalde-, el activo más importante del sistema electoral mexicano es la confianza. Construir esta confianza implicó un esfuerzo colectivo en el que participaron los ciudadanos y todos los partidos políticos a lo largo de varios lustros. Para fortalecer esta confianza es necesario que, durante los próximos años, las principales fuerzas políticas del país renueven su compromiso para mejorar el desempeño de las instituciones democráticas y que la ciudadanía refuerce su papel vigilante y participativo. Sólo mediante una participación ciudadana, activa, y un voto informado y razonado, podremos traducir nuestra democracia electoral en instituciones de calidad, que permitan resolver los desafíos que nuestro país enfrenta. Por su parte, el IFE continuará cumpliendo su tarea como uno de los pilares de la estabilidad política que México necesita para lograr estos fines. Sin duda, la sociedad mexicana puede contar con el Instituto Federal Electoral en los años por venir".

El primer Presidente del IFE fue Fernando Gutiérrez Barrios, en 1990; el segundo fue José Patrocinio González Blanco Garrido en 1993; el tercero, José Carpizo McGregor a partir del 12 de Enero de 1994; el cuarto, Esteban Moctezuma Barragán, a partir del 1° de Diciembre de 1994; el Quinto: Emilio Chuayfett Chemor, del 19 de Junio de 1995 a Octubre de 1996; José Woldenberg del 31 de Octubre de 1996 a Octubre del 2003 y Luis Carlos Ugalde Ramírez desde el 31 de Octubre del 2003.

Los Consejeros del IFE en el Estado de San Luis Potosí son: el Vocal Ejecutivo, doctor Héctor Gerardo Hernández Rodríguez; Martha Morelos Zaragoza Luquín; María Teresa Díaz Infante Compeán; María de la Luz Galván Salazar; Antonio Toranzo Noriega; Alfonso Díaz de León Barroso y el decano, Guillermo Gerardo Castro Patton.

El CEE de San Luis Potosí

¿Qué es el CEE?

El Consejo Estatal Electoral es un organismo ciudadano, autónomo, responsable de cumplir con la función estatal de organizar las elecciones locales, es decir, las relacionadas con la elección de Gobernador del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, de los Diputados Locales que integran el Congreso del Estado y de los Ayuntamientos.

El CEE como organismo ciudadanizado empezó a funcionar formalmente el 22 de noviembre de 1992, como resultado de una serie de reformas a la Constitución Política del Estado aprobadas en esa fecha.

Por primera vez en el país, luego de una intensa lucha ciudadana, se lograron las reformas electorales necesarias para depositar la presidencia del Consejo Estatal Electoral en un ciudadano proveniente de la sociedad civil.

A pesar de que para 1991 ya existía la figura de consejero ciudadano en el organismo electoral potosino, el secretario general de gobierno mantenía la presidencia de dicho consejo. No es sino hasta 1992 que se entrega ese cargo a **un ciudadano sin relación institucional con el gobierno**.

La integración de la figura de consejero presidente ciudadano a los órganos electorales del Estado de San Luis Potosí, tuvo su origen en las reformas a la Ley Estatal Electoral, publicadas en el Periódico Oficial del Estado el 13 de octubre de 1992.

Con dicha reforma, se depositaba la organización de los procesos electorales en personas ajenas al gobierno. En 1993, el nuevo Consejo Estatal Electoral ciudadanizado llevó a cabo su primera tarea: la organización de la elección constitucional para elegir Gobernador del Estado y diputados locales. A partir de esa fecha, el organismo electoral ha organizado tres elecciones de Gobernador del Estado, cinco de diputados locales y cinco de Ayuntamientos.

A ello se agrega la celebración de dos elecciones extraordinarias, en 1995 y 1996, en los municipios de San Luis Potosí y San Vicente Tancuayalab, respectivamente.

El Consejo Estatal Electoral ha sido renovado en cinco ocasiones: 1992, 1994, 1996, 2001 y 2005; y ha sido presidido por cuatro consejeros ciudadanos: Luis García Julián, Gonzalo Benavente González, Juan Dibildox Martínez y Rodolfo Aguilar Gallegos, presidente actual del organismo electoral.

Desde la fecha de creación del CEE la normatividad constitucional y legal en la materia ha experimentado cinco importantes procesos de reforma en los años de 1992, 1994, 1996, 1999, 2002 y 2005. Las reformas han tenido un impacto de manera significativa en la integración y atributos del organismo depositario de la autoridad electoral.

Desde su creación, el CEE ha participado de manera activa e influyente en la vida política del estado, introduciendo programas de educación cívico electoral abiertos a toda la ciudadanía potosina y a los propios partidos políticos, lo cuál ha incrementado la confianza en el organismo electoral, convirtiéndolo en una institución con una estructura orgánica formal, con carácter permanente y responsable de la imparcialidad e independencia de los procesos comiciales que contribuyen a la estabilidad social que hoy disfrutamos.

Pleno del Consejo Estatal Electoral.

Bibliografía

"Los Métodos de la Historia"

Cardoso y Pérez Brignoli

"El Hombre Prehistórico"

A. Houghton Brodrick

"Moctezuma II"

Francisco Monterde

"Iniciación en la Filosofía"

Adolfo Menéndez Samará

"El Toro de Minos"

Leonard Cottrell

"Las Grandes Culturas de la Humanidad"

Ralph Turner

"Los Oficios, la Amistad, La Vejez"

Cicerón

"La Panera de Egipto"

M. Gompertz

"Las Ideas Políticas"

David Thomson

"Los Nueve Libros"

Herotodo

"Historia de la Conquista de la Nueva España"

Bernal Díaz

"Collier´s Enciclopedia"

"Enciclopedia Británica"

"Historia de México"

Elvia de Loredo, Jesús Sotelo Inclán

"Introducción a la Política"

Maurice Duverger

"El Estado y la Revolución"
Viacheslav Ilich

"El Príncipe"
Nicolás Maquiavelo

"Discursos"
Juan Jacobo Rousseau

"Obras Escogidas"
Jesús Silva Herzog

"La Novela de la Revolución Mexicana"
Editorial Aguilar

"Quién es quién en la nomenclatura de la ciudad de México"
Carlos Morales Díaz

"Siete Crisis Políticas de Juárez"
Nicolás Pizarro Suárez

"Leyes de Reforma"
Empresas Editoriales

"El Sistema Político Mexicano"
Daniel Cossío Villegas

"Política Agraria en México"
Miguel Mejía Fernández

"Madero y el Espiritismo"
J. Natividad Rosales

"El partido de la Revolución y la estabilidad Política en México"
Robert K. Furtak

"Carranza"
Francisco L. Urquizo

"¡Cayeron!"
Carlos Moncada

“Memorias”

Gonzalo N. Santos

“Tiempo de Hablar”

Gregorio Marín Rodríguez

“Tú serás Rey”

Anacleto González Flores

“Círculo Negro”

Antonio Velasco Piña

“Viviendo la Democracia”

Instituto Federal Electoral